

# ¿QUIÉN FIGURA EN LAS NOTICIAS?



Proyecto de  
Monitoreo Mundial  
de Medios

**GMMP**

**2020**

**PERÚ**

---

**INFORME NACIONAL**



## GMMP

Proyecto de  
Monitoreo Mundial  
de Medios

# 2020



GMMP 2020 aparece bajo licencia de creative commons utilizando una Attribution-NonCommercial-NoDerivs. El GMMP 2020 lo coordinó la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC, por sus siglas en inglés), una ONG internacional que promueve la comunicación para el cambio social.



La información para el GMMP 2020 se recolectó mediante un esfuerzo colectivo de voluntarios y voluntarias de cientos de organizaciones, entre ellas activistas en el ámbito de las cuestiones de género y medios, grupos de base en el ámbito de las comunicaciones, académicos/académicas y estudiantes de comunicación, profesionales de los medios, asociaciones de periodistas, redes de medios alternativos y distintos grupos eclesiales.

Noncommercial. No utilice con propósitos comerciales este material.

No derivative Works. No altere, transforme o utilice este trabajo como base de otro trabajo.

Si cita o distribuye este trabajo, cite los términos de la licencia que ampara este trabajo. Sus derechos de acceso a este trabajo y la información que contiene no se ven afectados de ninguna manera.



*Con el apoyo de*



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

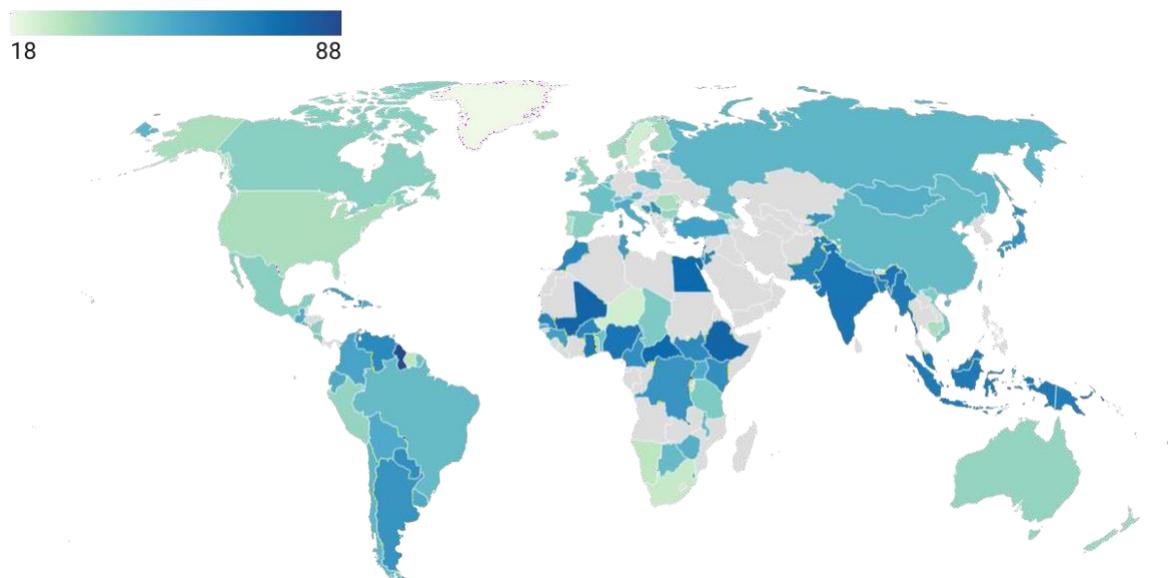


## Contenido

<b>I. PREFACIO</b> .....	3
1.1. Contexto global .....	3
1.2 Contexto regional.....	4
1.3 Contexto nacional .....	7
<b>II. RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	9
<b>III. UN DÍA EN LAS NOTICIAS DE PERÚ</b> .....	12
<b>IV. EL CONTEXTO</b> .....	14
<b>V. RESULTADOS</b> .....	21
5.1 Temas en las noticias .....	21
5.2 sujetos y fuentes de noticias .....	24
5.3 periodistas.....	31
5.3 práctica periodista: sobre la centralidad de las mujeres, los estereotipos de género y la información basada en los derechos .....	34
5.4 Enfoque en las noticias de covid-19.....	36
5.5. Noticias digitales en sitios web y compartidas en Twitter .....	41
<b>VI. ESTUDIOS DE CASO</b> .....	43
<b>VII. RESUMEN Y CONCLUSIONES</b> .....	101
<b>VIII. RECOMENDACIONES Y PLAN DE ACCIÓN 2021-2025</b> .....	102
<b>IX. ANEXOS</b> .....	104
9.1 Metodología general del monitoreo.....	104
9.2 Metodología de Perú.....	107
9.3 Lista de Monitores y monitoras .....	109

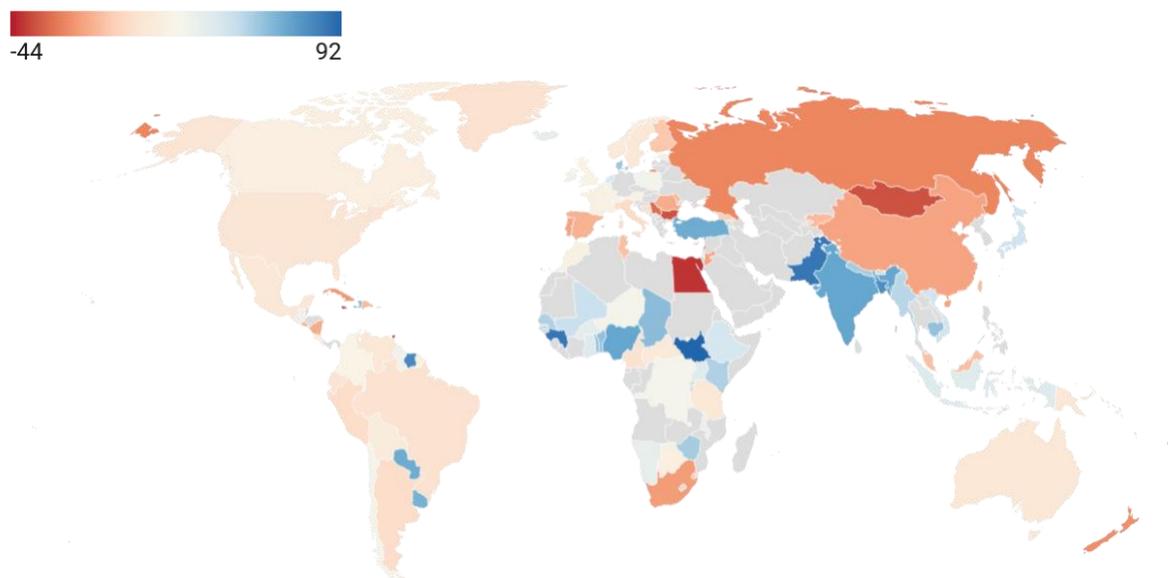
*El mundo en un simple vistazo*

*Disparidad entre géneros: Personas en las noticias.*



*Figura 1. Disparidad entre géneros: Sujetos y fuentes. Periódicos, radio y televisión.*

*Datos del GMMP 2020*



*Figura 2. Disparidad entre géneros: Reporteras y reporteros. Periódicos, radio y televisión.*

*Datos del GMMP 2020*

## I. PREFACIO

### 1.1. Contexto global

- El Proyecto de Monitoreo Global de Medios (GMMP) es la investigación más extensa y de mayor duración del mundo sobre género en los medios de comunicación. La investigación se diseñó para capturar una instantánea del género en un día noticioso "ordinario" en los medios de comunicación mundiales. Un día de noticias ordinario se define como aquel en el que la agenda de noticias contiene la mezcla corriente de reportajes, artículos cotidianos sobre política, economía, problemas sociales, delincuencia y otros temas.
- Comenzó en 1995 cuando voluntarios y voluntarias en 71 países de todo el mundo monitorearon la presencia de mujeres en sus noticias nacionales de radio, televisión y prensa. El monitoreo de los medios de comunicación se ha repetido cada cinco años desde entonces, haciendo un balance de los cambios en las dimensiones de género del contenido de los medios de comunicación y recopilando datos estadísticos sobre nuevos indicadores.
- La investigación de 1995 reveló que sólo el 17% de los sujetos de las noticias; las personas que son entrevistadas o sobre las que se tratan las noticias; eran mujeres. Encontró que la paridad de género era "una perspectiva lejana en cualquier región del mundo". Las noticias [eran] presentadas con mayor frecuencia por mujeres, pero [eran] todavía raras veces sobre mujeres.<sup>1</sup>
- El primer cambio notable en la presencia general de las mujeres en las noticias se registró en 2005 en la tercera iteración de la investigación.<sup>2</sup> Las mujeres representaron el 21% de los temas de noticias, un aumento de tres puntos porcentuales durante el período de 2000 a 2005. Sin embargo, su casi invisibilidad continuó, con solo el 10% de los reportajes centrados principalmente en las mujeres, la representación insuficiente en los principales temas de noticias y como voces en las noticias.
- Para el quinto GMMP en 2015, quedó claro que los días noticiosos "ordinarios" no se podían predecir ni planificar con anticipación: ocurren eventos inesperados que dominan las noticias, desde el terremoto de Kobe en 1995, hasta el accidente aéreo de Germanwings en los Alpes. en 2015.
- La investigación de 2015 en 114 países reveló continuas y severas disparidades de género en el contenido de los medios de comunicación. Los hallazgos sobre indicadores clave sugirieron que el progreso hacia la igualdad de género había perdido impulso; las mujeres seguían siendo solo el 24% de las personas escuchadas, leídas o vistas en noticias de periódicos, televisión y radio, exactamente el mismo nivel encontrado en la cuarta ola de la investigación en 2010. Tres ediciones de la investigación - en 2005, 2010 y 2015 - no encontró cambios en el indicador que mide la participación de las mujeres en las noticias como reporteras; solo el 37% de los reportajes en los medios tradicionales fueron reportados por mujeres.
- La relativa invisibilidad de las mujeres en los medios de comunicación tradicionales también se había trasladado a las plataformas de transmisión de noticias digitales incluidas en el monitoreo del GMMP por primera vez. Solo el 26% de las personas en los reportajes de los principales sitios web de noticias y los tweets de noticias de los medios combinados eran mujeres. Los desafíos del sexismo de los medios de

<sup>1</sup> *Global Media Monitoring Project, Women's participation in the news.* National Watch on Images of Women in the Media (MediaWatch) Inc. 1995

<sup>2</sup> Gallagher, Margaret. *Who makes the news? Global Media Monitoring Project, 2005.* World Association for Christian Communication.

comunicación, los estereotipos de género y los prejuicios de género fueron aparentemente intratables en el tiempo, el espacio y las plataformas de entrega de contenido.

- La Secretaria General Adjunta de la ONU y Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, Phumzile Mlambo-Ngcuka, subrayó que las formas en que se representa a las mujeres en los medios de comunicación “tienen un efecto profundo en las actitudes sociales y refuerzan los roles tradicionales de género. Las mujeres y las niñas son la mitad de la humanidad. Dar el mismo tiempo y peso a sus historias, presentándolos como modelos positivos y no como víctimas, juega un papel poco apreciado en la creación de un mundo mejor y más libre para todos y todas ”<sup>3</sup>.
- Los eventos durante el año del GMMP 2020 fueron aún más extraordinarios. A partir de fines de 2019 y se intensificó durante el año, el mundo fue devastado por el nuevo coronavirus Covid-19. Esta sexta ola de la investigación ofreció una oportunidad para analizar el género en la cobertura de los medios durante una catástrofe global, un momento marcado por una crisis de salud mundial y las desigualdades intensificadas que acompañan a la crisis.
- Los equipos del GMMP en 116 países monitorearon 30.172 reportajes publicados en periódicos, transmitidos por radio y televisión, y difundidos en sitios web de noticias y a través de tweets en 2.251 medios. Los reportajes contenían 58.499 temas y fuentes noticiosas, y fueron reportados y presentados por 28.595 periodistas. El número de países participantes aumentó en un 63% desde 1995, ya que se recopilaron datos de referencia para ocho países que se unieron al estudio por primera vez. La cantidad de noticias monitoreadas se ha duplicado en los últimos 25 años y ha aumentado en más de 8.000 desde la edición de 2015.

Los resultados del sexto GMMP revelan un panorama mixto de progreso, estancamiento y regresión. Si bien algunos techos de cristal se están elevando claramente, otros se están estableciendo en ciertos indicadores importantes de igualdad de género en los medios de comunicación. Los últimos cinco años han visto pequeños cambios incrementales hacia la paridad, al mismo tiempo, el ritmo general del cambio sigue siendo glacial.

## 1.2 Contexto regional

El GMMP ha generado un interés creciente en varios países de Latinoamérica desde sus inicios en el 1995. En esa primera edición participaron: Guatemala, México, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay.

Después de 5 años, en el año 2000, al llevarse a cabo la segunda edición de este estudio participaron: Bolivia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Perú y Uruguay

En el 2005, en la tercera edición del estudio, es interesante observar cómo se han ido sumando más países latinoamericanos para la generación de información y su respectivo análisis, en este participaron: Guatemala, El Salvador, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, Paraguay, Chile, Argentina y Uruguay.

---

<sup>3</sup> In *Who makes the news? The Global Media Monitoring Project report, 2015*

En el estudio del 2010 el flujo de información y análisis sobre la participación de las mujeres en las noticias, incorporó el trabajo voluntario de equipos en los siguientes países: Guatemala, México, Paraguay, El Salvador, Ecuador, Uruguay, Bolivia, Chile, Perú, Costa Rica, Argentina, Nicaragua, Brasil.

En la quinta edición del estudio, realizada en el 2015, la lista de países latinoamericanos participantes es la siguiente: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela.

En esta última edición, del GMMP 2020, tenemos la participación de 16 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela; el paso final de análisis y construcción de informes nacionales se realizó solamente en 15 países.

El esfuerzo, trabajo y compromiso de los equipos voluntarios, han sido un elemento trascendental para alcanzar el resultado que ahora presentamos. A pesar de los contextos difíciles, dolorosos en medio de la pandemia por COVID 19 y su impacto en la vida de las mujeres en toda su diversidad, y de todas las personas en diferentes ámbitos de la vida, los equipos voluntarios, siempre pendientes de la información global y las actualizaciones en los plazos, continuaron su trabajo de manera incansable.

### **Porcentaje Histórico de Representación de las Mujeres**

La situación de la representatividad de las mujeres desde el inicio del GMMP en 1995 denota porcentajes bajos, por ejemplo en la región latinoamericana las mujeres reporteras, presentadoras, entrevistadoras tuvieron una representación del 31% en el total de noticias analizadas, mientras que las mujeres entrevistadas para las noticias tuvieron un porcentaje del 15%.

En la segunda edición realizada en el año 2000, por ejemplo, el porcentaje de las mujeres reporteras/os según los distintos medios (radio, televisión y prensa escrita) bajó al 27%.

En la edición del 2005 (la tercera del GMMP) los datos nuevamente denotan la poca presencia de las mujeres como protagonistas con un bajo 23%. El tema en el que se incrementó la representación de mujeres fue el de crímenes y violencia, en donde el porcentaje subió a 30%.

En el GMMP del año 2010 se pone de manifiesto la presencia de mujeres como sujetos de la noticia y esta presencia difiere según el medio de que se trate; en televisión las mujeres tienen un 32% de presencia, seguido de prensa con un 29% (y finalmente en radio con un 22%).

En el 2015 la presencia de mujeres, tanto como como sujeto de noticia, como en roles de reportera tuvo un porcentaje del 29%. Se daba pasos hacia la igualdad.

Como hemos podido observar, y según los informes del GMMP en ediciones anteriores, la mención a la participación equitativa de mujeres dentro de los medios de comunicación tradicionales y de plataformas digitales no es un tema prioritario, y lamentablemente no estamos observando cambios amplios, sostenidos y determinantes.

Un hecho que resalta en el proceso histórico del GMMP en la región, es la constante incorporación de nuevos países a este proyecto colectivo de comunicación feminista, por una parte, así como la permanencia de otros, desde su inicio. Pese a que la participación y mención porcentual de las mujeres en los medios de comunicación ha crecido de manera lenta y paulatina (según los estudios del GMMP desde 1995) esta realidad tiene el potencial de convertirse en un importante impulsor para el cambio; los resultados del GMMP pueden ser utilizados, por parte de los medios de comunicación para la generación de contenidos con miras a aportar para la igualdad, la generación de políticas de igualdad como el principio de la paridad; y también para los movimientos de mujeres, los colectivos sociales e incluso, y con mucho énfasis, por parte de las instancias de definición de políticas públicas en los diferentes niveles, para construir e incorporar en sus prácticas, estrategias y programas enfoque de género con el objetivo de garantizar la igualdad.

En este proceso, se ven también situaciones preocupantes dado que el tema en el que ha crecido más sistemáticamente la representación de las mujeres en las noticias, es el de violencia/criminalidad/feminicidio; esta tendencia es evidente en la región, desde el GMMP 2010. Esto, por un lado, nos dice que los medios de comunicación comienzan a considerar como tema la violencia de género dentro de su contenido informativo, pero por otro, también evidencia una situación muy preocupante: que la violencia hacia las mujeres se ha incrementado considerablemente, hasta llegar al punto extremo del feminicidio en nuestra región. La situación de crisis ocasionada por la pandemia tiende a exacerbar este escenario de manera alarmante. Por ello, los datos presentados por el GMMP 2020, son una herramienta que debe y necesita ser utilizada de manera urgente para que los medios de comunicación se conviertan en un mecanismo importante de cambio, un aporte, un elemento impulsor para avanzar hacia la igualdad, erradicando todas las situaciones de discriminación, invisibilización y vulnerabilidad en la que viven las mujeres alrededor del mundo..

### 1.3 Contexto nacional

Los medios de comunicación, pese a tener el deber de contribuir a la erradicación de la violencia, de los estereotipos y prejuicios contra la mujer, perpetúa los conceptos del sistema patriarcal e incrementa el machismo en la sociedad a través de sus notas informativas o contenidos mediáticos. Las investigaciones siguientes evidencian cuál es la situación de la mujer peruana en los medios.

Violeta Barrientos Silva, autora de la investigación *Análisis de género en la programación de señal abierta y de Horario Familiar (Concortv-2015)*, llega a las siguientes conclusiones luego de haber realizado este arduo estudio:

- La televisión peruana carece del conocimiento sobre enfoque de género y por ende no lo aplica en sus programaciones.
- Se refleja aún el modelo tradicional de masculinidad y feminidad. El uso de la premisa “Billetera mata a galán” refiere a la mujer como dependiente económica del hombre, haciendo así que el hombre mantenga el poder económico y que la mujer se encasille como objeto que puede ser retenido teniendo este poder.
- La sexualización del cuerpo femenino es predominante, la televisión regularmente muestra a mujeres con poca ropa, de abundantes glúteos y bustos.
- Los cánones de belleza también son expresados en la televisión, pues las mujeres “no bellas” son víctimas de marginalidad social, mientras que las “bellas” son decorativas para el set.

La investigación realizada por el Consejo Consultivo de Radio y Televisión (Concortv) sobre el *Tratamiento de la violencia contra la mujer en los informativos de la TV y la radio peruana (2018)* detalla que de las 60 noticias que fueron analizadas para este estudio, el 35% de ellas relata con detalles el crimen o la violencia, del mismo modo añade que de las 35 noticias monitoreadas que fueron emitidas por los medios, el 25% utiliza imágenes morbosas, se muestran las escenas del crimen evidenciando el arma, la sangre, etc. En la televisión de cadena nacional se abusa del uso de imágenes en las que se ve a la Policía Nacional extrayendo el cuerpo de la víctima del lugar de los hechos, esta escena se reitera una y otra vez en las notas televisivas. Otro punto importante que recoge esta investigación es el uso continuo de prejuicios, estereotipos machistas y patriarcales que se siguen evidenciando en el tratamiento informativo de la prensa.

Este mismo estudio, refleja que en más del 53% de las noticias monitoreadas, la mujer aparece como la indefensa, la que se auto silencio porque estaba amenazada, la asesinada,

reduciéndola inminentemente a un rol de víctima y reforzando estereotipos de género. En otras informaciones se la menciona como madre, esposa y no como a la mujer a la que vulneraron sus derechos. Son muy pocas las noticias en las que se elogia a una mujer, solo en 2 de las 60 noticias analizadas en este estudio, se habla de una mujer trabajadora con muchas metas por cumplir. Se continúa presentando entonces a la mujer en un rol de sumisa y débil, mientras el hombre prosigue en su rol agresivo y dominante.

De igual modo el monitoreo de medios sobre el *Tratamiento informativo de los casos de feminicidio en la prensa y la televisión (2019)*, indagó si en el tratamiento de la noticia sobre feminicidio se enfatizaba o se visibilizaba las relaciones de desigualdad de género y el resultado dio que solo esto pasa en el 25.5% de las noticias, lo que indica que no todos los medios de comunicación están tomando en cuenta que el feminicidio no es simplemente un crimen contra las mujeres, no está teniendo claro que el feminicidio está basado en las relaciones de desigualdad de género. Entonces, de qué podría servir que el término feminicidio aparezca en las noticias si no será enfocado como tal, si el hecho solo seguirá siendo tratado como crimen.

En cuanto al uso de prejuicios y estereotipos, se observa que esto sucede en el 25.5%, en prensa 42.4% de las noticias muestran prejuicios y estereotipos, mientras que en la televisión baja a 12.1%. Cifras que nos indican que en los medios de comunicación, especialmente en prensa escrita, no se están cuestionando los estereotipos y prejuicios, sino que más bien están reforzándolos, incrementando así los conceptos patriarcales y machistas.

Otro estudio importante que señala la situación de la mujer en los medios, es el Consumo Televisivo y Radial del 2019, siendo el principal hallazgo que el 56% de peruanos y peruanas opina que la TV muestra una imagen negativa de la mujer y el estudio *cualitativo sobre Programación Televisiva en Horario Familiar (2019)* señala que el 15% de mujeres que aparecen en los noticiarios son representadas como víctimas, débiles y necesitadas, frente al 5.2% de hombres en los mismos roles. Es inquietante conocer que solo el 3.5% de los noticiarios muestren a la mujer como líder y profesional ante el 21% de los hombres que son mostrados con este mismo rol.

## Breve historia sobre la participación de Perú en el GMMP

Desde 1996, el Centro de Investigación de la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria, viene desarrollando estudios sobre el comportamiento de los medios de comunicación, mediante el uso de monitoreo de Medios.

Este esfuerzo por monitorear la oferta de los medios de comunicación se enmarca en la preocupación por mejorar la calidad de la programación, y aportar desde la investigación científica propuestas para un uso más equitativo y plural de los medios.

Calandria decidió participar del Proyecto Global de Monitoreo de Medios, realizado por la Wacc, pues apuesta por promover una visibilidad equitativa de la mujer en las noticias. Participar de este proyecto es y será para la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria una responsabilidad y un compromiso natural en tanto nuestra organización tiene como eje central la comunicación y el desarrollo.

Para Calandria es importante promover en los medios de comunicación, un rol más responsable a través de la construcción de las noticias que sitúe temas en agenda con una representación equitativa de los actores sociales.

## II. RESUMEN EJECUTIVO

- Temas en la noticia:

De los gráficos y resultados respecto a los temas en las noticias de los medios tradicionales se puede destacar que el tema menos visibilizado, por ende, menos importante, para la Radio (0%), Prensa escrita (2%) y Televisión (3%) ha sido Género y afines, esto también sucede en las noticias de Internet, donde se pudo visualizar que las temáticas de Celebridades, Artes y medios, deporte son las menos cubiertas por este medio (3%), seguido de las noticias con temática de Género y afines (5%).

- Presencia de la mujer

La presencia de la mujer en las noticias de los temas principales es mínima. La presencia masculina en las noticias de los medios tradicionales es mayoritaria en comparación de la mujer, en las únicas noticias de temática de género y afines la presencia de la mujer asciende a un 54% mientras que la presencia masculina desciende a un 46%.

- Presencia de la mujer como fuente de información

En los tres medios de comunicación la presencia masculina como fuente de

información predomina (Prensa 77%; Radio 77%; Televisión 61%) mientras que las mujeres son relegadas de los medios y su presencia como fuentes de información es mínima (Prensa 23%; Radio 23%; Televisión 39%).

- Presencia de la mujer como fuente de información en el Internet  
En las noticias de Internet, la presencia masculina como fuente de información predomina (75%) a comparación de la presencia femenina que es mínima (25%).
- Noticias que cuestionan igualdad o desigualdad de género  
Las noticias que cuestionan la igualdad o desigualdad de género, legislación y políticas son mínimas. Si bien existen, su porcentaje es mínimo: Política y Gobierno (06%), Economía (05%), Crimen y violencia (01%), Género y afines (14%).
- Función de la mujer en la noticia  
La función que tiene la mujer como experta o vocera es mínima en las noticias a comparación de la presencia masculina en estas funciones. La mujer es más destacada como testigo, en experiencia personal y en opinión popular pero muy pocas veces como vocera o experta en los temas principales.
- Presencia de las mujeres como reporteras, locutoras y presentadoras  
Sobre la presencia de reporteros, locutores y presentadores, en la prensa, predominan los reporteros, locutores y presentadores de sexo masculino (68%) a comparación del sexo femenino (32%). En la radio, de igual manera predominan los reporteros, locutores y presentadores de sexo masculino (56%) a comparación del sexo femenino (44%) y en la televisión, el porcentaje cambia drásticamente, posicionando a las mujeres en un 62%, mientras que el sexo masculino baja su porcentaje al 38%. Demostrando así que la televisión se ha convertido en un espacio donde está visibilizando a la mujer como profesional.
- Mujeres como eje central de las noticias  
Los resultados del monitoreo 2020 muestran que las mujeres predominan como eje central en las noticias referidas a género y afines (71%), celebridades, arte, medios y deporte (23%) y crimen y violencia (13%). Lo preocupante es que en las noticias de política la mujer solo aparece como eje central en un 2%.
- Noticias que resaltan igualdad o desigualdad de género  
Más del 80% de noticias correspondientes a los temas principales no resaltan las desigualdades de género, esto a excepción de las noticias con temática de género y afines que resaltan las desigualdades de género en un 67%.
- Noticias relacionadas al Covid-19  
Las noticias más relacionadas con el Covid-19 en la Radio, Tv y Prensa eran pertenecientes a las temáticas de Género y afines (Prensa 100%), y Ciencia y salud (radio 81%) (tv 88%). De igual modo en Internet, las noticias más relacionadas al

Covid-19 fueron las de temática de Ciencia y salud (100%), esto evidentemente es por la pandemia del Covid-19.

- Las noticias con temática de género y afines no han sido compartidas por Twitter (100%) lo que evidencia que para el medio no es de suma importancia las noticias de esta temática.

### III. UN DÍA EN LAS NOTICIAS DE PERÚ

Las noticias predominantes el día 29 de setiembre del 2020 fueron las siguientes:

- Sobre Covid-19:
  - Casos de aumento de contagios en el Perú, la noticia dio referencia a los 814,829 casos acumulados de contagios y al fallecimiento de 32,463 ciudadanos a escala nacional por covid-19.
  - Participación de 20 personas en una fiesta clandestina en pleno estado de emergencia. En esta noticia se resalta la denuncia que vecinos del distrito del Callao realizaron a través del Rotafono, a una personas que hicieron una fiesta desde la tarde hasta la madrugada en pleno estado de emergencia.
  - Convocatoria a 1,000 voluntarios para ensayos clínicos. Con el fin de continuar con los ensayos clínicos de la fase III de la vacuna inactivada del laboratorio chino Sinopharm, el Centro de Estudios Clínicos de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) invitó a participar a un grupo adicional de 1,000 voluntarios.
- Delincuencia:
  - Serenos y policías frustran robo en Hospital Covid del Campeones del 36. La noticia hizo referencia al asalto frustrado que se dio en el Hospital de Contingencia que funciona en el estadio Campeones del 36.
- Femicidio:
  - Un hombre asesina a su pareja en Chorrillos. La noticia trata del asesinato a cuchillazos de una mujer a manos de su pareja.
  - Investigación de asesinato a 3 mujeres. El titular de la noticia fue: "Investigación de dos mujeres muertas". La noticia hace referencia al hallazgo de 3 mujeres sin vida y las investigaciones que se siguen por este asesinato.
- Espectáculo:
  - "Karla asusta a Leonard", la cual plantea la situación de la conductora Karla pidiendo la pensión de sus hijos a su ex pareja, sin embargo, la noticia coloca a su ex pareja como el más vulnerable y a Karla como la mujer que perjudica al papá de sus hijos.
  - "Abuelita lucha por amor de chiquillo", la cual plantea la situación de una mujer de 60 años que se casará con un hombre más joven que ella, sin embargo, el enfoque que se da en la noticia es que la mujer debe ir a terapia por iniciar esa relación que no le corresponde a su edad.

-“Jazmín: No he besado a otro chico desde que me separé de Gino”, la noticia hace referencia a la situación amorosa de la modelo y enfatiza con el titular que luego de su última relación no ha besado a otro hombre.

- Política:

-Declaración de procedencia a las denuncias constitucionales de Edgar Alarcón, la noticia mencionó que la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso declaró procedentes dos denuncias formuladas por la fiscal de la nación, Zoraida Ávalos, contra el parlamentario Edgar Alarcón Tejada. Se trató del primer paso para que el legislador de Unión por el Perú (UPP) respondiera ante la justicia, frente a las acusaciones que pesan en su contra por los presuntos delitos de peculado y enriquecimiento ilícito.

-La reunión entre el presidente Martín Vizcarra (en aquel momento) y Manuel Merino. La noticia trató de la reunión entre el ex presidente Vizcarra y Manuel Merino; e hizo referencia a que mientras en la cuenta de Twitter de la presidencia el motivo de la cita fue establecer una agenda común, la cuenta del Congreso precisaba que Merino se reunió con Vizcarra “para exponer propuestas sobre salud, reactivación económica y demandas sociales de las regiones”.

## IV. EL CONTEXTO

### PANORAMA MEDIÁTICO DE PERÚ

#### Alcance de la radio y televisión

El siguiente informe del Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV), Radio y TV en cifras 2020 señala que el número de estaciones de radio y televisión que se tiene en la actualidad ha sobrepasado al número que se tenía en el 2018. En el año 2018 se contaba con 6 mil 943 estaciones de radio y televisión para el año 2020 contamos con 7 mil 745 estaciones de radio y televisión.

- Estaciones de Televisión:

En la región Lima contamos con 142 estaciones de TV, en Amazonas 36, Ancash 159, Apurímac 64, Arequipa 102, Ayacucho 73, Cajamarca 135, Callao 5, Cusco 220, Huancavelica 70, Huánuco 65, Ica 85, Junín 119, La Libertad 95, Lambayeque 44, Loreto 62, Madre de Dios 41, Moquegua 45, Pasco 42, Piura 96, Puno 173, San Martín 42, Tacna 51, Tumbes 14, Ucayali 28.

- Estaciones de radio:

En la región Lima contamos con 398, Amazonas 152, Ancash 405, Apurímac 249, Arequipa 322, Ayacucho 265, Cajamarca 466, Callao 9, Cusco 518, Huancavelica 159, Huánuco 190, Ica 166, Junín 336, La Libertad 235, Lambayeque 129, Loreto 152, Madre de Dios 81, Moquegua 101, Pasco 175, Piura 367, Puno 393, San Martín 205, Tacna 110, Tumbes 56, Ucayali 98.

Para el 2020, en el Perú contamos con 4, 460 estaciones de radio y 1,223 estaciones de TV de tipo comercial. En cuanto a educativas contamos con 1, 215 estaciones de radio y 764 estaciones de TV. Para el tipo comunitario, tenemos 62 estaciones de radio y 21 estaciones de TV. En la región Lima, tenemos 303 estaciones de radio y 89 estaciones de Tv de tipo comercial, en cuanto al tipo educativo contamos con 87 estaciones de radio y 44 estaciones de TV, finalmente para el tipo de medio comunitario, tenemos 6 estaciones de radio y 1 estación de TV.

## La concentración mediática en la Prensa

El grupo El Comercio, con predominio en la **prensa** nacional a través de sus cinco diarios (*El Comercio, Perú.21, Trome, Gestión y Depor*) tiene el 70% de participación en Plural TV, y en tal virtud conduce las líneas editoriales de dos **canales de televisión**: América Televisión y de Canal N. Ello ha sido posible porque en el Perú no se establecen límites a la propiedad cruzada de medios de comunicación, a diferencia de otros países.

En el campo de la **radio**, tienen predominio en el mercado los grupos de origen limeño *RPP* (con seis emisoras) y Corporación Radial del Perú (con ocho emisoras), y el grupo de origen provinciano Corporación Universal.

El alto nivel de concentración mediática en nuestro país configura una barrera de carácter estructural al pluralismo y limita seriamente la libertad de expresión, si se entiende que ésta no es un derecho exclusivo de los principales grupos mediáticos ni de los periodistas que trabajan en ellos. La estructura de propiedad de los medios de comunicación, tradicionalmente utilizados como vehículos de influencia de los grupos de poder económico, posibilita el predominio de ciertas visiones y discursos sobre la economía y la política, sobre las autoridades y su desempeño, respecto del escenario internacional, sobre los conflictos sociales y sus causas y, en general, sobre la vida social, económica y política del país. La concentración impide la construcción de un espacio público mediático más democrático y plural.

*Fuente: Fuente: Jorge Acevedo- Docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Revista IDL*

## Agenda mediática

Los resultados del monitoreo de medios multitemático realizado por A.C.S. Calandria en el contexto de las elecciones regionales y locales del 2018, en el que se analizaron 6 diarios y 743 noticias (de 3, 423 halladas), esto, debido a su relación con las temáticas, destacó la oferta informativa de los medios y las temáticas que presentan como agenda.

**Tabla No. 1. Temáticas de Agenda mediática**

Temática	Total noticias analizadas	Diario El Comercio (Lima)	Diario Correo (Lima)	Diario Ojo (Lima)	Diario El Tiempo (Piura)	Diario El Matutino (Cusco)	Diario Ahora (San Martín)
Elecciones	34%	34	55	34	58	49	21
Violencia contra la Mujer	6%	6	15	15	6	5	1
Violencia contra NNA	5%	7	7	14	3	4	3
Salud	10%	7	13	0	31	3	21
Seguridad Ciudadana	34%	6	28	90	48	37	45
Medio Ambiente	10%	5	10	5	27	7	23
Totales 100%	743	65	128	158	173	105	114

En este informe se observa que las temáticas más predominantes en estos medios son las noticias de elecciones (34%) y seguridad ciudadana (34%). Las menos cubiertas por estos medios son las de Violencia contra NNA (5%) y violencia contra la mujer (6%).

## Migración de los medios al ecosistema digital

La evolución de la tecnología ha generado que las empresas, compañías e industrias modifiquen su modelo de negocio para la captación del nuevo público digital. En el caso de los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio y televisión) han migrado de sus habituales espacios a los espacios digitales. Según Ipsos Perú, el 55 % del tiempo que emplean las personas para consumir información es a través de medios tradicionales, mientras que el 45 % restante se realiza mediante medios digitales.

Un ejemplo claro de esta migración lo tiene el Grupo El Comercio, que muy aparte de continuar en el papel, creó su portal web con secciones fijas, el cual permite crear perfiles propios y colocar avisos publicitarios. Esta transformación lo llevó a posicionarse como el único portal nacional entre los diez sitios web más visitados por los peruanos, el 2018. Asimismo, registró 237 millones de páginas vistas solo en Perú y 10 millones en España. Otro ejemplo es el canal de América Televisión, que desarrolló una aplicación llamada TVGo que permite acceder a transmisiones "en vivo" del canal" y a temporadas pasadas de sus

programas. Para usarla, es necesario suscribirse por periodos. La radio también ha sabido migrar a plataformas digitales, en la actualidad las personas no solo escuchan, ahora pueden ver a través de las transmisiones en vivo que realizan las emisoras por medio de sus páginas o portales web.

El avance de estas nuevas tecnologías también ha dado pie a que se creen nuevos medios de comunicación, claros ejemplos son Convoca, Wayka, La Mula, que a través de sus diversas plataformas digitales crean contenidos, difunden noticias y emiten opiniones a la ciudadanía.

## **Legislación en medios**

En el Perú contamos con la Ley de Radio y Televisión N° 28278 la cual presenta los siguientes artículos fundamentales para la prestación de servicios de radiodifusión:

### **Artículo II.- Principios para la prestación de los servicios de radiodifusión**

La prestación de los servicios de radiodifusión se rige por los siguientes principios:

- a) La defensa de la persona humana y el respeto a su dignidad.
- b) La libertad de expresión, de pensamiento y de opinión.
- c) El respeto al pluralismo informativo, político, religioso, social y cultural.
- d) La defensa del orden jurídico democrático, de los derechos humanos fundamentales y de las libertades consagradas en los tratados internacionales y en la Constitución Política.
- e) La libertad de información veraz e imparcial.
- f) El fomento de la educación, cultura y moral de la Nación.
- g) La protección y formación integral de los niños y adolescentes, así como el respeto de la institución familiar.
- h) La promoción de los valores y la identidad nacional.
- i) La responsabilidad social de los medios de comunicación.
- j) El respeto al Código de Normas Éticas.
- k) El respeto al honor, la buena reputación y la intimidad personal y familiar.
- l) El respeto al derecho de rectificación

## **CÓDIGOS DE ÉTICA**

### **Artículo 34º.- Código de Ética**

El contenido de los códigos de ética se basa en los principios y lineamientos que promueve la presente Ley, así como en los tratados en materia de Derechos Humanos. Los titulares de servicios de radio y televisión, deben regir sus actividades conforme a los códigos de ética que deben establecer en forma asociada y excepcionalmente en forma individual. En el Código de Ética se incluirán disposiciones relativas al horario familiar, mecanismos concretos de autorregulación y la regulación de la cláusula de conciencia. Los titulares del servicio de radiodifusión o quienes ellos deleguen, atienden y resuelven las quejas y comunicaciones que envíe el público, en relación con la aplicación de su Código de Ética, así como en ejercicio del derecho de rectificación establecido en la Ley N° 26847.

## **HORARIO FAMILIAR**

### **Artículo 40º.- Horario familiar**

La programación que se transmita en el horario familiar debe evitar los contenidos violentos, obscenos o de otra índole, que puedan afectar los valores inherentes a la familia, los niños y adolescentes. Este horario es el comprendido entre las 06:00 y 22:00 horas.

### **Artículo 41º.- Clasificación de los programas**

Los titulares de los servicios de radiodifusión son los responsables de clasificar la programación, la publicidad comercial, así como decidir sobre su difusión, teniendo en cuenta las franjas horarias establecidas.

### **Artículo 42º.- Advertencia de los programas**

Los programas que se difundan por televisión fuera del Horario de Protección al Menor, deben incluir una advertencia previa, escrita y verbal, con la clasificación asignada libremente por el titular del servicio, como apto para mayores de catorce (14) años con orientación de adultos, o apto solo para adultos.

### **Artículo 43º.- Prohibición de pornografía**

Los servicios de radiodifusión no pueden difundir programas con contenido pornográfico o que promuevan el comercio sexual.

### **Artículo 44º.- Obras cinematográficas**

El titular del servicio de televisión velará que las obras cinematográficas y los avances de éstas, solo se difundan en televisión en horarios adecuados a la calificación por edades que dichas obras cinematográficas tuvieron o debieron tener al exhibirse en los cines del país, o de acuerdo a los ajustes que le formulen. El público debe ser advertido de las adecuaciones realizadas a las obras cinematográficas.

## Consumo y opinión de la ciudadanía con respecto a los medios en el Perú

*El Estudio realizado por Soluciones & Consultoría de Marketing- SocMark, a pedido del Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV), tenía el objetivo de conocer las actitudes, hábitos y opinión con respecto a la radio y televisión en el Perú.*

El informe indica que los medios con mayor presencia en los hogares son la televisión (100%) y la radio (91%). En tercer lugar, se destaca la tenencia de celular multimedia (82%), equipo con una marcada tendencia creciente comparado con resultados de estudios anteriores. También se observa una marcada tendencia creciente en la tenencia de internet, de 43% en 2015 a 69% en 2019, con mayor presencia en Lima (86%) y en el ámbito urbano (79%). A nivel de provincias se destacan Arequipa, Cajamarca, Chimbote, Cusco, Huancayo, Ica y Tacna con más de 50% de tenencia.

### Medios más utilizados

La televisión es el medio más utilizado, tanto en un día típico de lunes a viernes (99%) como durante el fin de semana (97%). A nivel de las ciudades evaluadas, el porcentaje de quienes indican verla es elevado, entre 89% y 100% de lunes a viernes y de 79% a 100% en el fin de semana.

### Consumo de medios (Lunes-Viernes)

En Lima el 99% ve televisión de Lunes a viernes, 83% escucha radio, el 66% lee diarios/revistas y el 91% navega por internet.

### Opinión: Porcentaje de quienes consideran que estos grupos se presentan en la TV de manera negativa o muy negativa.

En Lima, el 52% considera que a los adultos mayores se los muestra de manera negativa, el 45% a los niños y adolescentes y el 60% considera que la mujer es mostrada de forma negativa.

### Opinión: Percepción sobre los noticieros

A nivel nacional el 82% manifestó que se pasan muchas noticias de Lima, el 62% indicó que no se profundiza en las noticias y no hay investigación, el 70% señala que los noticieros son manejados por autoridades políticas, el 71% indica que los noticieros son manejados por intereses empresariales, el 68% opina que se aprovechan del dolor humano, el 58% señala que los noticieros son programas de entretenimiento policial y no de información y finalmente, el 41% señaló que se informa adecuadamente.

### Contenido inadecuado en la TV

A nivel nacional, el 46% menciona que se escuchan palabras groseras, el 31% indica que hay escenas de sexo o desnudos, el 57% señala que se evidencian contenidos de violencia, el

38% indica que se observan contenidos discriminatorios, y el 28% enfatiza que hay contenidos para adultos en horario familiar.

### **Contenido inadecuado en la Radio**

El 14% señala que se escuchan palabras groseras, el 8% indica que se escuchan frases de connotación sexual, el 17% señala que existen contenidos de violencia, el 10% menciona que existen contenidos discriminatorios y por último el 7% señala que hay contenidos para adultos en horario familiar.

### **Conocimiento sobre las entidades que regulan la radio y televisión**

De la pregunta ¿Cree que alguna entidad regula la radio y televisión? El 56% respondió que no y el 44% que sí.

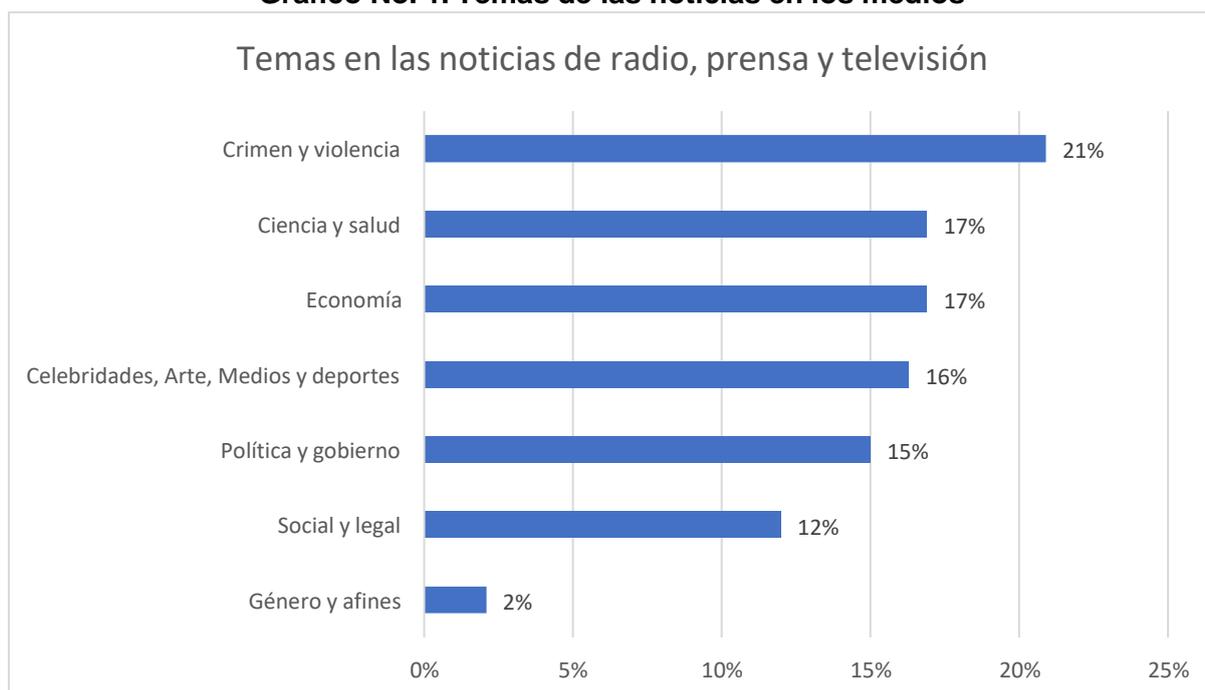
De la pregunta ¿Sabía que tiene derecho de quejarse por los contenidos que atenten contra el Horario Familiar? El 50% dijo que sí y el otro 50% dijo que no

## V. RESULTADOS

### 5.1 Temas en las noticias

Este análisis plantea 07 temas principales: Celebridades, Arte, Medios y deportes; Género y afines; Crimen y violencia; Social y legal; Ciencia y salud; Economía y Política y gobierno. De estos temas, el más cubierto por los medios, según se observa en el gráfico es Crimen y violencia (21%) y el tema menos cubierto, por ende, menos importante para los medios ha sido el de Género y afines (2%).

**Gráfico No. 1. Temas de las noticias en los medios**

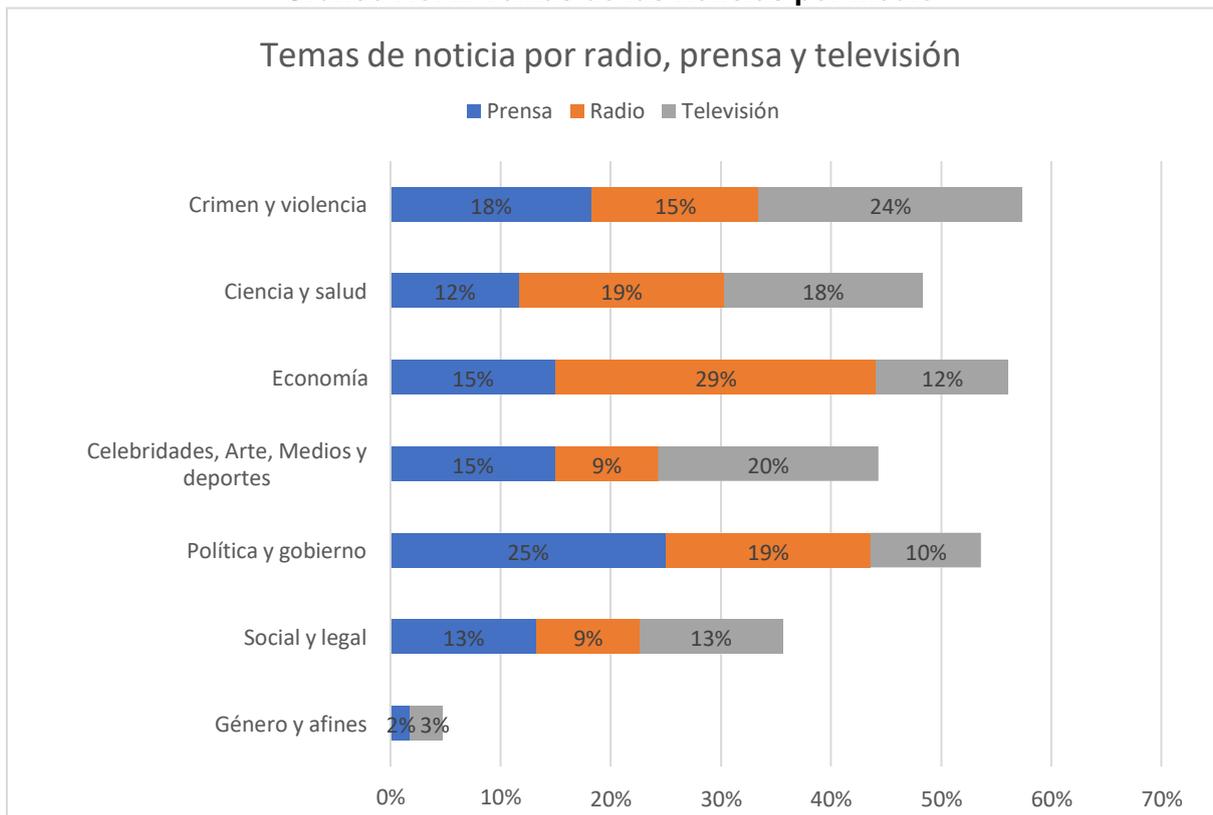


#### Por medio

La temática más cubierta en la televisión fue Crimen y violencia (24%), en la radio la temática más importante fue Economía (29%) y en la prensa la temática más cubierta fue Política y gobierno (25%).

Es claro que para la televisión las noticias de temática crimen y violencia sean las más cubiertas, por las imágenes y videos que presentan a la audiencia, muchas veces de manera sensacionalista y eso incrementa una cultura de violencia en la ciudadanía. Lo que es preocupante es que las noticias de género y afines solo tengan un 2% de cobertura en los medios de comunicación, teniendo en cuenta el rol formativo que cumplen los medios y que pueden establecer en su programación.

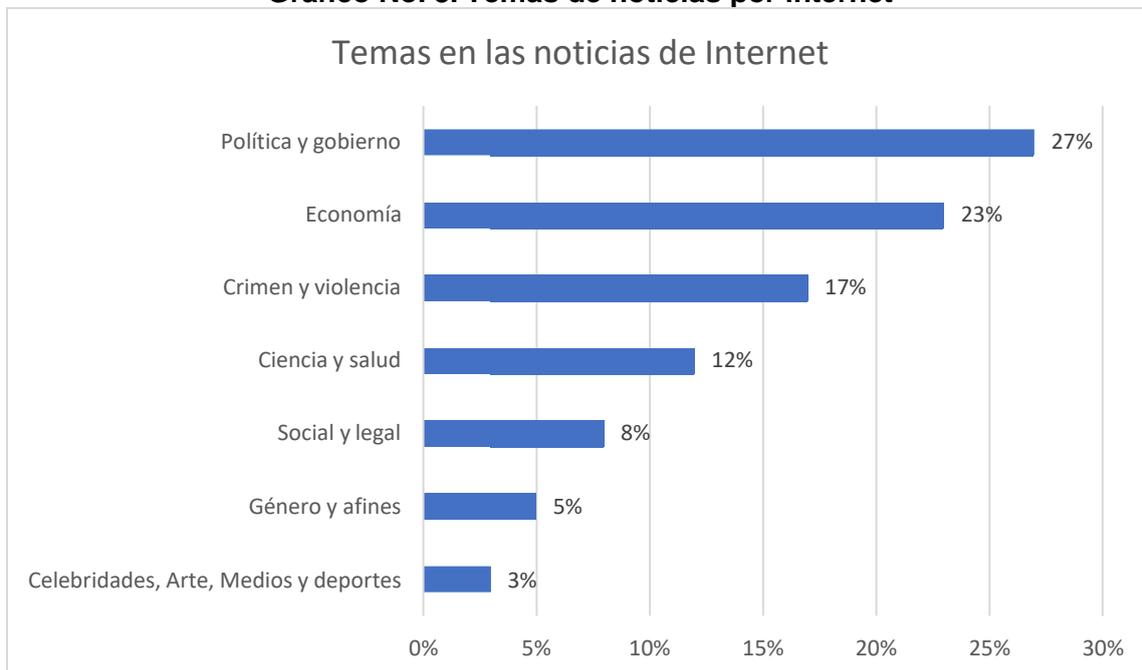
**Gráfico No. 2. Temas de las noticias por medio**



Del gráfico se destaca lo siguiente:

El tema de Política y gobierno es más predominante para la prensa (25%); Economía, predomina en la radio (29%). Las noticias con temática de Crimen y violencia predominan en la televisión con un 24%. El tema menos visibilizado en los medios, que se evidencia en el cuadro es Género y afines teniendo en Prensa (2%), Radio (0%), Televisión (3%). Llama la atención que las noticias de temática de ciencia y salud estén debajo del 20% teniendo en cuenta el contexto de emergencia sanitaria en el que el país se encuentra por la pandemia del Covid-19.

**Gráfico No. 3. Temas de noticias por internet**

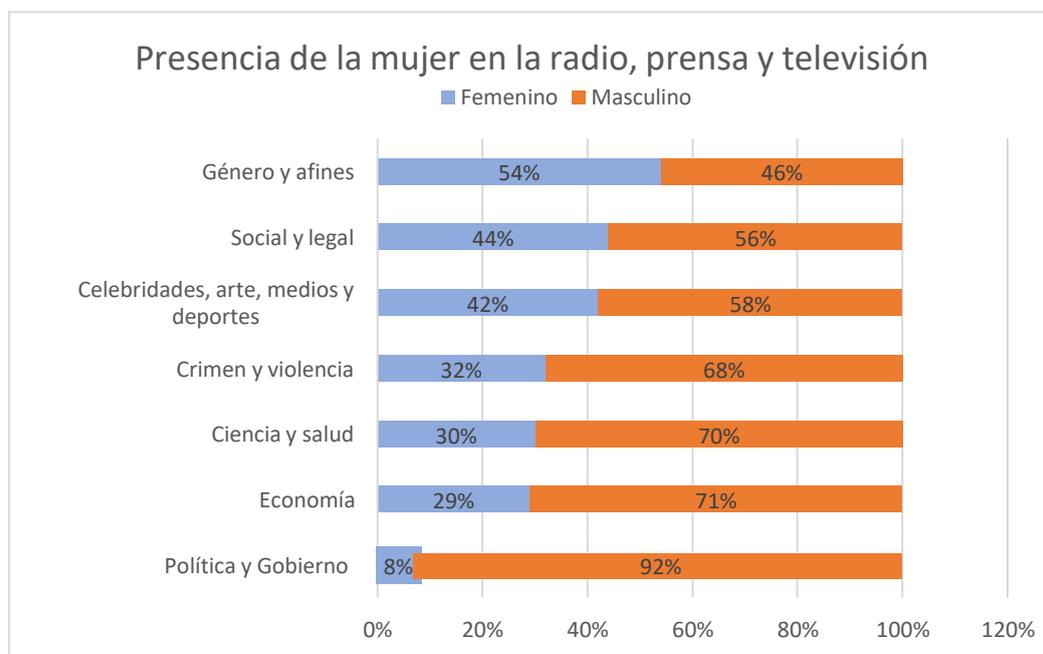


El tema que más predomina en las noticias de Internet es Política y Gobierno con un 27%, seguido de Economía (23%). Las noticias con temática de Celebridades, Artes y medios, deporte son las menos cubiertas por este medio (3%), seguido de las noticias con temática de Género y afines (5%).

## 5.2 sujetos y fuentes de noticias

### Presencia de la mujer en las noticias

Gráfico No. 4. Presencia de la mujer en la radio, prensa y televisión

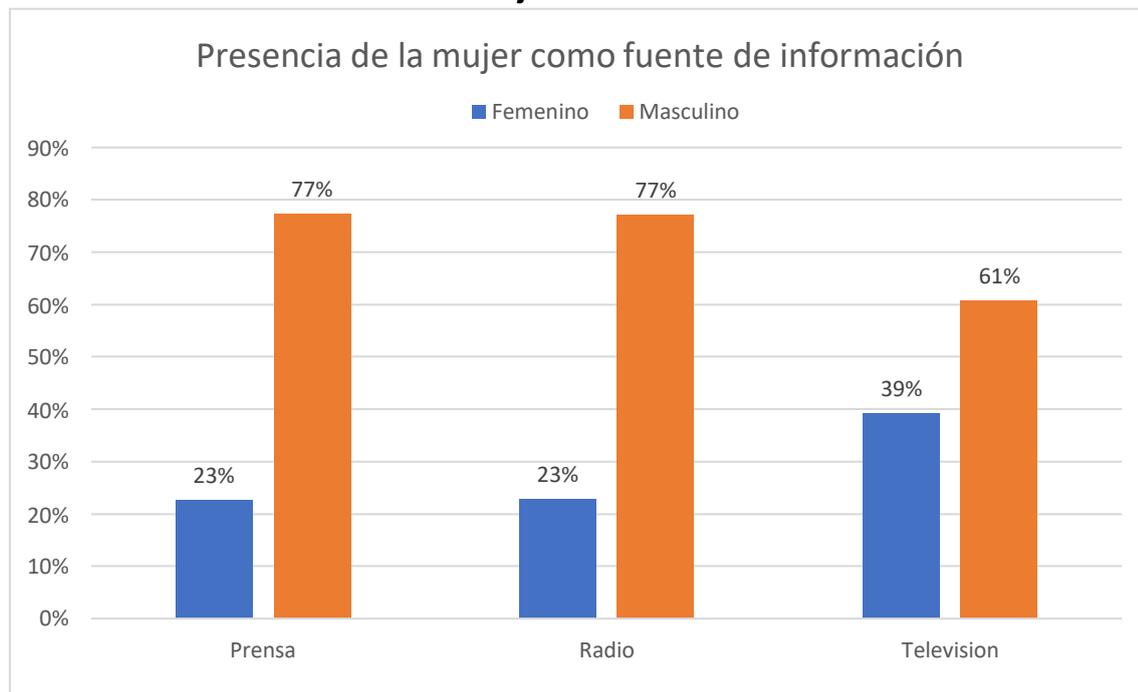


Como se observa en el gráfico la presencia de la mujer es baja a comparación de la del sexo masculino que predomina en todos los temas a excepción de las noticias con temática de Género y afines en donde la presencia de la mujer tiene un 54% a comparación de la del hombre que baja su porcentaje a 46%.

Los resultados mostrados en el gráfico muestran una realidad preocupante en los medios tradicionales masivos, la poca presencia de las mujeres enfatiza la necesidad de incidir en el rol fundamental de la mujer para los diversos temas, la problemática que se evidencia es que los medios están invisibilizando a las mujeres como actoras públicas lo que no aporta a la igualdad de género y fortalece la desigualdad de género.

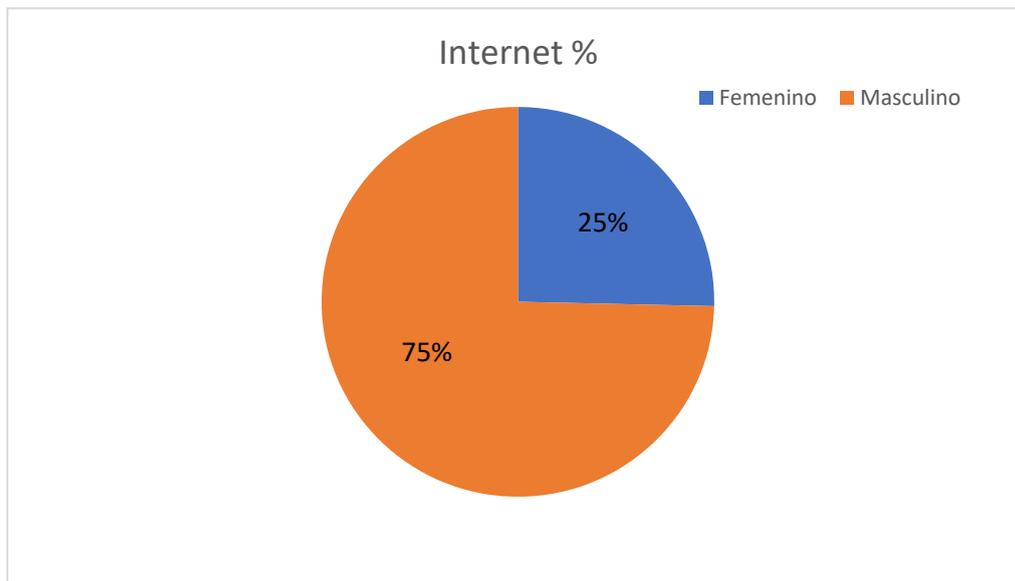
## La mujer como fuente de información

Gráfico No. 5. Mujer como fuente de Información



Como se puede observar en los tres medios de comunicación la presencia masculina como fuente de información predomina (Prensa 77%; Radio 77%; Televisión 61%) mientras que las mujeres son relegadas de los medios y su presencia como fuentes de información es mínima (Prensa 23%; Radio 23%; Televisión 39%). La pregunta es ¿Por qué las mujeres son poco consideradas como fuente de información para los medios de comunicación? Lo que los resultados presentan es la clara evidencia de que los medios siguen reforzando la idea de que la mujer es menos preparada para dar una información adecuada en comparación a los hombres, por ello, recurren al sexo masculino con frecuencia para elaborar la nota, por el contrario, soslayan la idea de que la mujer también puede brindar una información útil.

Gráfico No. 6. Presencia de la mujer como fuente de información en internet



Respecto a las noticias de Internet, la presencia masculina como fuente de información predomina en un 75% a comparación de la presencia femenina que es mínima (25%). Estos resultados, comparando con los resultados de los medios tradicionales, permiten reafirmar que la mujer es mínimamente visible como fuente de información y la presencia masculina continua incluso en los medios digitales sigue siendo la más visibilizada.

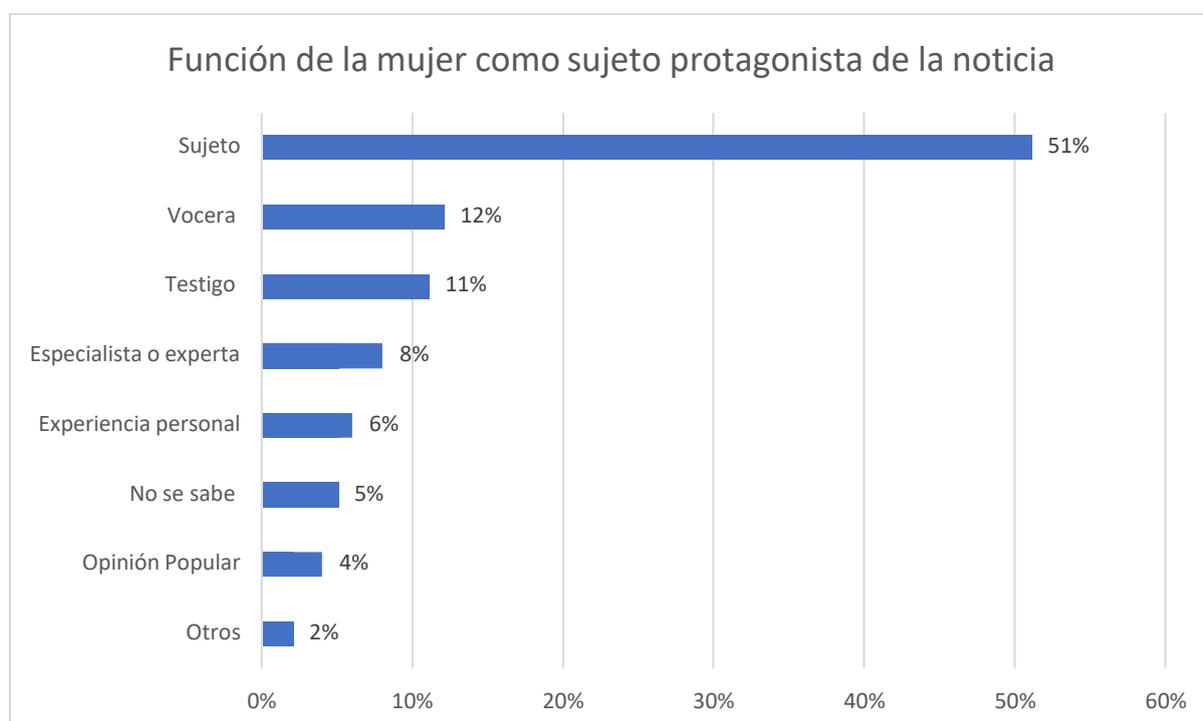
## Función de lo sujetos protagonistas por sexo

**Tabla No. 2. Función del sujeto protagonista de la noticia, por sexo - 2020**

Desglose por sexo y función	Femenino		Masculino		Total	
	%	Frec	%	Frec	%	N
Opinión popular	69%	9	31%	4	100%	13
Experiencia personal	59%	13	41%	9	100%	22
Testigo	56%	23	44%	18	100%	41
Otros	57%	4	43%	3	100%	7
No se sabe	42%	10	58%	14	100%	24
Sujeto	32%	103	68%	218	100%	321
Vocera	22%	25	78%	88	100%	113
Especialista, experta o comentar/a	18%	16	82%	72	100%	88
		<b>202</b>		<b>426</b>		<b>629</b>

Del total de noticias en que aparecen hombres y mujeres como sujetos protagonistas, se puede observar a través del cuadro que el sexo masculino prevalece en las noticias en las funciones de sujeto (68%), vocero (78%), especialista (82%), mientras las mujeres predominan en las funciones de opinión popular (69%) experiencia personal (59%) y testigo (56%).

Gráfico No. 7. Función de la mujer en las noticias



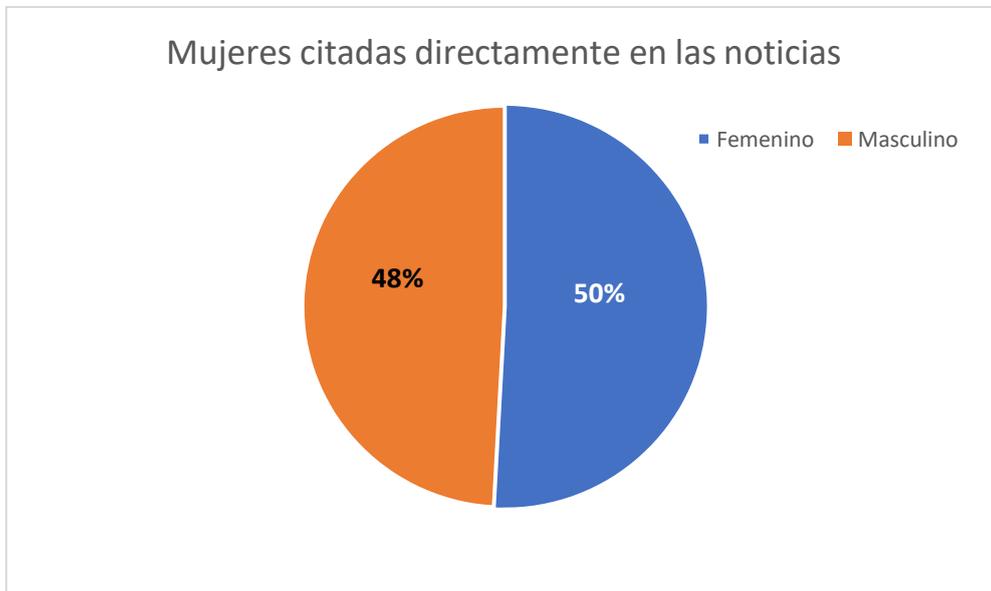
De las 202 noticias en las que la mujer aparece como sujeto protagonista, la función en la que la mujer predomina es como sujeto (51%), es decir que la noticia habla de ella o se refiere a ella, seguido de vocera (12%), habla en representación de una organización, y como testigo (11%) da testimonio o comenta sobre lo ocurrido. Lo que es preocupante es que la mujer aparece solo en un 8% de las noticias como experta o especialista, que equivale solo a 16 noticias de las 202. Esto lleva a pensar que la mujer está siendo invisibilizada como profesional y solo se le está dando ese lugar al sexo masculino, reforzando así el estereotipo que los hombres son mejor preparados académicamente o más inteligentes que las mujeres.

**Tabla No. 3. Ocupación de las mujeres**

Ocupación	Femenino
Deportista	20%
Estudiante	13%
No se indica	13%
Político	12%
Policía o militar	9%
Niño/joven	6%
Desempleado	5%
Abogado o juez	4%
Agricultura o minería	3%
Ama de casa	3%
Jubilada	2%
Empresario	2%
Trabajador de oficina	2%
Otros	2%
Experto académico	0%

Las mujeres destacaron en las noticias como deportistas (20%), estudiantes (13%) y políticas (12%). Las ocupaciones que no se visualizaron en las noticias fueron las de trabajadores sociales, profesionales en medios, comerciantes, figuras religiosas, activistas, trabajadoras sexuales y criminales.

Gráfico No. 8. Mujeres citadas directamente en las noticias

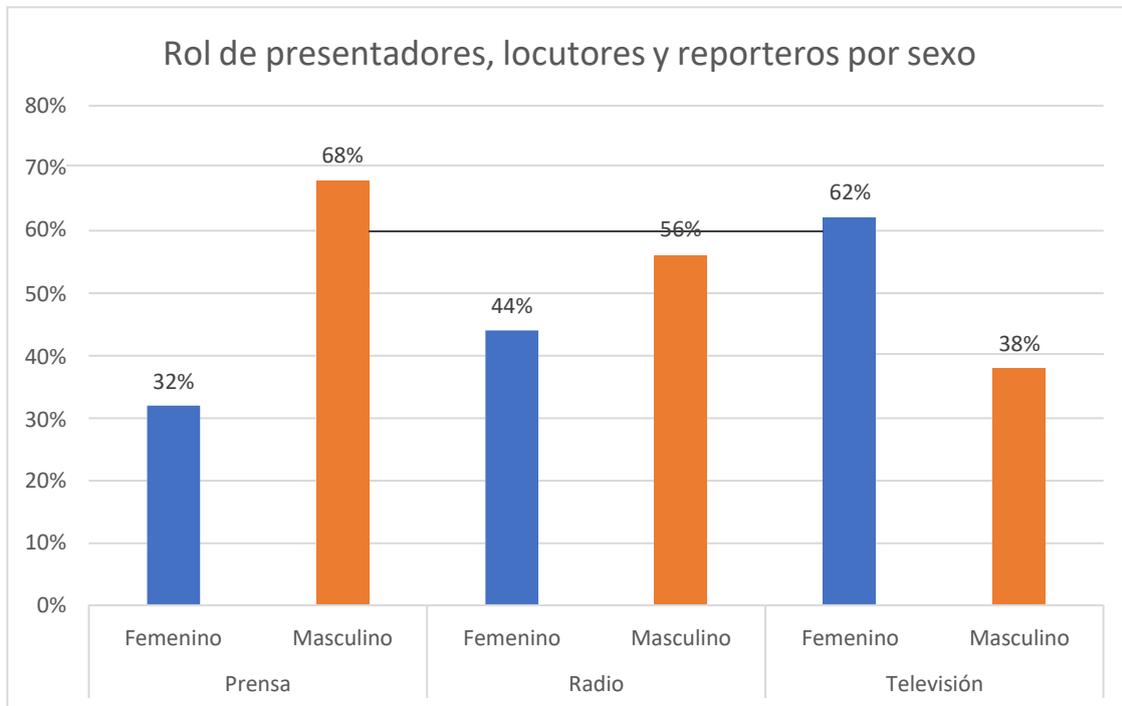


El 50% de las mujeres fueron citadas directamente en las noticias, es decir que no solo fueron referidas sino que aparecieron sus nombres y apellidos en las notas periodísticas. Esto en parte es bueno pues da autonomía a las mujeres, sin embargo, también dependerá del enfoque que se le de a la noticia y a la problemática que se esté tratando, pues si es una noticia de violencia de género se deberá cuidar la identidad de la víctima así como el tratamiento informativo.

### 5.3 periodistas

#### Presencia de las mujeres y hombres en el rol de presentadores, locutores y reporteros

**Gráfico No. 9. Rol de presentadores, locutores y reporteros por sexo**

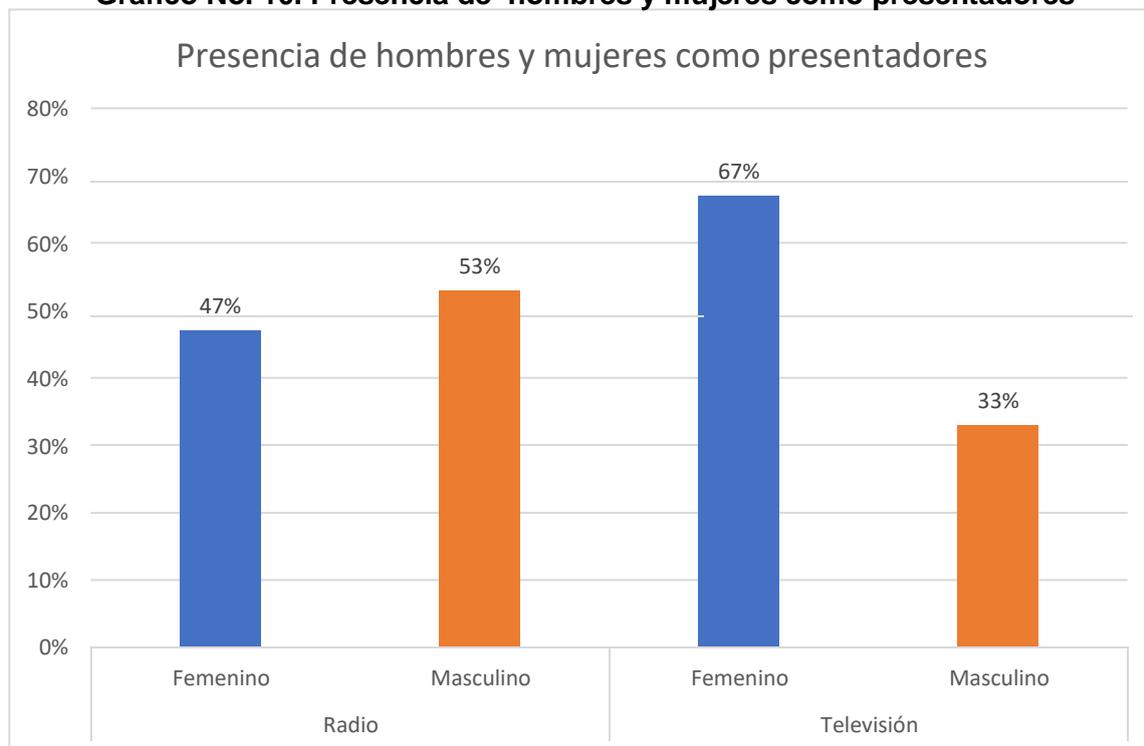


- En prensa, predominan los reporteros, locutores y presentadores de sexo masculino (68%) a comparación del sexo femenino (32%).
- En radio, de igual manera predominan los reporteros, locutores y presentadores de sexo masculino (56%) a comparación del sexo femenino (44%).
- En televisión, el porcentaje cambia drásticamente, posicionando a las mujeres en un 62%, mientras que el sexo masculino baja su porcentaje al 38%.

De alguna manera es alentador el hecho de que la presencia de la mujer sea más visible en la televisión, sin embargo, solo es un peldaño, aún queda avanzar en la búsqueda de la igualdad en los otros dos medios masivos que es la radio y la prensa, que también cumplen un rol fundamental en la promoción de la igualdad de género.

## ¿Quién figura como presentador en la radio y televisión?

**Gráfico No. 10. Presencia de hombres y mujeres como presentadores**



Como se puede observar en el gráfico, en la radio el sexo masculino es el que predomina en cuanto al rol de presentador (53%) a comparación del sexo femenino (47%). Por el contrario, en la televisión, las mujeres predominan como presentadoras en un 67% a comparación de los hombres que obtienen un 33%.

Como se evidencia en el gráfico, definitivamente la televisión está brindando más espacio a la presencia de la mujer en su rol de presentadora, lo que todavía no se puede evidenciar en la radio y que permite proponer incidencia en este medio respecto a la igualdad de género y a la importancia de la presencia de la mujer.

## ¿Quién reporta las noticias?

**Tabla No. 4. Noticias informadas por sexo del periodista**

Noticias informadas por sexo del periodista	Prensa		Radio		Televisión	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Mujeres políticas y candidatas	10%	10%	0%	5%	1%	4%
Otras políticas internas	10%	19%	8%	5%	6%	2%
Políticas económicas	10%	0%	0%	19%	0%	0%
Crisis económica	10%	0%	0%	0%	3%	0%
Pobreza	10%	0%	8%	5%	1%	2%
Empleo	0%	5%	0%	0%	1%	0%
Trabajo informal	0%	0%	8%	0%	1%	2%
Economía rural	0%	0%	0%	10%	0%	0%
Problemas del consumidor	0%	5%	0%	5%	0%	0%
Transporte y tráfico	10%	10%	0%	5%	4%	6%
Ciencia y tecnología	10%	0%	0%	5%	4%	2%
Medicina y salud	20%	0%	8%	10%	6%	4%
Otras epidemias y virus	0%	0%	0%	0%	13%	6%
Medio ambiente	0%	0%	0%	5%	1%	2%
Educación	0%	0%	8%	5%	1%	0%
Derecho de familia	10%	0%	0%	0%	0%	0%
Objetivos de Desarrollo Sostenible	0%	0%	17%	0%	9%	15%
Migraciones y refugiados	0%	5%	0%	0%	0%	2%
Movimiento de mujeres	0%	0%	17%	5%	1%	2%
Cambiar las relaciones de género	0%	5%	0%	0%	6%	0%
Deportes	0%	10%	0%	5%	0%	17%

Del cuadro se observa que:

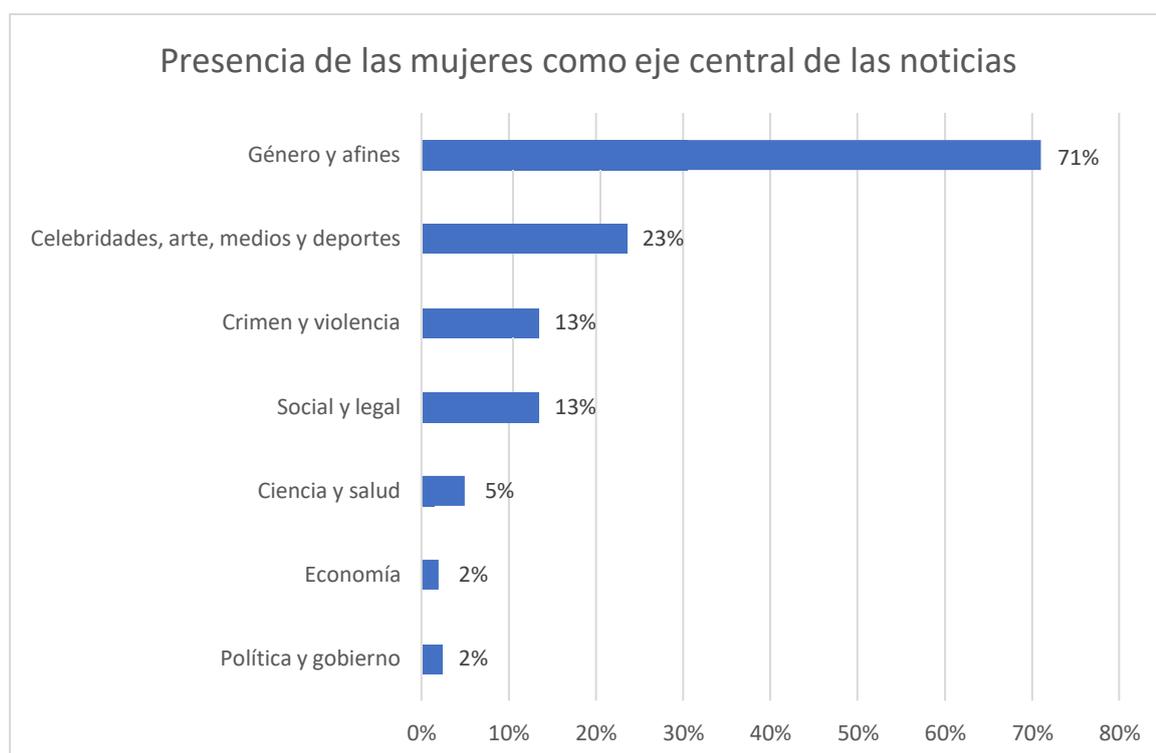
- En la prensa la presencia masculina como reportero es predominante respecto a los temas de políticas internas y gobierno (19%) mientras las mujeres como reporteras en estos temas solo alcanzan un 10%. Se visualiza una paridad en el reporte de noticias sobre mujeres políticas (mujeres 10% hombres 10%) y transporte y tráfico (mujeres 10% y hombres 10%).
- En la radio, la presencia del hombre como reportero es predominante respecto a los temas de políticas económicas (19%), economía rural (10%) y medicina y salud (10%). Las mujeres como reporteras predominan en las noticias de Desarrollo sostenible (17%) y Movimiento de mujeres (17%).

- En la televisión la presencia de la mujer como reportera es un poco mayor en los temas sobre políticas internas y gobiernos (6%) a comparación de los hombres como reporteros de estos temas (3%), y en otras epidemias (mujeres 13% y hombres 6%). Los hombres continúan predominando en el reporte de noticias sobre deportes (17%).
- Los subtemas como políticas externas, otros temas laborales, VIH SIDA, cambio climático, relaciones familiares, religión y cultura, movimiento de mujeres, control de natalidad, concursos de belleza y desarrollo sostenible han sido temáticas mínimamente reporteadas tanto por los hombres reporteros como por las mujeres reporteras.
- De los resultados observamos visibilidad de la mujer como reportera en los temas de políticas de gobierno y económicas, sin embargo, no existe todavía una igualdad de género en el reporte de las demás temáticas de noticia.

### 5.3 práctica periodista: sobre la centralidad de las mujeres, los estereotipos de género y la información basada en los derechos

#### ¿Las mujeres aparecen como eje central en las noticias de los temas principales?

**Gráfico No. 11. Presencia de la mujer como eje central de las noticias**



Del gráfico se deduce que los únicos temas en los que la mujer es presentada como eje central, es decir noticias que giran en torno a la mujer o mujeres, son las noticias de temática Género y afines (71%) y en Celebridades, Artes y medios, Deporte (23%). El cuestionamiento es el por qué no aparecen como eje central en las demás temáticas como en las temáticas

de política y gobierno y en las de economía que solo presentan a la mujer como eje central en un 2%.

### ¿La noticia plantean cuestiones de igualdad o desigualdad de género?

**Tabla No. 5. Noticias que cuestionan igualdad o desigualdades de género**

	Sí		No	
	%	N	%	N
Mujeres políticas y candidatas	38%	3	4%	14
Otras políticas internas	0%	0	7%	22
Políticas económicas	0%	0	3%	10
Crisis económica	13%	1	1%	3
Pobreza	0%	0	3%	8
Trabajo informal	13%	1	1%	3
Otros temas laborales	13%	1	1%	2
Transporte y tráfico	0%	0	5%	17
Ciencia y tecnología	0%	0	3%	10
Medicina y salud	0%	0	8%	24
Otras epidemias	0%	0	4%	12
Sistema legal	0%	0	3%	11
Disturbios o manifestaciones	0%	0	2%	7
Otras historias sobre cuestiones sociales	0%	0	2%	6
Delitos no violentos	0%	0	5%	17
Corrupción	0%	0	4%	13
Delitos violentos	0%	0	10%	33
Abuso infantil	13%	1	0%	0
Otras violencias de género como feminicidio	13%	1	1%	3
Noticias de famosos	0%	0	4%	12
Arte y entretenimiento	0%	0	2%	6
Deportes	0%	0	10%	31

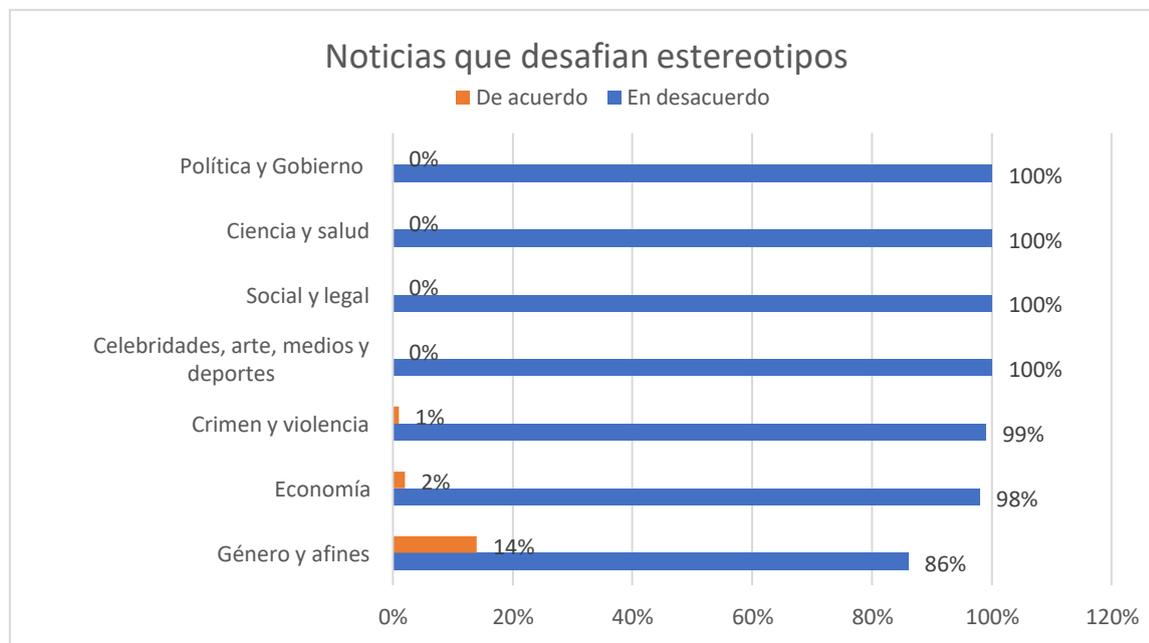
Del gráfico se resalta que, en su mayoría, las noticias no plantean cuestiones sobre igualdad o desigualdad de género, las únicas noticias con temática de mujeres en política (38%), crisis económica (13%), Trabajo informal (13%), otros temas laborales (13%), abuso infantil (13%), y otras violencias de género (13%) plantean cuestiones de igualdad y desigualdad, no obstante, como se evidencia el porcentaje es bajo, teniendo en cuenta que el total de noticias es 318 y que solo en total son 8 las noticias que han planteado cuestiones de igualdad o desigualdad de género.

Lo que permite reafirmar la necesidad de incidir en los medios informativos sobre la importancia del cuestionamiento a la igualdad o desigualdad de género en sus respectivos

tratamientos informativos. Asimismo, estos resultados evidencian que los medios no están tratando las noticias con enfoque de género.

### ¿La noticia desafía estereotipos?

**Gráfico No. 12. Noticias que desafían estereotipos**



Como el gráfico señala las únicas noticias que cuestionan o desafían estereotipos son las noticias con temática de género y afines en un 14% y la de economía con un 2%. Llama mucho la atención que en ninguno de los temas importantes de los medios de comunicación se intente al menos cuestionar sobre los estereotipos de género. Lo que permite evaluar la necesidad de educar a los medios y llamar a la reflexión sobre la importancia del tratamiento informativo con enfoque de género.

## 5.4 Enfoque en las noticias de covid-19

### Noticias relacionadas al Covid-19 en los medios por temática

**Tabla No. 6. Temáticas de noticias relacionadas al COVID**

Temas principales	Prensa		Radio		Televisión		TOTAL	
	%	Frec	%	Frec	%	Frec	%	Frec
Ciencia y salud	35%	6	32%	13	45%	28	39%	<b>47</b>
Economía	35%	6	41%	17	18%	11	28%	<b>34</b>
Política y Gobierno	18%	3	10%	4	5%	3	8%	<b>10</b>
Social y legal	6%	1	10%	4	15%	9	12%	<b>14</b>
Celebridades, arte, medios y deportes	0%	-	5%	2	13%	8	8%	<b>10</b>

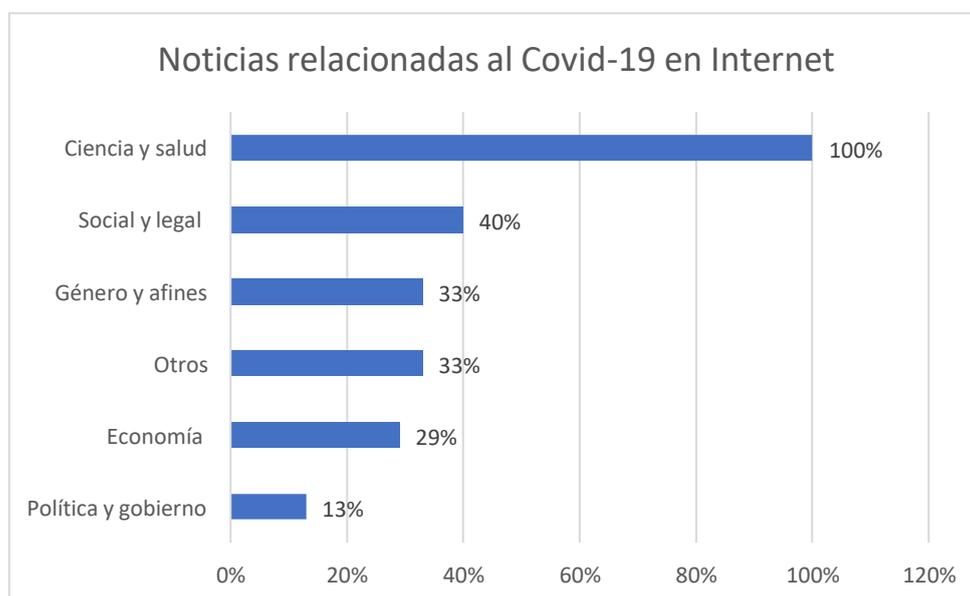
Género y afines	6%	1	0%	-	2%	1	2%	2
Crimen y violencia	0%	-	2%	1	3%	2	3%	3
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>17</b>	<b>100%</b>	<b>41</b>	<b>100%</b>	<b>62</b>	<b>100%</b>	<b>120</b>

Como se observa en el cuadro, un total de 120 noticias de los medios tradicionales (prensa, radio y televisión), estuvieron relacionadas al Covid-19. Las noticias de temática de ciencia y salud (prensa 35%; radio 32%; televisión 45%) y economía (prensa 35%; radio 41%; televisión 18%) fueron las más relacionadas con el Covid-19. Es evidente que estas temáticas fueran las más relacionadas al Covid-19 por la emergencia sanitaria y porque guarda relación con los temas de salud. Por otro lado, también la economía fue afectada con la llegada de la pandemia a eso se puede atribuir que las noticias estuvieran más relacionadas al Covid-19.

### Noticias relacionadas al Covid-19 en Internet

En cuanto a Internet, fueron un total de 17 noticias en Internet las que estuvieron relacionadas al Covid-19. Entre las noticias más relacionadas con Covid, fueron las de temática de Ciencia y salud (100%) y las noticias con temática social y legal. Lo que llama la atención es que el porcentaje sea bajo en cuanto a las noticias de política y economía.

**Gráfico No. 13. Noticias relacionadas al Covid-19 en internet**



## ¿Quién/es reportan las noticias sobre Covid-19 en la prensa, radio, televisión e Internet?

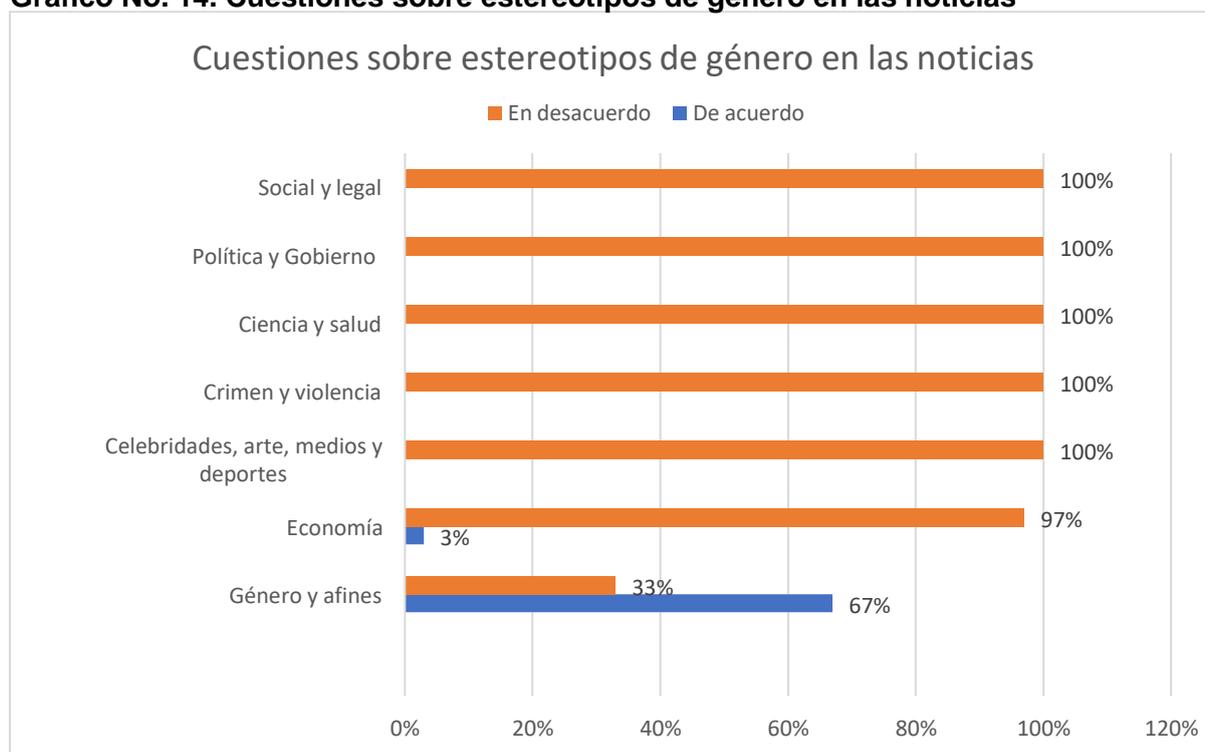
**Tabla No. 7. ¿Quién/es reportan las noticias sobre Covid-19 en la prensa, radio, televisión e Internet?**

Reporteros hombres y mujeres en los temas principales por sexo	Femenino		Masculino		TOTAL	
	%	Frec	%	Frec	%	Frec
Política y Gobierno	3%	5	3%	4	3%	9
Economía	22%	44	28%	40	25%	84
Ciencia y salud	50%	99	47%	67	49%	166
Social y legal	11%	21	5%	7	8%	28
Crimen y violencia	4%	7	7%	10	5%	17
Género y afines	0%	0	7%	10	3%	10
Celebridades, arte, medios y deportes	11%	22	3%	5	8%	27
Otros	0%	0	0%	0	0%	0
<b>TOTAL POR TEMAS</b>	<b>100%</b>	<b>198</b>	<b>100%</b>	<b>143</b>	<b>100%</b>	<b>341</b>

Del total de 341 reporteros en las noticias sobre Covid-19, 198 mujeres reporteras estuvieron presentes en las temáticas principales y 143 hombres reporteros estuvieron presentes en las noticias. Lo que permite ver un avance en cuanto a la presencia de la mujer en su rol de reportera en los medios.

## ¿La noticia sobre Covid-19 cuestiona estereotipos de género?

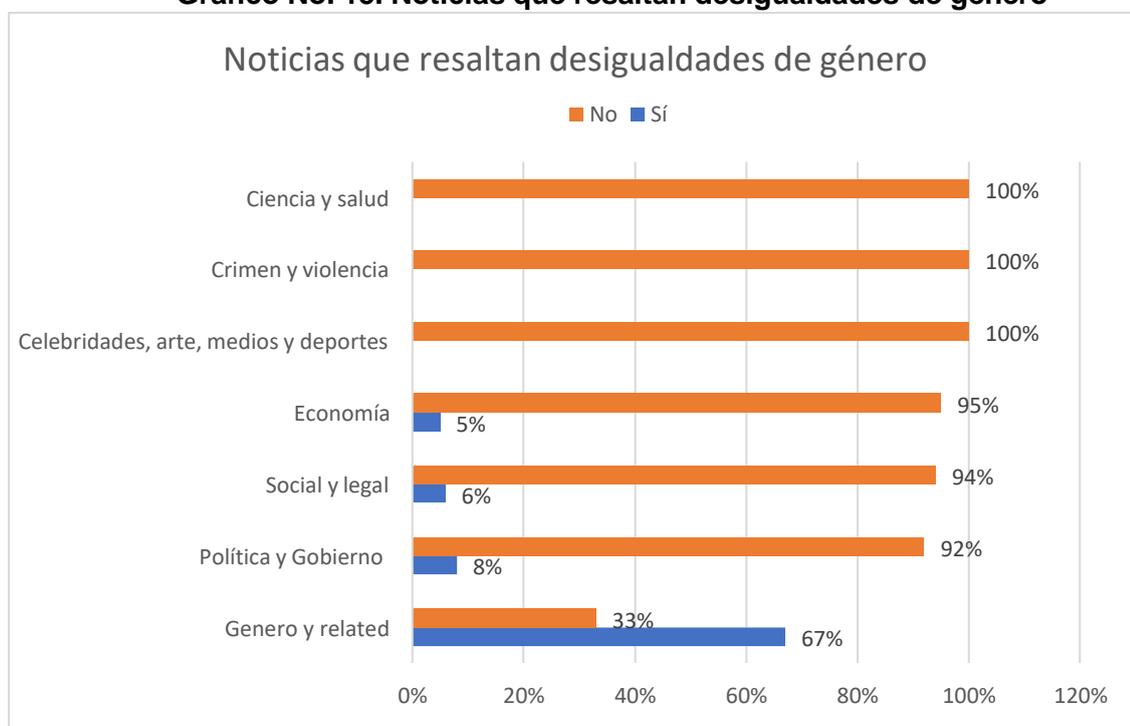
**Gráfico No. 14. Cuestiones sobre estereotipos de género en las noticias**



En el gráfico se observa que en más del 80% de las noticias relacionadas al Covid-19 (prensa, radio, televisión e Internet), no cuestionan estereotipos de género, por el contrario, en las noticias con temática de género y afines sí se cuestionan los estereotipos en un 67% y en las noticias de economía en tan solo un 3%, lo que lleva a pensar que, los editores y redactores no están teniendo cuidado en el tratamiento informativo y no ponen en práctica los manuales para elaborar productos informativos con enfoque de género, por lo tanto, la labor formativa periodística no es completa y constructiva. Es evidente y claro que en las noticias de género y afines se estén cuestionando con más frecuencia los estereotipos, sin embargo, es importante que no solo sea esta temática.

**¿La noticia sobre Covid-19 resalta desigualdades de género?**

**Gráfico No. 15. Noticias que resaltan desigualdades de género**



Del gráfico se observa que más del 80% de noticias en radio, prensa, televisión e Internet, correspondientes a los temas principales no resaltan las desigualdades de género, esto a excepción de las noticias con temática de género y afines (67%), Política y gobierno (8%), Social y legal (6%) y Economía (5%), que resaltan las desigualdades de género. Sin embargo, el porcentaje de las noticias que resaltan la desigualdad de género son mínimas, a excepción de las noticias de temática de Género y afines que tiene el porcentaje más alto. Lo que da pie a destacar la importancia de incidir en los medios respecto al tratamiento informativo con enfoque de género y su transcendencia para lograr la igualdad de género.

**¿Cuál es la función de los sujetos protagonistas y fuentes de información en las noticias sobre Covid-19?**

**Tabla No. 8. ¿Cuál es la función de los protagonistas y fuentes de información en las noticias sobre Covid-19?**

Tema	Sexo	No se sabe	Sujeto	Vocero	Especialista	Experiencia personal	Testigo	Opinión popular	Otros	TOTAL	
		Frec	Frec	Frec	Frec	Frec	Frec	Frec	Frec	%	Frec
Ciencia y salud	Femenino	0	5	5	5	3	1	4	1	39%	81
	Masculino	2	5	12	30	2	3	1	0		
	No precisa	2	0	0	0	0	0	0	0		
Economía	Femenino	2	6	6	4	0	0	1	1	32%	66
	Masculino	0	19	20	4	0	0	0	0		
	No precisa	1	2	0	0	0	0	0	0		
Social y legal	Femenino	0	2	1	1	2	0	1	0	10%	20
	Masculino	0	6	4	2	0	0	0	0		
	No precisa	1	0	0	0	0	0	0	0		
Celebridades, arte, medios y deportes	Femenino	0	2	0	0	5	0	0	0	7%	15
	Masculino	0	4	1	2	0	0	0	0		
	No precisa	1	0	0	0	0	0	0	0		
Política y Gobierno	Femenino	0	0	0	0	0	0	0	0	6%	12
	Masculino	0	6	5	1	0	0	0	0		
Género y afines	Femenino	0	2	1	0	0	0	0	0	3%	6
	Masculino	1	1	0	1	0	0	0	0		
Crimen y violencia	Femenino	0	0	0	0	0	1	1	0	2%	5
	Masculino	0	0	0	2	1	0	0	0		
Otros	Femenino	0	0	0	0	0	0	0	0	1%	2
	Masculino	0	1	0	0	1	0	0	0		
										<b>100%</b>	<b>207</b>

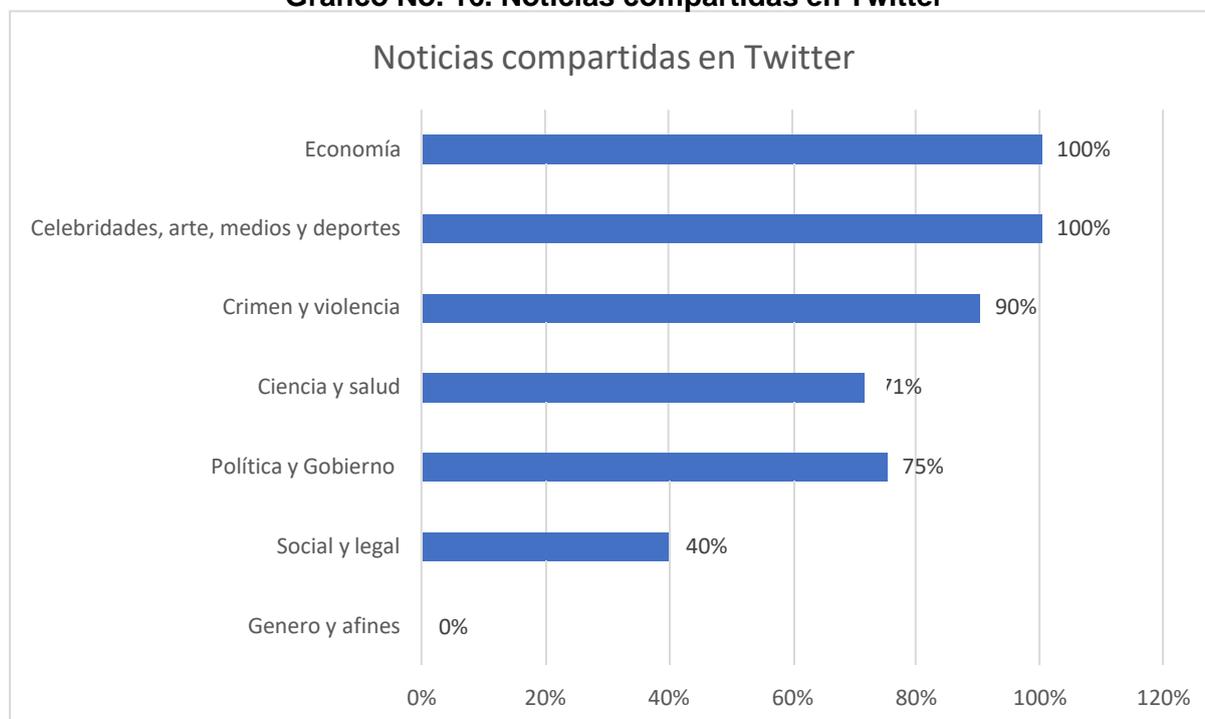
Del cuadro se destaca lo siguiente:

- En las noticias de ciencia y salud, los hombres predominan como voceros y especialistas la participación de la mujer en estas funciones es mínima.
- Sobre economía, también existe el predominio del hombre como sujeto y vocero a comparación de la mujer que aparece menos en estas funciones.
- Las noticias de temática social y legal el hombre continúa predominando en más noticias como sujeto y vocero.
- En cuanto a las noticias con temática de política y gobierno se observa el predominio del sexo masculino como sujeto vocero y especialista, la mujer en estas noticias no aparece en ninguna función.

## 5.5. Noticias digitales en sitios web y compartidas en Twitter

### Noticias compartidas en Twitter

Gráfico No. 16. Noticias compartidas en Twitter

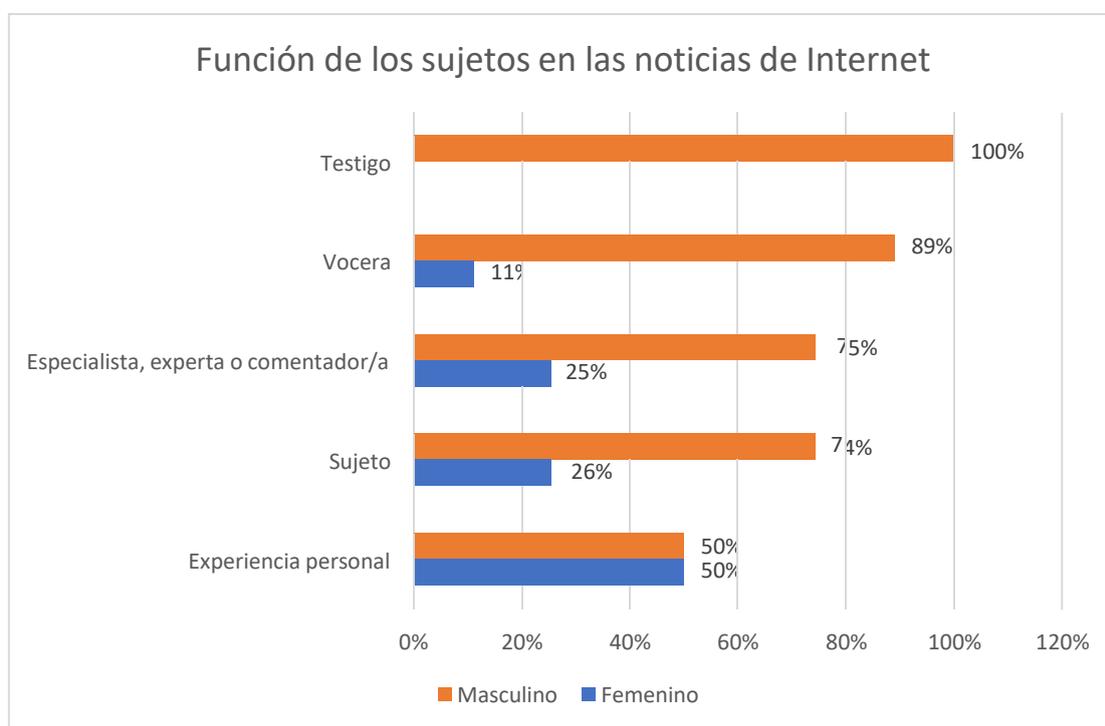


Más del 60% de las noticias con temática de política y gobierno, economía, ciencia y salud, Crimen y violencia, y Celebridades, Artes y medios, Deportes han sido compartidas en Twitter por el medio. Por el contrario, las noticias con temática de género y afines no han sido compartidas por Twitter (100%).

La evidencia permite entender que es muy probable que las noticias de temática de género y afines no sean importantes para el medio de comunicación, por ende, no son compartidas en sus respectivas cuentas de Twitter.

## ¿Qué función cumplen las mujeres como sujetos en las noticias de Internet?

Gráfico No. 17. Función de los sujetos en las noticias de internet



Del gráfico se observa que el sexo masculino predomina en la función de Testigo (100%), vocero (hombres 89% y mujeres 11%), expertos (hombres 75% y mujeres 25%) y sujeto (hombres 74% mujeres 26%, esto a excepción de la función experiencia personal en la que existe un equilibrio entre los hombres 50% y las mujeres 50%). Lo que nos permite señalar que tanto en los medios tradicionales como en los digitales se enmarca la imagen del hombre como vocero, sujeto y experto y a la mujer mayoritariamente se la establece en la función de experiencia personal u opinión popular.

## VI. ESTUDIOS DE CASO

### PRENSA ESCRITA

#### CASO 1

#### Una nota que presenta conciencia de género

#### MATRIZ

**Título del artículo:** El esperado retorno literario de María Wiese

Noticia transcrita:

La publicación de “Quipus. Relatos peruanos para niños” de María Wiese es, sin duda alguna, uno de los rescates literarios más destacados del año. Se trata de una de las más de 30 obras escritas por la artista quien todavía es recordada como la esposa de José Sabogal. Para Ricardo Wiese, sobrino de la escritora, la asociación casi inquebrantable que se le hace con el recordado pintor ha opacado su trabajo tan destacado, “aunque también es cierto que Sabogal necesitó de ella. Fue una figura importante para que su pintura se afiance”, señaló en conversación con El Comercio.

Este libro es un breve repaso por las historias que han marcado la formación del Perú, desde “El país del Sol” que relata las bondades que la naturaleza le ha regalado a nuestro territorio nacional, hasta “El niño Simoncito” en el que cuenta brevemente la vida del libertador Simón Bolívar.

“La obra de María Wiese fue relegada luego de que se le vinculara ideológicamente con José Carlos Mariátegui (de quien publicó una biografía) cuando su trabajo se centró en divulgar valores literarios, musicales y artísticos”, señala Ricardo Wiese.

- Nueva Lectura –

Contagiada por el movimiento indigenista de su época, Wiese hizo de la escritura su mejor arma para propagar los ideales en los que creía. Estos relatos publicados en 1936 y que estuvieron contagiados por el deseo de fomentar el amor patrio, conservan su importancia en el 2020. Seguro que será leído desde otra perspectiva, pero no dejará de conmover y maravillar a lectores de todas las edades. Aunque se trate de un buen inicio, todavía queda mucho material por rescatar.

Nombre del diario, canal de televisión o estación de radio o URL del sitio web de noticias por internet:

## El Comercio

¿Si la noticia está tomada de un periódico, es una de las noticias que codificó en la parte cuantitativa del estudio? Por favor, marque sí o no.

Sí X

No

**Fecha:** 29/09/2020

**Su país:** Perú

**Tema:** (selecciona del anexo A) 52. Arte, entretenimiento, diversión, cine, teatro, danza

**Aspectos:** (Esta descripción hace referencia a los principales aspectos periodísticos que destacan en la nota, y que pueden ser positivos o negativos. Seleccione de la lista de aspectos en el anexo A).

- Lenguaje
- Confiabilidad
- Equidad
- Perspectiva
- Uso de información

**Género:** (¿Qué tipo de nota es? Seleccione de la lista de géneros en el anexo A) 4.

Con conciencia de género.

**El artículo** (*marca 1*)

- X Cuestiona estereotipos
- Deja ver un equilibrio en sus fuentes
- Tiene una perspectiva de género

**Análisis:**

La noticia analizada nos presenta información sobre la escritora María Wiese. Nos permitimos iniciar citando textualmente una cita de la nota que presenta la siguiente

afirmación “quien todavía es recordada como la esposa de José Sabogal”. Esto es una declaración muy importante porque el autor toma conciencia del rol que se le impuso a Wiese durante muchos años, mermado por la fama de su esposo quién es constantemente nombrado en la lista de selectos pintores y ensayistas de nuestro país.

El propósito de la noticia es darnos a conocer el rescate de una de las obras de Wiese y presentarla como la mujer artista que fue, no solo bajo el título de “pareja de alguien” que, común y lastimosamente, se ha venido usando a lo largo de los años minimizando el rol de la mujer. María Wiese no solo fue la esposa del pintor José Saboga, fue una escritora, poeta, ensayista y difusora de los ideales culturales peruanos en los que creía. Encontrándonos en una coyuntura de revalorización de los aportes de las mujeres alrededor de nuestro país, es valioso y notable la mención en la nota. Pese a que en favor de la lucha por la reivindicación hubiera sido recomendable una mayor extensión y profundización en la contribución de la autora, no nos permitimos desmerecer la presentación de la misma ya que por mucho tiempo los créditos por sus trabajos fueron otorgados a sus pares masculinos con quienes se encontraban emparejadas.

Además, el uso de ‘esperado retorno’ en el título de la noticia busca asociar la condición de relegación con los tiempos en los que se situaba Wiese. Pues, al aludir que el retorno era de esperar connota como en la actualidad, donde el movimiento feminista se hace notar cada vez más en Perú, las condiciones iban a revalorar el trabajo de Wiese. Es decir, la noticia presenta conciencia histórica-social.

También, es digno de resaltar, a partir de un análisis semiótico, como la introducción de la imagen en la noticia persigue el fin de exponer a Wiese como una mujer independiente y no reducida a roles estereotipados. Su mirada es fija y no cohibida, la posición en la que está sentada también favorece a la intención mencionada. En contraparte, un punto que podría haberse mejorado en la nota fuera la inclusión de una fuente femenina. Entendiendo que la fuente expuesta es el sobrino de la autora, consideramos que hubiera sido acorde con las líneas en que se redactó la nota y el propósito de poner en valor la obra de una autora mujer, el presentar también a un especialista femenino.

## CASO 2

### **Una noticia que constituye una oportunidad perdida o que no tiene una perspectiva de género**

**Título del artículo:** Karla asusta a Leonard

**Texto (nota transcrita):**

El abogado de Karla Tarazona, Daniel Leyva, dijo que Leonard León le debe 18 mil soles de la pensión de sus hijos y han solicitado al Poder Judicial que cumpla con el pago que adeuda y, de no hacerlo, podría ir preso.

“Karla me ha pedido ir hasta las últimas consecuencias. Ayer presentamos al Poder Judicial la liquidación de la pensión devengada, es decir, que cancelen los 18,000 soles que adeuda por la pensión de sus hijos. Si esto no se hace, pasará a la fiscalía y luego a un juzgado penal, donde le pondrían dictar pena de cárcel”, dijo el abogado.

Por otro lado, Olenka Cuba comentó que la demandará por difamación agravada a Karla Tarazona por dañar su imagen y Leonard procedería de igual forma contra la madre de sus hijos.

### **MATRIZ**

**Nombre del diario:** Trome

¿Si la noticia está tomada de un periódico, es una de las noticias que codificó en la parte cuantitativa del estudio? Por favor, marque sí o no.

Sí X

No

**Fecha:** 29 de setiembre del 2020

**Su país:** Perú

**Tema:** 51

**Aspectos:** Epígrafe, lenguaje, perspectiva, equidad

**Género:** 3. Oportunidad perdida/sin perspectiva de género

**Análisis:**

El titular presenta a Karla como una mujer que perjudica a su expareja, generando en él sentimientos negativos y colocándolo en una posición vulnerable. Esta idea se complementa con la entradilla, pretendiendo mostrar a Karla como una mujer que imparte miedo por el hecho de defender sus derechos y creando la etiqueta de una “mujer que asusta” cuando lucha y busca justicia a través de los mecanismos legales y señala culpables de malas acciones contra sus hijos.

La idea antes mencionada se refuerza en las imágenes presentadas. Se muestra a Karla en una posición de ventaja y dominio pues su fotografía es de mucho mayor tamaño que la de Leonard y presenta un plano completo, mientras que la de Leonard presenta un reducido primer plano. Se agrega a ello, un ángulo en contrapicada, el cual suele usarse para connotar autoridad o posición con mayor poder frente a la otra parte, en este caso, frente a Leonard.

Por otro lado, Karla presenta una actitud relajada, tranquila y cómoda, sujetando su cabello con su brazo y mostrando una pequeña sonrisa; por el contrario, Leonard tiene una expresión de preocupación, de sorpresa negativa, de cierta inseguridad, distracción y confusión, lo cual hace alusión al titular que menciona que Leonard es asustado por Karla.

Además, la imagen de Leonard se encuentra bordeada por un círculo morado, el cual se encuentra por debajo del zapato de Karla, dando la impresión de que dicha imagen es pisada por los zapatos de Karla. Ello podría relacionarse con el popular calificativo de “pisado”, considerado como hombre que es mandado por su mujer o que obedece a su mujer, muy usado para burlar al hombre y para motivar el machismo. Por lo que, esto podría causar una tergiversación del contenido de la nota, pues si una madre defiende un derecho por la vía legal a favor de sus hijos podría interpretarse como una burla hacia el hombre, victimizándolo innecesaria y erróneamente; desmereciendo el valor, la valentía y el empoderamiento de una mujer que lucha y defiende los derechos de manutención de sus hijos.

Asimismo, la fotografía escogida para presentar a Karla se considera no pertinente, pues sólo apela al lado más sensual de ella y resalta sus atributos físicos. Esto no debería presentar ningún problema o debería resultarnos negativo si es que no estuviera tan desvinculado con el tono de la noticia. Es importante preguntarse, ¿Por qué de todas las fotografías que hay

en internet de una figura mediática como ella, se escoge una que no tiene relación con lo que la noticia está mencionando?

Respecto a las fuentes, hubiera sido oportuno citar a abogados expertos, Poder Judicial y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, a fin de mencionar aspectos legales respecto al tema de morosidad de pensión de alimentos y apoyo del gobierno hacia la mujer en este caso, teniendo en cuenta que es una problemática que aqueja a muchas madres solteras. Por lo tanto, la nota también representa una oportunidad perdida.

A pesar de que Karla es una modelo y actriz con experiencia en su campo, la nota le atribuye roles de familia, mencionándola como “madre de sus hijos”. Por otro lado, no se menciona ninguna ocupación al referido Leonard, ni cargo familiar ni ningún otro cargo. A pesar de que Leonard y Karla cumplen la función de padres de los mismos hijos, no hace alusión al mencionado como “el padre de sus hijos”, por lo que la nota refleja un desigual tratamiento entre mujeres y hombres.

La nota no presenta el mensaje de que Leonard podría ir a la cárcel a causa de sus malas acciones. Esto se da a notar en la relación que existe entre el titular y las declaraciones de Karla. El titular menciona “Karla asusta a Leonard” más adelante se cita a Karla diciendo “... ir hasta las últimas consecuencias” respecto al proceso legal para con el padre de sus hijos. Ello causa la impresión de que es responsabilidad o depende de Karla el hecho de que Leonard pueda ir a la cárcel.

Además, presenta la historia como un conflicto judicial, más no de lucha de derechos, pues menciona que Leonard también demandará a Karla, dando la sensación de que se está defendiendo de lo que Karla está haciendo. Refuerza esta idea, mencionando innecesariamente, que existe otra denuncia en contra de Karla por parte de una persona ajena a la historia en cuestión. Por lo que hubiera sido oportuno citar tanto a Karla como a Leonard, para cambiar el enfoque de conflicto por un enfoque de género.

Evidentemente, este tratamiento informativo ha carecido de perspectiva de género y contextualización. No solo podría haber aportado dando contexto sobre cómo otras mujeres se enfrentan a casos similares como abandono de hogar y negativa a cumplir con el pago de pensión de alimentos de sus hijos, sino también sentar un precedente en la representación de las mujeres a través de Karla.

### **Una noticia que ha sido más sutilmente estereotipada**

#### **Noticia transcrita:**

Jazmín Pinedo aseguró que no ha vuelto a besar a otro chico desde que se separó del papá de su hija, Gino Assereto, con quien mantiene una “maravillosa relación como amigos y papás”.

“No me he dado ningún beso con otro chico, la última pareja que tuve fue Gino. En algún momento llegará (un hombre), supongo. No sé si es hace más de un año (que no besa), eso es una exageración, pero más o menos debe ser seis meses”, afirmó la conductora de “Esto es guerra” en el programa “En Boca de Todos”.

Luego, aseguró que es mentira que el último beso de Gino haya sido hace un año.

“Yo les firmo [.sic] que él está mintiendo, ni su hermano le cree. Gino y yo tenemos muchas conversaciones, mantenemos una maravillosa relación como amigos y papás. Te puedo decir que eso es mentira, más información no les puedo dar porque no me compete”, agregó. Además, aseguró que disfruta pasar tiempo con ella misma.

“Amo mi libertad porque siempre la he tenido, nunca nadie ha podido contarme [.sic] las alas en ningún sentido. Soy una persona que hace lo que le gusta sin hacerle daño a nadie. Me encanta disfrutar mi tiempo sola, de mí”, afirmó.

De otro lado, comentó que le gustaría quitarse el implante de mama que se puso a los 20 años y trabajaba en ‘Las Vengadoras’.

“Hoy me arrepiento (de las prótesis), me las quiero sacar. Estuve conversando con mi cirujano para operarme, me molesta mucho porque tengo escoliosis, me pesan”, dijo.

Finalmente, agradeció a los televidentes porque el pasado 25 de septiembre cumplió cinco años conduciendo programas de televisión.

#### **MATRIZ**

**Título del artículo:** Jazmín: No he besado a otro chico desde que me separé de Gino

**Nombre del diario**, canal de televisión o estación de radio o URL del sitio web de noticias por internet:

*Trome*

¿Si la noticia está tomada de un periódico, es una de las noticias que codificó en la parte cuantitativa del estudio? Por favor, marque sí o no.

Sí. X

No

**Fecha:** 29 de setiembre del 2020

**Su país:** Perú

**Tema:** (selecciona del anexo A) 55 Concursos de belleza, modelos...

**Aspectos:** (Esta descripción hace referencia a los principales aspectos periodísticos que destacan en la nota, y que pueden ser positivos o negativos. Seleccione de la lista de aspectos en el anexo A)

### **Epígrafe y encabezados**

**Género:** (¿Qué tipo de nota es? Seleccione de la lista de géneros en el anexo A)

### **Sutilmente estereotipados**

**Análisis:** ¿Cómo esta noticia está sutilmente estereotipada?

Empezando con el titular que es, "Jazmín: no he besado a otro chico desde que me separé de Gino". El título no demuestra un equilibrio, transmite el estereotipo de que ella debe dar explicaciones sobre su vida y su relación, como si se le fuera a juzgar si ella tuviera otra relación. Podría abarcar el tema sobre que está a gusto con su libertad pero resalta más bien que no ha tenido relación alguna.

Se debe resaltar las fotografías y subtítulos utilizados en la noticia. Su referencia se encuentra en la contraportada y en la página 19 del diario:

Con respecto a la contraportada, se muestra a Jazmín Pinedo ocupando la mitad de una hoja. Ella se encuentra cruzada de piernas usando un vestido dorado brillante, sentada en las escaleras, mirando fijamente al objetivo de la cámara, consideramos que la foto escogida connota sensualidad. Todo esto se observa mediante un plano entero ligeramente contrapicado, lo cual alude a su presencia imponente. Convenientemente, a la altura de su rostro, se colocó la frase "Chinita asegura que ama su libertad". Es decir, el periódico representa a Pinedo de una forma sensual y busca asociarla a su libertad, dando a entender que las mujeres libres son aquellas que son sensuales. A través de estos recursos, consideramos que *Trome* incentiva el morbo sobre cómo ella es libre, qué podría encontrar el lector si se dirige a la lectura.

En la foto en la que se encuentra Pinedo y Assereto, ella usa un vestido claro floreado, está agarrándose el cabello y su rostro connota inocencia, la imagen de él es la misma de la contraportada. Ahora, el rostro de Pinedo se encuentra a la altura de la frase "no he besado a otro chico desde que me separé de Gino". En otras palabras, se intenta asociar la inocencia, la sonrisa y su vestido a que ella no ha besado a otra persona. Sin embargo, esto promueve estereotipos sobre cómo debe comportarse una mujer, cómo debe ejercer su libertad y enfatiza en la idea de que, si no besa a nadie, estará sonriente, inocente, con una mirada tranquila.

A partir de lo aludido, deducimos que *Trome* maneja posiciones no explícitas sobre los roles de las mujeres pues refiere que, si es libre, debe ser sensual y si es inocente// tranquila, no debe besarse con nadie. Esto es erróneo debido a que las mujeres son autónomas para decidir sobre sus relaciones y, no por hacerlo, serán menos o más libres, sensuales o tranquilas.

Entonces, *Trome* estereotipa sutilmente la noticia porque si bien no define a Pinedo a partir de sus lazos, la reduce a un espacio doméstico o trivializa sus logros. Se abarca su relación desde el hecho de que no ha besado a nadie más desde su ruptura, pareciendo que se encaja a Jazmín en un estereotipo de que la mujer no puede actuar con libertad sin ser juzgada. Es sutilmente estereotipada porque lo hace notar desde el ángulo en el que lo abarca, mediante el título y las fotografías de Jazmín, mas no desde la redacción, al ser la transcripción de sus declaraciones. Bajo la máxima de exponer a Pinedo como sujeto de la noticia, se refiere a temas que no deben ser considerados sucesos, pues se trata de su vida sexual-amorosa y, sin importar la intención, solo promoverá el morbo y asociaciones que devienen en estereotipos.

**Una noticia que ha sido estereotipada abiertamente**

**Noticia Transcrita:**

**ABUELITA LUCHA POR AMOR DE CHIQUILLO**

Pam Shasteen es una abuela de 60 años que ha roto todo vínculo con sus amigos de siempre porque señalaron que debe ir a terapia por estar comprometida con Jonathan Langevin, de 21 años, con quien se casará, en Oklahoma, Estados Unidos.

“No me importa lo que piensen, él es el amor de mi vida”, dijo.

Se conocieron en una página de citas y luego de verse por video durante una semana, él hizo un vuelo de mil 500 kilómetros desde Minnesota para encontrarse.

“Cuando nos vimos corrimos el uno hacia el otro y nos dimos un apasionado beso. Fue amor a primera vista”, contó Pam.

**MATRIZ**

**Título del artículo:** ABUELITA LUCHA POR AMOR DE CHIQUILLO

**Nombre del diario,** canal de televisión o estación de radio o URL del sitio web de noticias por internet:

***Trome***

**Subtítulo:**

Ella tiene 60 años y abandonó a sus amistades que la critican por relación con veinteañero

**Ilustración:**

Tres fotografías referentes a los/las sujetos/as de la noticia: En la primera, una imagen de Pam Shasteen, “la abuelita”, junto a su prometido, el “chiquillo”, Jonathan Langevin abrazados en una *selfie*; en la segunda, las mismas personas correspondiendo a un plano entero en lo que se percibe como un disfraz; y, en la tercera, una fotografía de Pam Shasteen sujetando un celular.

¿Si la noticia está tomada de un periódico, es una de las noticias que codificó en la parte cuantitativa del estudio? Por favor, marque sí o no.

Sí. X

No

**Fecha:** 29 de setiembre del 2020

**Su país:** Perú

**Tema:** (selecciona del anexo A) 51 Noticias sobre celebridades, cumpleaños, bodas...

**Aspectos:** (Esta descripción hace referencia a los principales aspectos periodísticos que destacan en la nota, y que pueden ser positivos o negativos. Seleccione de la lista de aspectos en el anexo A)

**Lenguaje, perspectivas, temas.**

**Género:** (¿Qué tipo de nota es? Seleccione de la lista de géneros en el anexo A).

**Abiertamente estereotipado**

**Análisis: ¿De qué manera la noticia está abiertamente estereotipada?**

Consideramos que el diario realiza un tratamiento informativo en detrimento de Pam Shasteen por diversas razones:

En primer lugar, debemos resaltar el titular de la noticia “Abuelita lucha por amor de chiquillo”. Esta primera frase legitima y perpetúa el estereotipo de que una mujer adulta mayor no puede mantener relaciones con alguien más joven que ella. Consideramos que el periódico ha decidido juzgar a Shasteen, posicionarla como alguien que debe ser juzgada solo por la diferencia de edad y lo hace a través de la difusión de este titular, así los lectores se encontrarán receptivamente abiertos al discurso y las particularidades que emite *Trome*. A través de los años, diversas mujeres han sido atacadas por mantener relaciones con alguien menor a ellas, desde pocos meses hasta años; sin embargo, no sucede lo mismo cuando un hombre es mayor. Si hablamos de algunos casos resaltantes en Perú, se puede mencionar a aquellos que involucran a mujeres pertenecientes al ámbito del entretenimiento. Entre ellas, se menciona la relación que mantuvo Sheyla Rojas con Patricio Parodi, donde Rojas es

mayor, en comparación a la de Alle Fuller con Pablo Heredia, donde él es mayor que ellas. Los medios abordaron los titulares con términos como “rompe cuna” aludiendo a Rojas, a diferencia del caso de Heredia donde se incidió en frases como “para el amor no hay edad”. Evidentemente, existe un trato desigual informativo con respecto a las mujeres y a los hombres.

Asimismo, hemos evidenciado el uso de un lenguaje que denigra a la mujer presente en la noticia al definirla así: “es una abuela de 60 años”. Se reduce tanto su identidad como calidad de persona ya que ignora otras actividades o información que de hecho se refiera a quién es Pam Shasteen. Además, muestra nuevamente la falta de equilibrio en cuanto al trato de hombres y mujeres pues, al hablar sobre Jonathan Langevin, se introduce su edad entre comillas y no se refiere a este como “chiquillo de 21 años”, es decir, no reduce su identidad al grado de Pam Shasteen.

Por otro lado, se plantea la representación de Shasteen tanto como alguien a quién le sugirieron ir a terapia por la relación que mantenía y como un agente que lucha por su prometido, connotando mayor necesidad por un lado y reforzando estereotipos de cómo las mujeres adultas no pueden ejercer su libertad sexual y filial con personas más jóvenes que ellas porque si no son consideradas con problemas psicológicos o con mayor necesidad de mantener una relación. Lo dicho también se ve reforzado por dos elementos: el subtítulo y la cita de Pam Shasteen. El subtítulo de “abuelita lucha por amor de chiquillo” atribuye énfasis a la idea de cómo solo uno de los integrantes en la relación necesita el amor del otro. La cita de Shasteen sobre cómo se vieron, corrieron hacia el otro y fue amor a primera vista le atribuye fuerza a la idea de que ella es quien idealiza la relación, el texto carece de una cita de Langevin.

Todo este intento por posicionar a Shasteen de una forma es deslegitimado a partir del texto, pues se deduce que no solo ella buscaría tener una relación con tanta tenacidad ya que Langevin viajó 500 km para visitarla, después de una semana de conocerse. Es decir, él también “lucha” por ella. Empero, el titular y los subtítulos resaltan como solo ella lucha por el amor de otra persona, lo cual, como se estipuló anteriormente, es falso.

Cabe resaltar que, al final del texto, se alude a Pam Shasteen como “Pam”, y al solo mencionar su primer nombre y no su apellido o solo apellido, esto afianza que los lectores no la tomen en serio o presenten el mismo respeto hacia ella. El diario no mantiene la misma redacción con otras figuras, por ejemplo, un futbolista reconocido. Nos referimos con esta última frase a dos noticias de diferentes futbolistas: Una de Jefferson Farfán y otra de Jonathan Dos Santos junto a Alejandro Hohberg. Ambos artículos están ubicados en la página

14 y 16 del diario, respectivamente. A diferencia de la noticia de Pam Shasteen, en estas dos noticias nunca se refieren solo por su nombre a los futbolistas mencionados. En la de Farfán lo mencionan por su nombre completo y su apodo futbolístico, el cual se encuentra relacionado a su prestigio. En la de Dos Santos y Hohberg de igual manera solo aluden a ellos con su nombre completo.

A partir de todo lo expuesto, se deduce como el propósito del diario no es solo incentivar el morbo, sino perpetuar estereotipos hacia las mujeres, especialmente mayores y lo realiza de manera “abierta” a través del lenguaje: calificativos reduccionistas como “abuela de 60 años”; citas de solo una parte aludiendo a interés desproporcionado “No me importa lo que piensen, él es el amor de mi vida”; y omisiones como falta de voz de Jhonathan Langevin, lo cual evita que el lector conozca que el esfuerzo, interés y amor no solo es desde Shasteen, pues incluso él fue quien viajó a verla. Además, la noticia está ubicada en la sección “Mundo”, lo cual solo afianza nuestro argumento de buscar captar la atención de los lectores pues esta sección se relaciona con “lo nuevo”, “lo que debes de saber”, “lo interesante en el mundo”.

Una nota que presenta conciencia de género

*Transcripción de la noticia*

**EL PODER JUDICIAL HA ORDENADO 9 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA CONTRA ÁLVARO DEL RÍO CORREA, QUIEN DISPARÓ Y MATÓ A UN EFECTIVO DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA COMISARÍA DE SAN ISIDRO**

- **Patricia del Río (presentadora):** El juzgado penal de turno, acogió el pedido del Ministerio Público contra del Río Correa, quien va a ser procesado por los delitos de homicidio calificado y tentativa de homicidio calificado en agravio de dos policías.
- **Jueza:** Este juzgado está por el requerimiento solicitado por el representante del Ministerio Público con el plazo de nueve meses. Se le pone en traslado y ¿están conformes con el Ministerio público?
- **Representante del Ministerio Público:** Conforme doctora
- **Defensa:** Apelamos
- **Ricardo Gómez (presentador):** Durante la audiencia la defensa trató de lograr que el investigado sea declarado inimputable. Del Río incluso dijo que vivía en la calle, cuando la jueza le preguntó por su domicilio.
- **No mencionado:** Los psiquiatras lo arreglaran ellos, porque para mí un psiquiatra que firme un papel en cinco minutos, no es un psiquiatra.
- **Jueza:** Entiendo, señor
- **Defensa:** Juez, después de escuchar a mi patrocinado, no es coherente ni con lo que él declara o menciona.
- **Jueza:** ¿su domicilio real?
- **Acusado:** Mi domicilio real es en la calle
- **Jueza:** ¿su abogado defensor? con usted ya hemos terminado, puede apagar su micro.

- **Patricia del Río (presentadora):** Bueno acá ya hay varias cosas, el hecho de que él se declare que vive en la calle y que, según Víctor Reyes, ayer nos decía que era como para afianzar su idea de que es una persona que no está en sus cabales. Lo cual, lo único fue que la jueza se diera cuenta que no tenía un arraigo domiciliario. Por lo tanto, prisión preventiva de todas maneras y lo segundo que para declararlo inimputable... Carlos, de verdad que tienes que tener una enfermedad mental diagnosticada. Y que es además constante y no esporádica, que no te permite lo que estás haciendo. No es el caso de un ex-drogadicto, no es el caso de una persona deprimida, no es el caso de una persona exaltada. Tú tienes que probar que, efectivamente, esa persona no tenía la menor idea de lo que estaba haciendo y que no tiene ninguna diferencia entre la realidad y fantasía. Creo que este chico está muy lejos de una situación como esa.
- **Ricardo Gómez (presentador):** Claro, la enfermedad debe ser corroborada después de una serie de análisis y de acuerdo con la asignación de opiniones de especialistas, pero tú te das cuenta inmediatamente no más. En las respuestas te das cuenta que este tipo, de loco no tiene nada.
- **Patricia del Río (presentadora):** No, no. Sí es un chico con problemas, pero eso no lo va a liberar de la justicia.

## MATRIZ

### Estudio de caso: Una nota que presenta conciencia de género

**Título del artículo:** El poder judicial ha ordenado 9 meses de prisión preventiva contra Álvaro del Río Correa, quien disparó y mató a un efectivo de la Policía Nacional en la comisaría de San Isidro

**Nombre del** diario, canal de televisión o estación de radio o URL del sitio web de noticias por internet:

**Radio RPP - La Rotativa del Aire (5 - 8 a. m.)**

¿Si la noticia está tomada de un periódico, es una de las noticias que codificó en la parte cuantitativa del estudio? Por favor, marque sí o no.

Sí.....x.....

No.....

**Fecha:** 29 de setiembre de 2020

**Su país:** Perú

**Tema:** (selecciona del anexo A): Delitos violentos, asesinatos, secuestros, asaltos, violencia al tráfico de drogas

**Aspectos:** (Esta descripción hace referencia a los principales aspectos periodísticos que destacan en la nota, y que pueden ser positivos o negativos. Seleccione de la lista de aspectos en el anexo A): Perspectiva, fuentes.

**Género:** (¿Qué tipo de nota es? Seleccione de la lista de géneros en el anexo A): Noticia que presenta conciencia de género

El artículo (marca 1)

- Cuestiona estereotipos
- Deja ver un equilibrio en sus fuentes**
- Tiene una perspectiva de género

### **Análisis**

Consideramos que el titular es relevante en la noticia, pues indica con palabras exactas el hecho y lo que se está haciendo al respecto. Además, refleja y transmite lo suficiente para poder entender la noticia completa. Asimismo, podemos notar que desde el inicio te relata un poco de lo sucedido para entrar en contexto. Luego, brindan fuentes certeras, ya que son tomadas en la sentencia y enfocan bien el tema, porque no especulan y hay testigos para reforzar el delito del señor, Álvaro del Río Correa.

Una de las fuentes oficiales es la jueza, quien toma el cargo mayor para el desarrollo de la sentencia. También observamos a un representante del Ministerio Público, quien está como testigo y solicitó nueve meses de prisión preventiva para el acusado y su defensora. Refiriéndonos estrictamente en las fuentes, podemos notar que hay una mujer como defensora y una quien dicta la sentencia por este delito. La jueza en ningún momento, de lo poco que se escuchó en el audio, bajó la guardia. Es decir, por el hecho que se tratara de un hombre supuestamente con signos de enfermedad mental, sino que fue capaz de reconocer inmediatamente que el señor mentía y no era consciente de la muerte que ocasionó.

En este caso, identificamos que claramente la jueza tiene el rol de experta y es interesante el lugar que se le da, pues actúa como elemento principal y fundamental en toda la noticia. Ello indica que no solo hay un equilibrio razonable entre hombres y mujeres, sino que se destaca

el profesionalismo y el cargo que ella tiene. De esta manera, se pone en evidencia la participación de la mujer en la toma de decisiones dentro del ámbito jurídico; cuando en la mayoría de estos oficios son ocupados por varones.

En cuanto al lenguaje, la jueza y el representante público utilizaron un lenguaje objetivo, formal y técnico. Tal cual como fueron los asuntos y como se tenía que proceder con el acusado, en ningún momento discrepaban o dijeron algo fuera de lugar. En cambio, el acusado y la defensora obviamente refutan lo dicho, ya que no querían que le dieran nueve meses de prisión. Por parte de los presentadores de la noticia, tampoco minimizan el trabajo de la jueza, ya que están de acuerdo con ella y no tratan de defender al acusado sutilmente. Además, utilizan palabras acordes a la noticia y hacen énfasis en que “no hay duda que el acusado mintiera y no sufriera de ninguna enfermedad”, como se mencionó en un momento. Incluso de ser el caso, sugirieron que debe ser corroborado por varios especialistas.

Por otro lado, al ser un programa de radio, no presenta imágenes, pero al escuchar, notamos que tanto los especialistas como los presentadores de la noticia, respetan su tiempo para hablar y no imponen sus comentarios o se exaltan por no ser escuchados. De inmediato distinguimos que la jueza por tener el cargo mayor, presenta una opinión determinante, ya que es quien lleva el caso. En esta noticia cada participante, especialista y presentadores, tienen su propio espacio, permitiendo a cada uno dar su opinión, decisión y por último, remarcando los actos que se le hacen al acusado para no ser sentenciado.

## CASO 2

**Una noticia que constituye una oportunidad perdida/sin perspectiva de género**

### *Transcripción de noticia*

#### **FALLA LABOR DE FISCALIZACIÓN, PARA PODER REDUCIR EL TRANSPORTE INFORMAL QUE NO CUENTA CON MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD**

**Presentadora:** Vamos rápidamente con Estefani Pineda que tiene información para nosotros.

**Reportera:** Patricia, Carlos Buenos días, directo en el directo hay gran afluencia de taxis también y buses del corredor azul y también ciclistas en la avenida Wilson o Garcilaso como se la conoce; pero también hay que recalcar que hay bastante flujo de taxis colectivos que vienen desde San Juan de Lurigancho, llegan hasta Wilson y pasa por toda la avenida Arequipa, dejando pasajeros hasta el año pasado. PROTRANSPORTE, aseguró que hay más de 30 mil taxis colectivos que operarían en los corredores viales de Lima Metropolitana; esto es un problema en realidad no solamente para los dueños de los transportes públicos, sino también para las personas porque en los taxis colectivos no se está respetando los protocolos de bioseguridad. Antes de la pandemia al interior de un taxi colectivo iban cuatro pasajeros, tres en los asientos de segunda fila y un copiloto; el pasaje costaba cinco soles.

Esto es lo que han manifestado varios pasajeros que hemos encontrado en la avenida Garcilaso de la Vega: es que los señores conductores están llevando tres pasajeros y han aumentado el pasaje a seis soles, pero ellos no observan que hay este separador transparente que se le exige a los taxis para que separen la primera fila de la segunda fila y así, no hay un contacto directo para evitar el contagio dentro del vehículo. Las personas que usan el transporte público indican que lo hace para poder llegar mucho más rápido a su centro de labores o en la noche para poder llegar a sus casas.

Esta situación en la mañana al menos es controlable, porque al menos se respeta el distanciamiento. Hemos visto que en la segunda fila van solo dos personas, pero en la noche esto cambia porque con la premura de llegar rápido a casa van tres pasajeros: uno al lado del otro en la segunda fila más el copiloto y el conductor, prácticamente cinco personas al interior de un vehículo, sólo para que puedan cobrar nuevamente cinco soles y sea mayor ganancia para el conductor. Hay que recordar también que hace una semana la presidenta de la ATU, la señora María Jara informó que se iban aplicar estrategias que van a intensificar la labor de fiscalización, así como estrategias para poder reducir el transporte informal,

informó además que se piensa implementar vías exclusivas para el otro corredor Esquivel Roma directo. RPP Noticias

**Presentador:** Gracias Stefani, por darnos información desde el centro de Lima.

## MATRIZ

### **Estudio de caso: Una noticia que constituye una oportunidad perdida/sin perspectiva de género**

**Título del artículo:** Falla labor de fiscalización, para poder reducir el transporte informal que no cuenta con medidas de bioseguridad

**Nombre del diario, canal de televisión o estación de radio o URL del sitio web de noticias por internet:**

RADIO RPP (5 -8AM)-LA ROTATIVA DEL AIRE

¿Si la noticia está tomada de un periódico, es una de las noticias que codificó en la parte cuantitativa del estudio? Por favor, marque sí o no.

Sí.....X.....

No.....

**Fecha:** 19 de setiembre de 2020

**Su país:** Perú

**Tema:** (17) Transporte, tráfico, caminos

**Aspectos:** Lenguaje.

**Género:** 3. Oportunidad perdida/sin perspectiva de género

### **Análisis**

Consideramos que es una oportunidad perdida porque el titular trata sobre la informalidad de los taxis colectivos que no respetan las medidas de bioseguridad, situación que durante la pandemia no ha hecho otra cosa que empeorar llevando a los pasajeros más de lo permitido y pretendan “sacarle la vuelta” a las leyes causando aglomeración en los transportes para ganar más dinero, aunque esto les suponga exponer a la gente a un posible contagio.

La periodista no tuvo una buena fuente de información puesto que debió enfocarse en cuantas

mujeres realizan esta labor, como es que ellas también ya están dentro de esta ocupación y de igual forma hubiese realizado algunas entrevistas a los conductores mujeres y varones de estos taxis colectivos para analizar por qué ellos siguen llevando cinco pasajeros sabiendo que está prohibido llevar a pasajeros más de lo permitido, una entrevista hubiese dado más veracidad y peso a la noticia y así concientizar a cada uno de ellos y a los radioyentes.

La nota usa vocablos que lucen como neutrales ya que generaliza a todos como “señores conductores” y no hace una clara diferencia entre conductor mujer y conductor varón, cabe resaltar que hoy en día muchas mujeres ya ejercen este oficio que en un inicio solamente los varones lo hacían, desde un punto de vista nosotros ya no deberíamos de generalizar las labores de las mujeres con los varones sino hacer notar la labor que ejerce cada género dentro de esta sociedad.

Por último reafirmamos que esta nota es de oportunidad perdida, porque la reportera pierde la oportunidad de hacer notar con énfasis al radioyente que las mujeres también realizan el trabajo de conductores y que estas mujeres como muchas otras no pierden la oportunidad de seguir adelante e incorporándose en muchos otros trabajos que quizás solamente los varones lo hacían pero que actualmente muchas lo practican, esta sería un gran ejemplo para muchas mujeres a seguir adelante y evitar que los estereotipos se sigan prolongando en esta era y que quizás siguen obstruyendo sueños de muchas de ellas en el presente y en el futuro.

Fue curioso cuando oí que nombraban a la señora Maria Jara (Presidenta de la ATU) pues aunque esto no compete precisamente a la noticia, me parece bueno recordar que justamente el seis de marzo de este año ella lanzaba una estrategia para implementar la perspectiva de la mujer en el Sistema Integrado de Transporte (SIT) de Lima y Callao para de esta forma promover y proteger los derechos de las mujeres y el cierre de brechas de género; así como proteger a las personas en situación de vulnerabilidad dentro del transporte público firmando un convenio interinstitucional con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Esto me parece un pequeño avance en la búsqueda de los derechos de las mujeres.

**Una noticia que ha sido más sutilmente estereotipada*****Transcripción de la noticia*****NIÑOS Y ADOLESCENTES DE UN ASENTAMIENTO HUMANO EN EL RÍMAC NO PUEDEN REALIZAR CLASES VIRTUALES POR FALTA DE INTERNET.**

**Jhoana Castro- Reportera:** ¿Qué tal Carlos?, Patricia Directo en directo exactamente, como comentabas; las personas, los niños y adolescentes del asentamiento humano Leticia en el Rímac, esto es parte del cerro San Cristóbal. Ellos no cuentan con internet, hace ya seis días que no tienen este servicio; los afectados por supuesto no son solo estos niños adolescentes sino también algunos profesores de la zona y otros profesionales también que está realizando el trabajo remoto de sus viviendas, ellos no han podido realizar sus actividades que por supuesto ya se ve afectadas, vamos a escuchar que nos cuenta Ana María Mendoza, ella es una de las personas más preocupadas, puesto que es madre de familia y ha estado llamando a la empresa para saber cuándo van a contar nuevamente con el servicio; escuchemos.

**Ana María Mendoza- Entrevistada:** Lo que ellos manifiestan es que están haciendo mantenimiento y que tenemos que esperar, pero a nosotros nos sorprende porque cuando hay alguna empresa que tiene necesidad de hacer un mantenimiento por esta zona da un aviso a la empresa de telefonía.

**Jhoana Castro-Reportera:** Además, les contamos Carlos, Patricia que la empresa proveedora tiene ya conocimiento de este caso, están esperando solucionar este mantenimiento y este problema que acabamos de escuchar está generando incomodidad y preocupación entre los vecinos del asentamiento humano Leticia. Repetimos, esto es en el Rímac: ellos llevan seis días sin el servicio y están preocupados por supuesto, porque es una semana que los niños no pueden ingresar a sus clases virtuales. Al inicio pensaba que se trataba quizás de un tema de pagos por parte de algunos, pero luego se ha obtenido como respuesta que es por un tema de mantenimiento que esperan se solucione lo más pronto posible.

**Patricia del Río.- Presentadora:** ¿Cuál es la empresa proveedora de internet en la zona?

**Jhoana Castro-Reportera:** Telefónica.

**Patricia del Río- Presentadora:** Bueno, entonces es Telefónica la que tiene que resolver el tema; a ver vamos, no se puede dejar sin internet tanto tiempo a chicos que necesitan estudiar.

## MATRIZ

### Estudio de caso: Una noticia que ha sido más sutilmente estereotipada

**Título del artículo:** Niños y adolescentes de un asentamiento humano En el Rímac no pueden realizar Clases virtuales por falta de internet

**Nombre del** diario, canal de televisión o estación de radio o URL del sitio web de noticias por internet:

RADIO RPP (5 -8AM)-LA ROTATIVA DEL AIRE

¿Si la noticia está tomada de un periódico, es una de las noticias que codificó en la parte cuantitativa del estudio? Por favor, marque sí o no.

Sí.....x.....

No.....

**Fecha:** 29 de setiembre de 2020

**Su país:** Perú

**Tema:** (34) Educación, cuidado de la infancia

**Aspectos:** Perspectiva, lenguaje

**Género:** Noticia sutilmente estereotipada

#### Análisis

Consideramos que la noticia es sutilmente estereotipada, porque, al oír la noticia por primera vez, uno seguramente no detectaría nada anómalo en la manera en que es presentada o descrita tanto por la reportera como por los presentadores, esto porque es presentada de manera objetiva con la única intención de transmitir de la forma más fiable posible el mensaje a los radioescuchas.

Sin embargo, en cierto momento la reportera indica que una mujer llamó a Telefónica que es el proveedor del servicio para increpar por el repentino corte de internet. El problema que se ha detectado al hacer esta mención es que la reportera hace énfasis en que Ana María

Mendoza (la mujer que hace la llamada de reclamo) es una madre de familia y que es por eso que está preocupada por la situación del corte de internet. Podemos apreciar que la reportera emplea un lenguaje ciertamente estereotipado por el tono que utiliza al transmitir la noticia. Quizá debió especificar que la entrevistada le comentó que era una madre de familia; o en todo caso, permitir que ella misma se presente como tal. Además, al no permitir que la mujer se presentara como madre y con nombre incluido, da paso a cuestionar la credibilidad de la fuente, puesto que se desconoce si efectivamente es alguien directamente afectada por el hecho.

Era casi innecesario decir que está preocupada únicamente por ser madre de familia, un rol con el cual se sigue vinculando únicamente a las féminas, la adjetivación del que hace uso la reportera nos muestra una estereotipación sutil, ya que bien podría ser que Ana María Mendoza, desempeñe también un trabajo remoto desde su hogar o dirija un negocio. Por ello, consideramos que esa presentación la decida hacer la misma entrevistada. La adjetivación que se emplea con la señora no es pertinente con la noticia, ya que hablamos de un problema de educación, más no de “madres de niños con problemas de internet”.

No está de más decir, que seguramente en el caso de haber sido el entrevistado un varón, no habría hecho falta hacer alguna aclaración respecto a su rol dentro de la familia. Sin embargo, consideramos que el problema del tratado de esta noticia, se ve influenciado por estereotipos en el que se sigue creyendo que la madre es quien vela por el hijo, más no el padre.

**Una noticia que ha sido estereotipada abiertamente*****Transcripción de la noticia*****INVESTIGACIÓN DE DOS MUJERES MUERTAS**

- **Patricia del Río (presentadora):** Ada Ramos nos atiende desde Junín, hay investigación sobre las muertes de dos mujeres. Ada por favor, danos los detalles. Muy buenos días.
- **Reportera:** Buenos días, Patricia. Directo en directo, efectivamente la policía investiga las muertes de dos mujeres, y entre ellas una menor de 14 años, quien fue reportada como desaparecida el último domingo. Ambas mujeres fueron halladas sin vida y con signos de violencia, según informó el Macro Región Policial, el General Alejandro Oviedo. Tras 10 horas de búsqueda, el cuerpo de la adolescente de iniciales MMC, fue hallada en la carretera rural del Anexo de Cinco Cancha en la orilla. Según informó la policía el celular de la menor se hallaba a unos metros, ahora escuchamos las declaraciones del jefe policial.
- **General Alejandro Oviedo:** Ha estado desaparecida y ha sido hallada en una vía sin vida. Lamentablemente, ya estamos levantando todas las diligencias necesarias para poder determinar la causa de la muerte y sobre todo poder llegar a la verdad.
- **Reportera:** Horas después en la provincia de Tarma, una mujer de 37 años fue hallada sin vida en el interior de su vivienda, presentaba signos de violencia por lo que las autoridades policiales han señalado que se trata de un asesinato. Fue madre de la víctima, quien dio aviso a las autoridades policiales que al retornar a su vivienda halló a su hija sin vida. La policía espera los resultados de la necropsia practicada a ambos cadáveres para esclarecer la muerte de las dos mujeres y dar con el paradero de los presuntos asesinos. Directo en directo, RPP noticias.
- **Patricia del Río (presentadora):** Muy bien.
- **Ricardo Gómez (presentador):** Gracias Ada. Terrible información Patricia.
- **Patricia del Río (presentadora):** Triste; además, involucrar a una adolescente, una menor de edad. La verdad que ojalá las investigaciones vayan más rápido para que paguen los culpables de esta tremenda atrocidad.

## MATRIZ

### Estudio de caso: Una noticia que ha sido estereotipada abiertamente

**Título del artículo: INVESTIGACIÓN DE DOS MUJERES MUERTAS**

**Nombre del** diario, canal de televisión o estación de radio o URL del sitio web de noticias por internet:

**Radio RPP - La Rotativa del Aire (5 - 8am)**

¿Si la noticia está tomada de un periódico, es una de las noticias que codificó en la parte cuantitativa del estudio? Por favor, marque sí o no.

Sí.....X.....

No.....

**Fecha:** 29 de setiembre de 2020

**Su país:** Perú

**Tema:** (selecciona del anexo A): **Delitos violentos, asesinatos, secuestros, asaltos, violencia al tráfico de drogas**

**Aspectos:** (Esta descripción hace referencia a los principales aspectos periodísticos que destacan en la nota, y que pueden ser positivos o negativos. Seleccione de la lista de aspectos en el anexo A): **Titular, perspectiva.**

**Género:** (¿Qué tipo de nota es? Seleccione de la lista de géneros en el anexo A): **Abiertamente estereotipada**

### **Análisis**

Consideramos que es abiertamente estereotipada, porque el titular de esta noticia se enfoca estrictamente en el hecho, "investigaciones de dos mujeres muertas", reflejando crueldad, inhumanidad y no solo por eso es de este género, sino por otros factores más que vamos a mencionar a continuación.

Al transcurso que iba desarrollándose la noticia, nunca se presentaron las identidades de estas dos mujeres, ni mucho menos sus metas o sus luchas. Además, con solo escuchar el titular y la primera parte de la nota, está más que claro que las palabras y perspectiva que

llevan la noticia es para llamar la atención de su público y captar a más oyentes. Lo único bueno que podemos resaltar, es que no mencionaron la identidad de la menor de edad.

Por otro lado, solo transmitieron el comentario de un experto hombre, quien es un oficial y también llevó su mensaje al mismo sentido que se iba dando la nota; es decir, se sumaba al morbo. Asimismo, faltó una breve entrevista a otros expertos y testigos para relevar y dar a conocer quienes realmente eran estas mujeres. También, se hubiera entrevistado a la ministra de la mujer o Centros Emergencia Mujer (CEM), para abordar mejor el tema, ya que precisamente esta noticia estaba relacionada con dos mujeres. No se logró contextualizar el hecho lo que lleva muchas veces a que los ciudadanos/as creen que la víctima tiene alguna culpa de su muerte, reforzando así el estereotipo de que la mujer no debe estar en el espacio público sino la consecuencia es su propia muerte.

Como esta noticia se transmitió por radio, no presenta imágenes, pero la voz de la reportera y los presentadores sonaban muy tranquilas, no nos referimos a que deban de exaltarse, pero es como si esto fuera parte del día a día, sin tomar mucha relevancia y eso es lo que siempre vemos y escuchamos en los noticieros. Sin darse cuenta dejan de lado la importancia de las mujeres y se centran en lo sucedido, pero no la vida detrás de cada una de ellas, por lo que omiten toda esa información.

Finalmente, podemos reafirmar que es abiertamente estereotipada, porque los periodistas, tanto la reportera como los presentadores pudieron enfatizar las vidas de estas dos mujeres, mediante su opinión o brindar información para generar conciencia en el público y se pregunten qué está pasando realmente en nuestro país y cómo erradicar esta terrible situación, pero lamentablemente solo hablan en base al titular.

#### Una noticia con conciencia de género

##### Título del artículo:

**COLEGIO DE PERIODISTAS DE LIMA DISTINGUE A JUANA AVELLANEDA**

##### Canal ATV

##### Edición de noticias al estilo Juliana

##### Transcripción de la noticia

##### Presentadora:

Juliana Oxenford Tuja:

Juana Avellaneda nuestra reportera que para algunos es demasiado achorada, un montón de veces hemos recibido comentarios de gente que piensa que su manera de preguntar y que su manera de colocar el micrófono es una falta de respeto. A mí me parece que tiene más agallas que muchos y que realmente hace preguntas precisas, que busca respuestas en función a las notas, a las investigaciones que ella realiza. Para mí Juana Avellaneda, lo digo abiertamente es de lo mejor de esta generación de periodistas. A mí la gente tibia en esta carrera personalmente no me gusta mucho, me encanta que se la jueguen y que, si a veces tienen que, digamos pedir permiso para ir a buscar al presidente de la república quien fuere, hacerle esa pregunta incómoda que nadie quiere hacer, yo a eso le aplaudo, no lo veo como una falta de respeto, me explico. Y esto ha sido considerado también por el Colegio de Periodistas de Lima, al punto que ella ha recibido el día de hoy un reconocimiento, cosa que nosotros, respaldamos, aplaudimos, abrazamos, porque Juana es parte de nuestro equipo, tenemos la suerte de contar con ella, es una periodista muy muy además transparente, y pues nada no, veamos un poquito de lo que fue esta premiación por decir de alguna manera, no es que fue un premio, pero si un reconocimiento abierto de manera virtual.

##### Reportera

Juana Avellaneda:

Hola a todos, mi nombre es Juana Avellaneda, periodista de ATV noticias, edición al estilo Juliana, recibo con mucho agradecimiento, orgullo y humildad este reconocimiento que nos

hace el colegio de periodistas de Lima a todos los periodistas por las buenas prácticas realizadas en la pandemia. Esta guerra que obligó a muchos de mis colegas a tener que ir a su casa para hacer el trabajo desde allí por un tema de salud, otros permanecemos en la cancha, otros fallecieron lamentablemente haciendo su trabajo.

**Presentadora:**

Juliana Oxenford Tuja:

Muy bien Juana, desde aquí felicitaciones por su puesto, y es cierto en medio de la pandemia, ella ha estado allí trabajando sin parar, varios en realidad de los reportajes de las denuncias que hemos presentado en contra de hospitales recuerden ustedes en medio de la pandemia, ya sea por compras sobrevaloradas de mascarillas, falta de oxígeno y demás...han sido producto de las investigaciones que ha hecho nuestra compañera. Es un placer tenerte en el programa Juana, gracias por ello.

**Nombre del canal de televisión:** ATV

¿Si la noticia está tomada de un periódico, es una de las noticias que codificó en la parte cuantitativa del estudio? Por favor, marque sí o no.

Sí  No

**Fecha:** 29/09/2020

**País:** Perú

**Tema:** 53. Representación de mujeres en medios.

**Aspectos:**

- Lenguaje
- Epígrafes
- Perspectiva
- Fuentes
- Encabezados
- Uso de la información
- Estructuras
- Equidad

**Género:**

Conciencia de género: 4C.

**Análisis:**

La noticia es un reconocimiento a la labor realizada por una periodista mujer en el marco de la pandemia. En el titular se expone su nombre y las felicitaciones por el logro obtenido visibilizando que es una mujer la ganadora del premio otorgado por el Colegio de Periodistas del Perú. Esta visibilidad del nombre es valiosa cuando se habla de enfoque de género o de noticias con enfoque de género.

Es a ella a quien se le da un espacio para expresar cómo se siente al respecto del nuevo título obtenido. En esta noticia en particular no hay fuentes a consultar más que el mismo reconocimiento en sí. Sin embargo, al ser un reconocimiento otorgado por una institución se asume que quienes fueron quienes determinaron para quien se dirigía el premio fueron tanto hombres como mujeres. En todo caso, no se hace mayor énfasis o diferenciación sobre esto.

El lenguaje utilizado a lo largo de la pequeña nota es un lenguaje en tono de celebración y orgullo por el logro de una de las reporteras del canal, Se expresa la alegría de todos y todas las personas que trabajan en el programa por la compañera. Un punto a resaltar es que se usan términos como “una gran profesional”, “es de lo mejor de esta nueva generación de periodistas”, “responsable”, etc. Estos adjetivos buscan resaltar su trabajo y no otros aspectos que podrían ser machistas como lo físico.

Las imágenes visuales son de la periodista y sus trabajos realizados, su imagen es expuesta para mayor visibilidad de quién es ella y que el público pueda reconocer a quien se está premiando. También se expone parte de la ceremonia de reconocimiento.

Las voces y puntos de vista de quienes narran la noticia son mujeres, lo que le da mayor legitimidad. En conclusión, el titular refleja la esencia de la noticia y el contenido de la información demuestra que tanto mujeres como hombres son igual medida individuos calificados profesionalmente. La noticia ayuda a cuestionar los estereotipos predominantes donde los hombres dejaron de ser los únicos reconocidos y que las mujeres también pueden ser igualmente tan buenas y mejores profesionales como ellos y que ahora las instituciones y la sociedad abren un camino de igualdad de género. Es una nota con conciencia de género apoyan principios básicos del periodismo como equidad.

### Una noticia con oportunidad perdida o sin perspectiva de género

#### transcripción:

**Presentadora:** Y vamos a prestar atención a nuestro informe especial, ahora podrá realizarse procesos judiciales y denuncias por violencia física y psicológicas vía whatsapp.

**Presentador:** Eso es una novedad, porque claramente queremos denunciar, queremos tener un sistema de justicia eficaz y en medio de la pandemia todo se complica; sin embargo, el Poder Judicial está realizando expedientes judiciales electrónicos y audiencias virtuales para que tengamos esa llegada.

(Se ve un hombre golpeando a una mujer y se muestra el rostro golpeado de la víctima.)

**Reportera:** (imagen de conversaciones de whatsapp donde se denunció virtualmente, video de la fachada del Poder Judicial y se muestran audiencias virtuales y un trabajador del poder judicial atendiendo a una denunciante.)

Sabía usted que hoy en día puede denunciar un caso violencia física y psicológica vía whatsapp, el poder judicial sigue atendiendo estos casos durante la pandemia. Expedientes judiciales electrónicos de audiencias virtuales, la transformación continua para atender a tiempo estos procesos lo que una demora puede ser la diferencia entre la vida y muerte.

(Se le enfoca a la Magistrada Abogada Karen Alejos, fachada del módulo integral de San Juan de Lurigancho se muestran los datos estadísticos de la denuncia y luego las agresiones de un hombre a una mujer.)

La Magistrada Karen Alejos, llega al módulo judicial integrado de San Juan de Lurigancho todas las mañanas y se conecta con su equipo que trabaja de forma semipresencial, cada día Alejos debe atender alrededor de 100 denuncias de violencia intrafamiliar muchas de las cuales llegan por whatsapp de cada 100, 70 son por violencia física y psicológica y 20 por violencia sexual, la violencia es esa pandemia que no frena.

(Declaraciones de la Magistrada)

**Abogada Karen Alejos:** Como es algo nuevo esta tecnología hemos llegado a la víctima en

fin por cualquier medio no como le decía por correo electrónico, por wasap llevamos nuestras entrevistas mediante la plataforma google meet con las víctimas cuando ellas las solicitan entrevista con nosotros.

**Reportera:** Quien no tiene computadora no debe preocuparse.

(Declaraciones de Luis Marco Piscoya)

**Luis Marco Piscoya:** (Administrador del Módulo Judicial Integrado de Violencia de la Corte Superior de Justicia de Lima):

Nosotros en el primer piso tenemos una pequeña computadora con una cámara para que le dé seguridad pueda dar pase a la víctima y se pueda comunicar con la magistrada o los secretarios para hacer seguimiento del caso o cualquier tipo de consulta que quieran hacer.

**Reportera:** Distancia social ante todo así la corte de Lima ha establecido el número de whatsapp 970807304 para recibir estas denuncias, si usted decidiera denunciar de forma presencial los 401 centros de emergencia mujer garantiza el acceso gratuito a asesoría legal psicológica y social.

(Mujer agredida denunciando en los módulos de justicia, paneo del módulo, entrevista a Jannet Ramirez donde se muestra el área legal del poder judicial y un agresor siendo detenido por la PNP.)

**Jannet Ramirez :**(área legal Centro de Emergencia Mujer Maranga):

Una vez ya presentada la denuncia esta puede ser a nivel de comisaría, Ministerio Público una vez ya presentada la denuncia una vez enterados de cuál es el caso nosotros hacemos las citas virtuales con fiscalía por ejemplo nosotros podemos presentar recursos, medidas cautelares en las cuales vemos el asentimiento con respecto a una asignación provisional de sus alimentos. Los usuarios no se pueden quedar desprotegidos a razón de que se retire y el agresor se desentienda de sus obligaciones.

(Fachada de la corte superior de la Lima Este.)

**Reportera:** Durante el estado de emergencia el poder judicial ha dictado más de 48000 de medidas de protección en favor de mujeres, niñas y niñas víctimas de violencia.

(imágenes datos estadísticos de cifras dictadas por la corte superior de la Lima Este.)

De estas 48000 medidas, 10500 han sido dictadas por la corte de Lima Este casi la tercera parte.

(entrevista entre la reportera y Gina Yañez vía zoom.)

**Gina Yañez** (abogada especializada en derecho de familia):

Es posible que ese número que es bastante alto vale preguntarnos lo siguiente ¿Cuántas veces hemos sido testigos? Porqué la efectividad pasa por que la Policía Nacional haga una intervención directa cuando se le necesite y en la práctica no se ve y en muchísimos casos. (Testimonio de un litigante en la calle.)

**Reportera:** En las calles los litigantes también opinan.

**Litigante:** Muy lentos están desprotegiendo a la madre y al niño yo siempre soy de la idea que en el Perú debe haber juzgados especializados en alimentos.

(Imagen de una mujer denunciante, detención de un agresor, evidencias que representan a la violencia contra la mujer.)

**Reportera:** Asignación provisional de alimentos, retiro del agresor del hogar, patrullaje medidas que reflejan una problemática y que no sólo debe quedar en el papel y en una mesa de partes electrónicas si no que necesitan cumplirse para que las víctimas salgan de este círculo de violencia.

**Presentador:** Es muy bueno Maritere, poderle dar difusión a estos esfuerzos del poder judicial para modernizarse para que los ciudadanos podamos iniciar una acción necesaria a través de las redes sociales incluso.

**Presentadora:** Y tratándose de algo tan difícil y que cuesta tanto trabajo hace la denuncia estar tan cerca como un click ¿no? va a facilitar muchísimo el proceso.

## **MATRIZ**

**Título del artículo:** Denuncias por violencia ahora se realizarán vía WhatsApp

**Nombre del canal de televisión:** Latina TV

**¿Si la noticia está tomada de un periódico, es una de las noticias que codificó en la parte cuantitativa del estudio? Por favor, marque sí o no.**

**Sí :x**

**No**

**Fecha:** 29/09/2020

**Su país:** Perú

**Tema:** 56

**Aspectos:**

- Encabezados
- Fuente
- Uso de información
- Equidad

**Género: 3. Oportunidad perdida o sin perspectiva de género**

**Análisis:**

La noticia es un informe especial, el titular “Denuncias por violencia ahora se realizarán vía WhatsApp” resume correctamente la noticia, pero no refleja su esencia, ya que está enfocada en explicar los pasos y lineamientos que se deben seguir al realizar una denuncia de manera virtual durante la pandemia, pero no se visibiliza el problema fundamental que es la violencia ni su aumento y descontrol durante la pandemia.

En cuestión de las fuentes, consideramos que tienen equilibrio, ya que las distintas personas que hablan en la noticia son especialistas en el tema, sin embargo, todos dan a conocer alcances técnicos de cómo realizar una denuncia y los procedimientos por los cuales debe pasar para recién tomar alguna medida cautelar. No dan a conocer el tema principal que es informar sobre qué creemos es violencia y cómo detectarla, para así recién poder actuar de manera legal, y utilizar el medio del que nos están brindando información.

Es importante mencionar también, que las fuentes no se expresan de una manera tal que el televidente pueda entenderlos claramente, así es el caso de la abogada especializada en derecho de familia Gina Yañez, quien habla de las cifras y de la intervención de la Policía Nacional del Perú frente a estos casos, la verdad es que la idea no está clara y a interpretación

podemos decir que se refiere a la intervención y actuar directo de la policía frente a las denuncias o casos presentados de violencia.

El lenguaje utilizado en la noticia es técnico e instructivo, difícil de entender o recordar a primera impresión. En todo el desarrollo de la nota, podemos apreciar distintos aportes, los cuales solo describen cómo utilizar esta nueva plataforma online.

Las declaraciones y alcances dados por la Magistrada Karen Alejos y el Administrador del Módulo Judicial Integrado de Violencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Luis Marco Piscoya son puramente técnicos, el público televidente no entenderá a que se refieren con el lenguaje que utilizan, además que solo mencionan los pasos a seguir o la continuidad de las denuncias al momento de realizarlas vía online.

Jannet Ramirez perteneciente al Área legal Centro de Emergencia Mujer Maranga, a diferencia de los trabajadores públicos antes mencionados, si da a conocer un poco más de lo que es el Centro de Emergencia Mujer CEM, explica de manera clara cómo acceder y el procedimiento a realizar.

las imágenes presentadas en el informe hacen más énfasis en las instalaciones donde se presta el servicio vía online, como apoyo utilizan capturas de chats de denuncias, documentos donde resalta el número de estas y al momento de hablar sobre la violencia familiar o las cifras de los casos muestran simulaciones de mujeres golpeadas o del agresor, para reforzar el informe también muestran a agresores detenidos y exteriores que reflejan el día a día cotidiano.

Si bien es cierto este informe especial trata de dar a conocer una nueva manera de realizar las denuncias de una manera virtual, es importante informar de mejor manera a la población vulnerable sobre ello, no basta con describir una plataforma sin antes enseñar que es violencia o cómo detectarla, ya que muchas personas víctimas creen que este tipo de actos son normales.

Creemos que a la noticia le faltó utilizar un lenguaje más acorde al público televidente, los tecnicismos y nombres de procedimientos legales muchas veces no se entienden y necesitan de una explicación extra para poder comprenderlos mejor. Además de brindar información precisa acerca de la violencia familiar y de qué hacer en caso de ser víctima y no poder acceder a alguna plataforma virtual.

Al ser un informe especial, la noticia tiene una duración de 4:40 minutos, no tiene relación con las noticias que la anteceden o las posteriores, ya que es un segmento particular.

Consideramos que esto es importante, ya que visibiliza la problemática por la que están pasando muchas mujeres en el Perú y da a conocer posibles soluciones que puedan tomar para poder salir de los círculos de violencia en los que muchas veces se encuentran.

Los medios de comunicación hoy en día deben utilizar su acogida para educar y brindar información eficaz a los televidentes acerca de estos temas que muchas veces no conocemos y no sabemos cómo actuar si se nos presentan.

## Una noticia sutilmente estereotipada

### Transcripción de la Noticia

**Presentador:**

Y una madre denunció la desaparición de sus dos menores hijos, aseguró que fue el padre quien se lo llevó sin su consentimiento.

**Reportera:**

Carla Valverde está desesperada pues asegura, que el padre de sus dos pequeños se los llevó de su casa sin su consentimiento y ahora no sabe el paradero de ninguno de ellos.

**Carla Valverde (Madre):**

Me dijo que irían a su casa con engaños se los llevo, no me los deja ni escuchar, el celular lo tiene apagado, no sé nada de mis hijos, como están.

**Reportera:**

Cuenta que anteriormente Ricardo Sáenz Garaez, la había amenazado con que se llevaría a sus hijos.

**Carla Valverde (Madre):**

Una persona como tóxica, persona celosa.

**Reportera:**

¿Quería regresar contigo?

**Carla Valverde (Madre):**

Quería regresar conmigo y yo lamentablemente no y he tenido bastantes problemas con ese tema, entonces hemos llegado a la situación de tratar de estar tranquilos por los bebés, pero jamás se me pasó de que él me iba a hacer esto.

**Reportera:**

Lo que más le preocupa a Carla, es que el pequeño Adrián de dos años necesita de sus medicamentos.

**Carla Valverde (Madre):**

Necesito, ahorita está con una fuerte infección al estómago y él no le ha interesado esto, se lo ha llevado.

**Reportera:**

Ella, ya ha colocado una denuncia policial sobre la desaparición de Luana y Adrián, pero tiene un mensaje para su ex pareja.

**Carla Valverde (Madre):**

Que me los traiga, nada más es lo único que quiero, quiero verlos, quiero abrazarlos, quiero tocarlos, los extraño mucho, mucho a mis dos hijos.

**Reportera:**

Fuimos en busca de Ricardo Sáenz en la dirección que figura en su ficha de RENIEC, pero no lo encontramos, en tanto esta madre solo espera tener entre sus brazos a sus dos pequeños de 3 y 2 años.

**MATRIZ**

**TÍTULO DEL ARTÍCULO:** MADRE DENUNCIA LA DESAPARICIÓN DE SUS DOS MENORES HIJOS

**NOMBRE DEL CANAL DE TELEVISIÓN:** AMÉRICA TV- EDICIÓN CENTRAL - CANAL 4

**¿Si la noticia está tomada de un periódico, es una de las noticias que codificó en la parte cuantitativa del estudio? Por favor, marque sí o no.**

**Sí:** x

**No**

**Fecha:** 29/09/2020

**Su país:** Perú

**Tema:** 29, Relaciones Familiares, conflictos inter-generacionales, padres solteros.

**Aspectos:**

- Equidad
- Lenguaje

- Uso de información

**Género:** Sutilmente Estereotipada

**Análisis:** ¿Por qué es una noticia sutilmente estereotipada?

Consideramos que el titular refleja la esencia de la noticia de una manera equilibrada. Pero el contenido es presentado de una forma sutilmente estereotipada porque durante la entrevista que realiza la reportera usa un lenguaje adjetivado que transmite parcialidad y estereotipos al darle la credibilidad absoluta a la versión que manifiesta la madre.

Asimismo, creemos que la fuente recogida está siendo usado en forma diferente para cada uno, por ejemplo, el hombre es presentado como inexperto en su rol de padre y la mujer con experiencia innata de madre, las imágenes( fotografías con sus hijos) que acompañan a la noticia presentan a una mujer en un ambiente de vulnerabilidad, en su rol de madre, la única capaz de cuidar a sus hijos, afirmando que su pareja es manipulador y agresivo, que no tiene la facultad y capacidad de asumir el rol de padre.

A esto suma que no se logró recoger información o testimonio del padre en la noticia, porque no se encontró en la dirección que figura en la ficha de la RENIEC. Entonces podríamos deducir que los hijos vivían con la madre y el padre los raptó sin su consentimiento, poniendo en riesgo la salud y bienestar de los niños.

También creemos que la narración de la noticia considera a la madre como víctima y no los hijos, al ser utilizados por los padres, como armas de guerra en una batalla de conflictos e intereses personales, vulnerando sus derechos al privarle la relación y convivencia con ambos padres.

Finalmente, el reportero podría haber ahondado más en el tema y buscar más información, que podría haber sido enriquecida y expandida incluyendo una variedad más amplia de fuentes y puntos de vista. Por ejemplo, se debió buscar una tercera opinión de un especialista para entender la situación, causas y las consecuencias que podría afectar principalmente a los hijos, que son las víctimas de este conflicto familiar.

### Una noticia que ha sido estereotipada abiertamente

#### Presentación:

Lamentablemente, ha ocurrido un nuevo feminicidio en nuestro país y Fernando Llanos nos cuenta los detalles, buenas noches Fernando.

#### DESARROLLO

##### Reportero 1:

Hola René, Mávila, buenas noches. Y este sujeto tenía todo planeado. Acudió al trabajo de la madre de su hijo, una madre gestante de tres meses, para convencerla de conversar, la llevó hasta su casa, y ahí la apuñaló brutalmente, hasta acabar con su vida . Esta es la historia terrible que nos ha tocado vivir hoy en la urbanización San Genaro en Chorrillos.

Alexandra Geraldine Gutiérrez Peñasca, 23 años de edad, doce semanas de gestación, falleció a consecuencia del ataque de su ex pareja quien se llama Harold Jeferzon Sandoval Choque. Él, la encontró en una cabina de internet, él tenía planificado atacar y finalmente lo consiguió, y a pesar de que la muchacha fue trasladada a la posta de la zona y después al Hospital Maria Auxiliadora, finalmente no se pudo hacer nada para evitar el fallecimiento.

Ante ello, y tras la captura de este sujeto Sandoval, los familiares y amigos de la víctima, acudieron a esta dependencia policial exigiendo justicia y con toda la intención de ejecutar un linchamiento contra este sujeto, Harold Jefferson Sandoval.

Tal fue la dimensión de que la policía tuvo que trasladar a más efectivos para controlar el perímetro y sacar a este hombre, por una puerta lateral consentida al instituto de medicina legal y después al departamento de investigación criminal en donde se llevará a cabo la pesquisa por este crimen.

En un día Mávila, René, en el que la Ministra de la Mujer Rosario Sasieta anunciaba que las cifras de feminicidio habían descendido, en la tarde este sujeto Sandoval cambia la estadística, cambia los números y comete este crimen; vamos a ver la nota.

##### Rosario Sasieta :

Tenemos cuatro casos de características de feminicidio aquí en el Callao desde 1 de enero

hasta el 28 de septiembre.

**Reportero 2 (Voz en off):**

Cifra que solo es la punta del iceberg, cuando se habla de violencia contra la mujer en el primer puerto, la ministra de la mujer lanzó una teoría del por qué esta cifra no aumentó.

**Rosario Sasieta:**

“Siento que los feminicidios en la época dura de la pandemia, donde ya no podíamos salir, se han detenido, pero no porque no existiera la voluntad, sino porque para que el agresor la iba matar, si la tenía ahí”.

**Reportero 2 (Voz en off):**

Si bien no hubo mayor número de víctimas fatales, si hubo un número creciente de denuncias de maltratos.

**Rosario Sasieta:**

Entre enero y agosto de este año, 1570 denuncias en los Centros de Emergencia de la Mujer, básicamente el Callao Centro tiene el mayor porcentaje, son 913 casos.

**Reportero 2 (Voz en off):**

Le sigue Ventanilla con 292, Bellavista 220 y Carmen de la Legua 145, la Ministra de la Mujer destacó la próxima puesta en marcha de un sistema de búsqueda de personas desaparecidas propuesto por el Ministro del Interior César Gentiles.

**Rosario Sasieta:**

Es realmente una forma de utilizar la tecnología, para los que más lo necesitan.

**Reportero 2 (Voz en off):**

Declaraciones formuladas durante el lanzamiento del aplicativo móvil llamado “Estoy a tu lado”, que alerta en tiempo real de algún hecho de violencia contra la mujer o grupo familiar en la región Callao.

**Reportero 1:**

Sandoval tenía antecedentes de violencia contra la mujer, la alerta evidentemente no funcionó en este caso y tenemos una víctima mortal de feminicidio, una mujer que estaba embarazada, la familia, los amigos exigen justicia.

## MATRIZ

**Título del artículo:** Hombre acuchilla a pareja en Chorrillos

**NOMBRE DEL CANAL DE TELEVISIÓN:** AMÉRICA TV EDICIÓN CENTRAL -( canal 4)

**¿Si la noticia está tomada de un periódico, es una de las noticias que codificó en la parte cuantitativa del estudio? Por favor, marque sí o no.**

Si: X

No:

**Fecha:** 29 /07 /20

**Su país:** PERÚ

**Tema:** 49 - género (feminicidio)

### Aspectos:

- Lenguaje
- Perspectiva
- Fuentes
- Encabezados

**Género:** Abiertamente estereotipado.

### Análisis: ¿Por qué es una noticia que ha sido estereotipada abiertamente?

En principio nos enfocamos en el titular, “Hombre acuchilla a su pareja en Chorrillos”, un titular que sin duda busca impactar psicoemocionalmente en la población. En este sentido, la simpleza de la palabra utilizada tiene función de intimidar y enfocar a la mujer en un aspecto de vulnerabilidad, destinada a ser siempre la víctima de una sociedad machista. El término “acuchillada”, se muestra con tanta naturalidad, buscando no solo informar, sino impactar; una expresión que sin duda refleja la violencia contra la mujer, con un término muy paupérrimo y coloquial, su fin es entrar en la psicología del hombre y la mujer causando así el interés del televidente, siendo no solo informativo, sino una estrategia de captar audiencia.

Por otro lado, las fuentes son monótonas en este tipo de notas, no tiene mayor relevancia, ya que solo refuerza la cantidad de casos que existe, datos que alimentan a ser cotidianos en la sociedad. Asimismo, la protagonista de la nota es una mujer embarazada de 23 años de edad,

quien es víctima de su pareja (feminicida). En torno a ello, se busca reforzar con los familiares y los amigos, con estadísticas, declaraciones e imágenes respecto a lo sucedido, más no, el tratamiento del tema a profundidad.

También se puede observar que las fuentes son imágenes de la comisaría, el detenido, los amigos y los familiares de la víctima que estaban decididos a cobrar venganza, pero a ninguno se le entrevistó. Esta noticia ha sido reforzada con la opinión de la Ministra de la Mujer Rosario Sasieta, respecto a los números de casos en estos meses de encierro por tema de la Covid 19 y la puesta en marcha sobre el aplicativo móvil que podría frenar la violencia familiar “Estoy a tu lado” y que fue presentado por el Ministro del Interior César Gentiles. Pero más allá de los datos que confirman los casos, no hay fuentes que den una importancia y que determinen la calidad informativa.

Asimismo, la Ministra de la Mujer Rosario Sasieta, en las declaraciones respecto a los casos de feminicidio dio su perspectiva, sin embargo, una teoría que solo refuerza el estereotipo y la violencia justificada. La Ministra de la Mujer minimiza los casos de feminicidio, por los casos de violencia a la mujer, justificando abiertamente el porqué de los hechos. Expresa “Siento que los feminicidios en la época dura de la pandemia, donde ya no podíamos salir, se han detenido, pero no porque no existiera la voluntad, sino porque para que el agresor la iba matar, si la tenía ahí”. Una respuesta que solo muestra que los estereotipos hacia la mujer y los casos de feminicidio son cada vez más justificados, desde un: “lo hizo por celos”, “salir a la calle”, “por cómo se viste”, etc. Estereotipando así a la mujer en el rol de ama de casa, sin una actividad social.

El lenguaje utilizado por el reportero, es netamente descriptivo a detalle de lo sucedido. De esta manera, la narración busca que la mente del televidente recree las escenas y estas queden en su subconsciente. La naturalidad con la cual expresa el accionar del hombre refuerza el título de la nota. La narración se enfoca en la manera como se perpetró el hecho, dando cada detalle de lo ocurrido, “Él planeó, él la llevó a su casa y la apuñaló brutalmente”. Con este relato, una vez más muestran que los medios informativos no sólo informan, sino que buscan causar el impacto de zozobra y temor psicológico en la población.

El reportero al describir los hechos, menciona que: “Ella se encontraba en la calle”, haciendo referencia, a que es un factor que determinó a que el hombre acabara con la vida de la mujer. Revisamos también la entrevista de la ministra donde el reportero de manera irónica refiere: “La Ministra lanzó una teoría del porqué”, enfatizando a la mujer experta y la precariedad de su opinión sobre el tema. Sin duda este comentario pone un énfasis sensacionalista.

El lenguaje utilizado describe terroríficamente las escenas, a la víctima y a su victimario, enfatizando la acción del hombre contra la mujer, términos y adjetivos que ya son normalizados. Por otro lado, las imágenes en la nota periodística no muestran la brutalidad de los hechos, no hay escenas fuertes como se menciona, siendo reemplazada por el lenguaje narrativo; sin embargo, se puede apreciar al hombre enmarcado, entrando a la comisaría, a los amigos y familiares que buscan linchar al Sr. Sandoval y la entrevista a la Ministra de la Mujer. Asimismo, la recreación del dorso descubierto de la mujer víctima, la imagen de un hombre causando miedo y pánico en su pareja, junto a datos estadísticos, son imágenes que muestran o implican la violencia contra la mujer y refuerzan los estereotipos de que las mujeres son débiles.

La mujer es presentada en la noticia como víctima, su rol como mujer es en función a ser parte de titulares de feminicidio y violencia; su presencia se manifiesta en mayor grado, sólo en casos de violencia familiar o cuando atentan contra su vida. Lo mismo en el caso del hombre, que resalta solo en titulares de feminicidio, o violencia siendo los protagonistas “los agresores”.

En otras instancias, no se mencionan proyectos que involucren a ambos géneros en contra de la violencia, siempre se muestra la brutalidad de los hechos. Pero si se utiliza la opinión de una mujer especialista, por tratarse de una Ministra, o mujer que tiene un alto cargo que refuerza el problema, obviando así la participación del ciudadano común, que no tiene implicancia, más que sólo como testigo o protagonista de los hechos. Una perspectiva que sólo engloba a la mujer y hombre víctima de una sociedad machista.

La nota informativa se enfoca en la tragedia y no analiza desde el punto de vista los factores como: salud, economía y educación, que serían la clave para una nueva perspectiva de información. Así como también la opinión de la ministra, se engloba en datos de los casos de violencia y feminicidio y el plan tecnológico.

La posición de la nota es la segunda en el noticiero, ¿estrategia o utilización? Estos hechos son sin duda un blanco para los noticieros, ya que buscan enervar con estos casos a los televidentes. Desde el medio de comunicación, estereotipa libremente al elegir las posiciones de las notas, poniendo como carnada los temas de violencia de la mujer y feminicidios. Hechos que simplemente son presentados y narrados de la manera más terrible, siendo utilizado con fines de estrategia comercial, sin duda el canal utiliza estos casos, como anzuelo informativo. Elige qué mostrar, cómo hacerlo y qué posición toma dentro de los noticieros, de manera que llegue al subconsciente del espectador generando así mayor audiencia(rating).

CASO 1

**Una noticia con conciencia de género**

**Sandra Castro: "El caso Cuellos blancos no es de un fiscal, es de una institución"  
La fiscal se refirió a las controversias entre magistrados del equipo respecto de esta  
investigación**

**Transcripción de noticia**

La fiscal del caso **Cuellos blancos del puerto**, Sandra Castro, dijo en Canal N que ningún fiscal es indispensable. Se ha referido de esta manera a la eventual renuncia de Rocío Sánchez por presuntas presiones.

En el programa 2020 señaló que los casos son de la institución y no pertenecen a un solo fiscal, por lo que resulta inconcebible pensar que una investigación se cae ante la falta de alguno de ellos.

"El caso no es del fiscal, es de la institución. Ningún fiscal es indispensable. Si ordenar el trabajo es presionar, verdaderamente no entiendo", mencionó Castro.

Indicó también que hay magistrados que no saben trabajar en equipo y es en este contexto en el que surgen conjeturas.

"Respecto a estos colaboradores eficaces que amenazan a la autoridad que se van y que si se van se cae el caso... Es algo inconcebible, ¿o sea que, si se va un fiscal, el caso se cae; ¿si se va el colaborador, el caso se cae?", comentó.

**MATRIZ**

Título del artículo:

**Sandra Castro: "El caso Cuellos blancos no es de un fiscal, es de una institución"**

URL: <https://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/sandra-castro-casos-no-son-fiscal-institucion-n426406?ref=hcron>

**Nombre del** diario, canal de televisión o estación de radio o URL del sitio web de noticias por internet:

### **América noticias**

¿Si la noticia está tomada de un periódico, es una de las noticias que codificó en la parte cuantitativa del estudio? Por favor, marque sí o no.

Sí x No

Fecha: 28/09/2020

País: Perú

**Tema:** (42) Delitos no violentos, sobornos, robos, venta de drogas...

**Aspectos:**

**Género:** Con conciencia de género

**El artículo** (*marca 1*)

- Cuestiona estereotipos
- Deja ver un equilibrio en sus fuentes
- Tiene una perspectiva de género

### **Análisis:**

Esta noticia informa sobre el caso Cuellos Blancos, en este caso la fiscal es Sandra Castro, y ella misma es quien brinda declaraciones al medio. En el video antes de la redacción se observa la declaración de la fiscal junto a la periodista que la entrevista, Mávila Huerta.

Es así que, si el análisis se enfoca en el título de la noticia, se utiliza como encabezado una de las frases mencionada por la fiscal en la entrevista, por lo que se puede considerar que la nota se centra en su opinión respecto a las controversias entre magistrados que están a cargo de las investigaciones de caso de los Cuellos Blancos.

Podemos observar que, en la redacción de la nota periodística, se encuentran citas directas de las declaraciones de Sandra Castro dentro de la entrevista. Es así que consideramos a esta noticia como una nota con conciencia de género, ya que se observa a una mujer en un cargo de fiscal y está siendo tomada como fuente principal en la noticia y, sobre todo, se toma en cuenta su opinión como mujer.

El lenguaje utilizado es neutral, ya que no se utilizan vocablos, por lo que transmite neutralidad. Además, en la redacción no se cuestiona o se pretende minimizar las declaraciones de Sandra Castro, sino que por el contrario son el eje central para entender cómo funciona una investigación fiscal. Asimismo, se hace referencia a Sandra Castro no solo como persona, sino también se hace referencia al cargo que tiene profesionalmente.

En el video, las imágenes se dividen en tres partes, donde aparece la periodista Huerta, algunas tomas de archivo del caso Cuellos Blancos, y la entrevistada Castro, ella evidencia una gran firmeza y seguridad en sus palabras, reforzando la imagen de una mujer influyente e importante.

La perspectiva que muestra esta noticia del portal web de América Noticias es de conciencia de género, pues la voz predominante en la nota es de la fiscal Sandra Castro, su opinión valorada en el tema, ya que es una persona con conocimiento académico sobre la problemática y que finalmente influenciará en los lectores. Además, cabe resaltar que la persona que realiza la entrevista también es mujer. Es así que para el presente análisis se considera que la función de esta periodista es fundamental para poder categorizar que la noticia posee conciencia de género.

## CASO 2

### Una noticia con oportunidad perdida/sin perspectiva de género

#### Transcripción de la noticia:

**EsSalud: Estamos cumpliendo con entrega del bono al personal de primera línea**  
**En cuanto al pedido de este grupo de la salida de la presidenta ejecutiva de EsSalud,**  
**Fiorella Molinelli, el vocero sostuvo que esto tiene que ver con intereses políticos**

**EsSalud** aseguró que está cumpliendo con la entrega del **bono** al personal de salud que trabaja en la primera línea de atención a pacientes contagiados por **coronavirus**.

El vocero de la institución, Giner Lugarte, se refirió al paro nacional de odontólogos y químicos farmacéuticos que exigen el pago de este beneficio. “Hasta ahora EsSalud ha venido cumpliendo la entrega de los bonos en la primera etapa”, agregó.

“A nosotros, que estamos en primera línea, EsSalud cumple con el bono de la primera y ya se viene la segunda etapa”, adelantó.

En cuanto al pedido de este grupo de la salida de la presidenta ejecutiva de EsSalud, Fiorella Molinelli, sostuvo que esto tiene que ver con intereses políticos.

“Cada grupo exige según su conveniencia. Reitero que EsSalud cumple con la entrega del bono y de equipos de protección personal”, manifestó.

### MATRIZ

#### Título del artículo:

**EsSalud: Estamos cumpliendo con entrega del bono al personal de primera línea**

**Nombre del** diario, canal de televisión o estación de radio o URL del sitio web de noticias por internet:

**América Televisión**

**URL:**

<https://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/essalud-estamos-cumpliendo-entrega-bono-al-personal-primera-linea-n426430?ref=mti>

**Nombre del** diario, canal de televisión o estación de radio o URL del sitio web de noticias por internet:

**América Televisión**

¿Si la noticia está tomada de un periódico, es una de las noticias que codificó en la parte cuantitativa del estudio? Por favor, marque sí o no.

Sí  No

**Fecha:** 29/09/2020

**País:** Perú

**Tema:** (14) Otros temas laborales, huelgas, sindicatos.

**Aspectos:** Lenguaje, fuentes

**Género:** Oportunidad perdida/sin perspectiva de género

**Análisis:**

La presente noticia trata sobre la entrega de bonos para el personal de salud. En el video apreciamos una entrevista al vocero de EsSalud, Giner Lugarte, quien hace referencia al paro nacional de los trabajadores de salud, indicando que la institución ha cumplido con el pago al personal que se encuentra en primera línea. Así mismo, se habla sobre la salida de la presidente ejecutiva de EsSalud, Fiorella Molinelli.

El titular de la redacción indica la respuesta de EsSalud ante los reclamos del personal de salud, por lo que creemos que esta noticia está presentada desde el enfoque de la institución, ya que está respondiendo a las acusaciones por la falta de entregas en los bonos, a través de uno de sus representantes. Además, en la bajada se incluye la respuesta del vocero de EsSalud por el pedido de salida de Molinelli, de quien sí se menciona el cargo; pero opinamos que hay una falta de contraste en la información cayendo en un estereotipo, pues se deja en blanco la respuesta de la presidenta ejecutiva de EsSalud y solo aparece Giner Lugarte

explicando los justificantes del pedido de su salida. Esto deja sin oportunidad a Fiorella Molinelli, una mujer de rango mayor en EsSalud, de responder ante estos reclamos que solicitan el retiro de su cargo.

Consideramos que esta nota solo ha dado espacio para la declaración de un representante varón, pese a que en la escena aparecen varias féminas, también de personal de salud, detrás del entrevistado. Esto se debe a que hay un desequilibrio en las fuentes, puesto que es importante también incluir la opinión y explicación de una mujer en la noticia, ya que siempre suele haber representantes varones dando la percepción que ellos son los únicos que lideran los grupos importantes, tal como en este caso, donde un hombre termina representando al personal de salud, donde no solo hay trabajadores varones sino también mujeres, por lo tanto ellas también merecen ser entrevistadas y no sólo aparecer detrás del varón.

Asimismo, en la redacción de la nota, se hace mención del reclamo de algunos trabajadores bajo el término “paro nacional de odontólogos y químicos farmacéuticos”, eludiendo la perspectiva de género desde el lenguaje utilizado de manera generalizada. De esta manera creemos que se refuerza la idea de que los que ocupan puestos profesionales son mayoritariamente varones, dejando de lado a aquellas mujeres que también pertenecen al personal de salud y que están reclamando sus derechos a través de este paro. No solo ellos, sino también ellas están teniendo la convicción de exigir por la entrega de su bono. Por el contrario, consideramos que lo correcto hubiera sido incluir en el lenguaje a ambos géneros, utilizando vocablos que otorguen neutralidad a los puestos de trabajo.

Por otro lado, las imágenes visuales en el video son el de un varón en frente siendo entrevistado y mujeres detrás de él, no solo una sino varias, entonces es contradictorio que mientras haya mayor cantidad de mujeres en escena sea un hombre, que además es el único que aparece en la secuencia del video, sea finalmente el que sea entrevistado y considerado como el representante. El estereotipo de hombre líder y mujeres siempre detrás de un varón es reforzado visualmente en esta entrevista.

Además, el enfoque de la noticia pudo comparar los efectos que tendría no recibir este bono para personal de salud, tanto en mujeres como en hombres. Puesto que ambas situaciones reflejan condiciones distintas. Hubiera sido interesante encontrar las diferencias de sus necesidades entre los trabajadores de primera línea separando los grupos por género. Por ejemplo, las mujeres que trabajan en este sector, pero son gestantes y por ello no se encuentran laborando, pero requieren de un bono; o tener en cuenta a aquellas que son madres solteras y necesitan de ese dinero para poder sustentar a su familia. Entonces las

necesidades pueden ser distintas para ambos sexos y por ello es importante exponerlos y compararlos.

Concluimos que esta nota desperdició la oportunidad de trabajar la noticia desde un enfoque de género, partiendo por las declaraciones donde no hubo un equilibrio en las entrevistas pues solo se entrevistó a un varón. Así mismo no se tomó en cuenta la defensa y opinión de la presidenta ejecutiva, Fiorella Molinelli, de quien se hace mención, pero no hubo una actualización de la noticia incluyendo sus declaraciones por el pedido de su salida del cargo, esto también incluye una falta de perspectiva de género al no hacerle una entrevista donde pueda también hacer su descargo. Por el contrario, se le describe en la redacción, según las declaraciones de Giner Lugarte, como alguien no conveniente para el puesto. Y finalmente el estudio que pudo tener el tratamiento de la noticia, haciendo un contraste entre las consecuencias de no ser beneficiarios de este bono en ambos sexos, perdiendo la oportunidad de conocer en qué contexto vive el personal de salud, teniendo en cuenta un enfoque de género que visualice las necesidades de las mujeres que trabajan en este sector.

### Una noticia sutilmente estereotipada

#### Noticia transcrita:

Martín Vizcarra: "La señora Karem Roca ha traicionado mi confianza"

El presidente de la República dijo que no ha escuchado los recientes audios de su exsecretaria de Palacio por un tema de "salud mental" y pidió que estos sean verificados.

El presidente Martín Vizcarra se refirió acerca de los recientes audios revelados por Karem Roca. Durante su visita a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) el mandatario admitió que este no los ha escuchado.

En declaraciones a la prensa, Vizcarra Cornejo admitió que su exsecretaria lo traicionó. "La señora Karem Roca traicionó mi confianza. Es algo que suele ocurrir", expresó.

Asimismo, indicó que no ha escuchado los recientes audios revelados por un tema de "salud mental". "No he escuchado los audios. Me dicen que hay horas y horas de audios. Que los expertos los escuchen, los verifiquen, los contrasten porque hay veces que precipitadamente se da por cierto lo que se dice", expresó.

Vizcarra expresó estas opiniones por la inclusión de Óscar Vásquez en la investigación en torno a la contratación de Richard Cisneros por parte del Ministerio de Cultura.

Por otro lado, se refirió en torno a la moción de vacancia presidencial, la cual terminó siendo rechazada por mayoría en el Congreso. "Estoy en desacuerdo que se haya tomado la aceptación del proceso de vacancia sin ninguna justificación, porque no hay ningún delito y ahora lo ratifico", dijo.

Bajo esa línea, el mandatario expresó que el Ministerio Público será quien deberá de corroborar la veracidad de los audios y tendrá que hacer las investigaciones correspondientes.

"Que el Ministerio Público se tome el trabajo, como seguramente hacen ustedes periodistas, de escuchar las 6, 8 o 15 horas de grabaciones y finalmente determinen. Nosotros esas 15 horas estamos trabajando, viendo cómo avanza la vacuna", puntualizó.

## MATRIZ

Título del artículo:

**Martín Vizcarra: "La señora Karem Roca ha traicionado mi confianza"**

URL: <https://rpp.pe/politica/actualidad/martin-vizcarra-la-senora-karem-roca-ha-traicionado-mi-confianza-noticia-1295407>

**Nombre del** diario, canal de televisión o estación de radio o URL del sitio web de noticias por internet:

**RPP**

¿Si la noticia está tomada de un periódico, es una de las noticias que codificó en la parte cuantitativa del estudio? Por favor, marque sí o no.

Sí

No

Fecha: 29/09/2020

País: Perú

**Tema:** (3) Otros aspectos de política nacional, gobierno, elecciones

**Aspectos:** Lenguaje y el uso de información

**Género:** Sutilmente estereotipadas

**Análisis:** ¿Cómo esta noticia está sutilmente estereotipada?

Consideramos que esta noticia está presentada con un titular que menciona, Martín Vizcarra ("La señora Karem Roca ha traicionado mi confianza"...), por lo cual no hay concordancia y falsa esencia en el contenido de la noticia, apoyado bajo una imagen que suma a la interpretación a Karem Roca con una apariencia de sospecha y culpabilidad de los actos incurridos, cuando en la narración de la noticia indica lo contrario y se muestra el punto de Martín Vizcarra, dejando en controversias y confusión para los lectores si solo revisa el titular y la fotografía de los involucrados, creando una idea de que la culpa de la situación generada

es por ella.

No hay relevancia en la historia, debido que el redactor de la noticia muestra en la información los comentarios dados por Martín Vizcarra ante el suceso, brindando mayor apoyo y predominancia acerca de él, y presenta ausencia de algún testimonio o algunas frases que se puede agregar para tener mayor relevo e igualdad de opinión sobre Karem Roca. Lo que permite cuestionar lo siguiente: ¿una autoridad es más relevante que el testimonio de una mujer? ¿Se invalida o se omite su testimonio por ser mujer? ¿Por qué no se considera alguna información sobre Karem Roca, si ambos están involucrados en este contexto?

De igual manera, no existen fuentes de información (no hay entrevistas, estadísticas de hombres y mujeres, información de algún especialista, etc.) que se pueda mostrar la credibilidad o la confiabilidad que indica, Martín Vizcarra, en el relato de la noticia. También, no hay mención de alguna referencia de información que pueda referirse a la señora Roca. El lenguaje utilizado en la noticia es de manera subjetiva y parcializada, e incluso estereotipada porque el redactor de esta noticia hace una transcripción de todos los comentarios que realiza Martín Vizcarra ("La señora Karem Roca ha traicionado mi confianza... Es algo que suele ocurrir"), cuando una noticia debe mostrar la realidad de los hechos y tomar en cuenta a las personas involucradas en un contexto, en este caso (Martín Vizcarra y Karem Roca).

Además, esta noticia toma en cuenta varios adjetivos de Martín Vizcarra, que resulta pertinente, como por ejemplo esta mención que indica el señor Vizcarra "Estoy en desacuerdo que se haya tomado la aceptación del proceso de vacancia sin ninguna justificación, porque no hay ningún delito y ahora lo ratifico". Identificamos que la noticia perdió el enfoque y la conexión con el titular y la imagen, y solo está tomando como objeto sensacionalista a la señora Roca para continuar con el relato de la noticia.

Otra frase mencionada en la noticia, que consideramos sutilmente estereotipada y violenta: "Que el Ministerio Público se tome el trabajo, como seguramente hacen ustedes periodistas, de escuchar las 6, 8 o 15 horas de grabaciones y finalmente determinen. Nosotros esas 15 horas estamos trabajando, viendo cómo avanza la vacuna". Lo que permite cuestionar lo siguiente: ¿ser una autoridad debe responder de esa manera porque involucra una mujer en el hecho? ¿Ser una autoridad tiene el derecho de calificar de ese modo a los reporteros?

Las imágenes están equilibradas, pero de igual manera se ve una imagen distorsionada y desnivelada en el caso de Karen Roca, degradando la dignidad de la mujer. Hubiera sido más apropiada una imagen equitativa y transparente de los involucrados, con mayor nitidez para

que pueda transmitir una óptima y buena calidad de la noticia.

Respecto al ángulo de la noticia y perspectiva, se puede resumir que la señora Karen Roca, ha sido un objeto de espectáculo para la noticia, denigrando su dignidad como mujer y trabajadora. Las opiniones son predominantes de Martín Vizcarra, y el redactor de la noticia le favorece en todos sus comentarios.

**Una noticia abiertamente estereotipada****Noticia transcrita:****En el Perú, las mujeres ganan 500 soles menos que los hombres por realizar el mismo trabajo**

Esta brecha salarial se acentúa aún más en las mujeres y hombres mayores de 45 años. En este grupo, las mujeres ganan 30,5% menos que los hombres, según un informe del INEI.

La crisis laboral por la pandemia de la Covid-19 ha afectado en mayor escala a las mujeres a comparación de los hombres, ya que son ellas las que más han perdido sus trabajos o se les ha hecho más complicado mantenerlos. Pero esta dificultad no es reciente, las mujeres ya enfrentaban complicaciones desde antes de la pandemia, y una de ellas era la brecha salarial. El ingreso promedio de las mujeres representa el 72.4% del ingreso de los hombres, se ñala un informe técnico del INEI realizado en el último año móvil (es decir, entre abril 2019 y marzo 2020). Mientras los hombres ganan en promedio 1833,7 soles, las mujeres ganan 1327,7 por la misma labor. Esto quiere decir que hay una brecha promedio de 506 soles a favor de los hombres.

Esta brecha se acentúa aún más en las mujeres y hombres mayores de 45 años. En este grupo, las mujeres ganan 30,5% menos que los hombres. Por el contrario, la brecha se reduce en los más jóvenes, donde esta alcanza el 20.1%, según el mismo informe del INEI.

Esta desigualdad salarial se origina, entre otras cosas, por factores subjetivos o no explicados. Esto quiere decir que los empleadores asocian a la mujer con el trabajo doméstico y del cuidado de hijos y también hay discriminación de género, según el informe “Guía para la igualdad salarial” del Ministerio de Trabajo (MTPE”).

Pero a nivel nacional no todo es igual, en las zonas rurales existe una brecha de género aún más amplia. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 49,6% de las trabajadoras rurales trabajan sin remuneración y tienen una tasa de informalidad del 94%.

En esa línea, la brecha salarial más amplia se produce en Pasco, Moquegua y Arequipa, según el informe “Perú Brechas de Género 2019”. Esto se debe a las actividades que

desempeñan cada uno; mientras que los hombres trabajan -en su mayoría- en la actividad minera y sus ingresos son más elevados, las mujeres lo hacen en la actividad comercial.

La discriminación remunerativa entre hombres y mujeres está penada por la ley N° 30709, que la prohíbe expresamente. La “Guía para la igualdad salarial” agrega sobre la ley que “dicho principio no solo se aplica a los casos en que se realicen trabajos iguales o similares, sino también en los casos de trabajos distintos, pero con un valor similar”. Es decir, el MTPE explica que los trabajos pueden tener contenidos, responsabilidades, calificaciones y condiciones diferentes, pero generar el mismo valor para la organización. Por lo tanto, la remuneración debería ser la misma. Bajo este principio, lo que se analiza es el valor del puesto y no la persona que lo ocupa.

La brecha salarial no es un problema único en el Perú. A nivel mundial, las mujeres ganan 16% menos que los hombres por el mismo trabajo y las mismas condiciones, señala la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y, a pesar de que con los años se ha estado trabajando para disminuirla, en la práctica todavía se hace difícil.

## MATRIZ

Título del artículo:

**En el Perú, las mujeres ganan 500 soles menos que los hombres por realizar el mismo trabajo**

URL: <https://rpp.pe/peru/actualidad/en-el-peru-las-mujeres-ganan-500-soles-menos-que-los-hombres-por-realizar-el-mismo-trabajo-noticia-1295473?ref=rp>

**Nombre del** diario, canal de televisión o estación de radio o URL del sitio web de noticias por internet:

**RPP**

¿Si la noticia está tomada de un periódico, es una de las noticias que codificó en la parte cuantitativa del estudio? Por favor, marque sí o no.

Sí X No

Fecha: 29/09/2020

País: Perú

**Tema:** (50) Desigualdad entre mujeres y hombres, como la desigualdad de ingresos/ brecha salarial de género.

**Aspectos:** Confiabilidad, fuentes y uso de información

**Género:** Abiertamente estereotipado

**Análisis:** ¿De qué manera la noticia está abiertamente estereotipada?

Consideramos que esta noticia tiene presentación directa y precisa con la fotografía y el titular, Se visualiza la mujer haciendo uso del laptop, y detrás de ella aparecen productos electrodomésticos (microondas y hervidora). que se busca transmitir una noticia abiertamente estereotipada de la mujer que no recibe un sueldo igual que un hombre, debido a que se considera como una persona doméstica y sometida al hogar como detalla en la imagen.

La historia de la noticia es relevante, se visualiza una redacción de noticia bien sustentada y detallada con varias fuentes de información como el informe técnico de INEI, donde expresa una desigualdad de sueldos entre los hombres y mujeres, por lo cual una mujer siempre sale perjudicada en el salario laboral.

Respecto a la “Guía para la Igualdad” de MTPE (Ministerio de Trabajo), y la información de ONU (Organización de las Naciones Unidas), estas proporcionan los porcentajes y se verifica una discriminación remunerativa en los trabajos que realizan las mujeres. La causa principal que siempre destaca es el estereotipo de que la mujer está vinculada al hogar y al cuidado de los niños. Esto no solo ocasiona una brecha salarial sino también una brecha en la igualdad de oportunidades, acceso a un trabajo y paga digna solo por la condición de mujer, la cual está netamente relacionada con el rol materno; es decir, la característica socialmente establecida para las mujeres. Asimismo, la información brindada denota la discriminación de género que hay en el Perú, y en especial en las provincias, en las que se califica a los varones como los únicos que realizan trabajos de minería, mientras que las mujeres solo pueden ocupar trabajos comerciales. Esto busca visibilizar y hacer referencia a la falta de oportunidades laborales para una mujer por su “rol de madre”.

Respecto a la noticia en sí, esta tiene fuentes de información que demuestran credibilidad tanto en el tema como en los contenidos, datos. En el caso del lenguaje, este es neutro y objetivo, no muestra preferencia o inclinación hacia ningún género, y sólo refleja la realidad

de los hechos.

Respecto a las imágenes visuales, se ve a una mujer que está trabajando con su laptop pero a la par, el fondo de la imagen muestra un pequeño microondas y un hervidor. A partir de esto, se puede comprender que en la noticia prevalece el estereotipo de que el lugar de trabajo de una mujer es la cocina o, en todo caso, que la labor de la mujer está enfocada en los quehaceres domésticos. Asimismo, esto muestra que las mujeres deben equilibrar su día a día entre el trabajo profesional que tengan y las labores de la casa. El uso de esta imagen busca visibilizar la realidad de las mujeres pero también afecta la dignidad de estas (ya que a pesar de estar en pleno siglo XXI aún prevalece esta característica socialmente establecida de que pertenece a la casa). Se hubiera usado imágenes más serias, para no afectar a las personas vulnerables, en especial las mujeres.

El ángulo de la noticia y la perspectiva, denota la discriminación en la mujer en el aspecto laboral por su apariencia y sus condiciones. Las opiniones son predominantes de esta noticia son los informes de los institutos que confirma la discriminación y la violencia que ejerce con sus derechos con las mujeres.

## VII. RESUMEN Y CONCLUSIONES

- Para este año 2021 se puede concluir que todavía la presencia de la mujer es minoritaria en todos los tópicos, el reporte 2015 del GMMP respecto a la región en América latina también identificó la poca presencia de la mujer en los medios, esto todavía continúa. A diferencia del reporte Perú 2015 donde la presencia de la mujer era más predominante en las noticias de política y gobierno, en estos últimos resultados la presencia de la mujer en política solo ha llegado a un 8%.
- A comparación del último monitoreo 2015, se ha evidenciado que la mujer ha disminuido su presencia como fuente de información en los medios de comunicación, esto demuestra que los medios siguen reforzando el estereotipo de que las mujeres no menos preparadas, educadas e inteligentes que los hombres.
- Las mujeres en las noticias suelen aparecer poco como voceras y expertas en las noticias de los diferentes tópicos, lo que supone un reto de incidencia para que los directores, editores y redactores reflexionen sobre la valoración que la presencia de la mujer necesita como profesional y experta en diversos temas y no solo se la presente en experiencias personales, como testigo u opinante.
- Se ha evidenciado que son pocas las noticias que cuestionan las igualdades y desigualdades de género y que cuestionan los estereotipos, esto es preocupante pues muestra que en la mayoría de medios no se está tratando la noticia con un enfoque de género. De igual modo, el porcentaje es mínimo respecto a las noticias que desafían estereotipos de género lo que permite evidenciar que los medios no están colaborando con la erradicación de la desigualdad y de los estereotipos.
- Se ha podido identificar que ninguna mujer en los medios es reportera en temas de deporte, lo que refuerza el estereotipo de que la mujer no es capaz de manejar los temas de deportes, sino que solo el hombre puede hacerlo.

## VIII. RECOMENDACIONES Y PLAN DE ACCIÓN 2021-2025

- Incidencia en los medios de comunicación respecto a la representación de la mujer en los medios. Se necesita llegar a los directivos de cada medio para recalcar la importancia de trabajar y elaborar productos informativos con enfoque de género para que se evite reforzar estereotipos y se invisibilice a la mujer como experta y profesional.
- Difundir los resultados de este monitoreo a través de videoconferencias, foros o informes públicos, para que la ciudadanía, organizaciones, autoridades del gobierno, y estudiantes de diferentes universidades puedan evidenciar la problemática que existe en los medios y que poco es debatida.
- Se requiere la realización de campañas comunicacionales que puedan buscar derrotar el sexismo en la publicidad, los estereotipos en las informaciones y que busque llamar a la reflexión de los diferentes redactores para que tengan siempre presente los marcos normativos, códigos de ética y las pautas para la elaboración de informaciones de problemáticas como la violencia de género.
- Se necesita crear compromisos oficiales de gremios periodísticos y directivos mediáticos para lograr la igualdad de género desde los medios que cumplen un rol fundamental en la formación ciudadana. Asimismo, la creación de talleres, seminarios, videoconferencias a periodistas sobre el enfoque de género serviría para aquellos comunicadores que desconocen de este término y por ende no lo aplican en la práctica.
- Se necesita impulsar los cargos de editoras de género, pues puede ser una vía que ayude a que los redactores, directores comprendan la situación en cuanto a las relaciones de poder, estereotipos de género y representación de la mujer.
- Importante desarrollar talleres para los estudiantes futuros comunicadores y comunicadoras para que tengan presente la importancia de la elaboración de productos mediáticos u informativos con enfoque de género, así también para que logren identificar en los medios estereotipos de género y los cuestionen justo a sus pares y comunidades.
- Impartir a los estudiantes a través de seminarios virtuales o en talleres las metodologías de monitoreo de medios, para que ellos y ellas pueden valorar la investigación y propongan nuevos temas o indicadores y compartan con sus

facultades la importancia de monitorear los medios críticamente como ciudadanos activos y no solo quedarse en el lado consumista.

- Realización de concursos para periodistas y estudiantes de periodismo sobre reportajes que cuestionen las desigualdades de género, los estereotipos y la situación de la mujer en los medios.

## IX. ANEXOS

### 9.1 Metodología general del monitoreo

#### Anexo 1. Metodología<sup>4</sup>

Una característica clave de la investigación longitudinal es la evaluación del cambio a lo largo del tiempo en los indicadores observados. En el caso del Proyecto de Monitoreo Global de Medios de 2020 (GMMP), la metodología, los indicadores, el enfoque para la recopilación y el análisis de datos son consistentes con las ediciones anteriores de la investigación para permitir las comparaciones históricas habituales.

##### *Proceso*

El día de monitoreo global programado inicialmente para el primer trimestre de 2020 se pospuso para más adelante en el año debido a los trastornos causados por la primera ola de coronavirus (Covid-19) en todo el mundo. A medida que se acercaba el día de monitoreo de abril, rápidamente quedó claro que proceder según lo planeado daría como resultado una muestra de noticias que se centraría casi por completo en los reportajes centrados en el coronavirus. Surgió una nueva necesidad de abordar los aspectos prácticos del monitoreo durante los encierros y los toques de queda impuestos para contener la propagación del virus, ya que las sesiones de codificación comunitarias regulares ahora estaban fuera de discusión para la mayoría de los equipos. Los riesgos para la salud y los medios de vida, la necesidad de encontrar formas de hacer frente a la vida cotidiana, desplazarían al GMMP hacia abajo en la escala de prioridades de los voluntarios y voluntarias, aumentando potencialmente la tasa de deserción. Estos nuevos desafíos exigían una pausa en los planes para buscar soluciones y poner en marcha las herramientas y los recursos necesarios antes de que pudiera continuar el monitoreo.

El grupo asesor técnico del GMMP y el equipo de desarrollo de la base de datos Code for Africa trabajaron para abordar sistemáticamente los problemas. Se estableció una nueva fecha de monitoreo para septiembre, se ajustaron las herramientas de codificación para capturar reportajes de Covid-19 sin comprometer la capacidad de comparar resultados a lo largo del tiempo según los temas del reportaje, se colocaron recursos audiovisuales exhaustivos de capacitación sobre cómo codificar en una pandemia, se desarrollaron instrumentos de codificación electrónica y los equipos fueron capacitados nuevamente en numerosos seminarios.

Al igual que con los GMMP anteriores, la captura de datos inicial se llevó a cabo fuera de línea por equipos de voluntarios y voluntarias en los 116 países participantes. Para el GMMP 2020, se proporcionó una versión en hoja de cálculo de las hojas de codificación, para permitir el registro electrónico de las observaciones.

En el período previo al día de monitoreo, se organizaron una serie de sesiones de capacitación regionales y nacionales para construir una comprensión uniforme de los equipos sobre la metodología y el enfoque de la codificación. Los equipos recibieron capacitación sobre selección de medios, selección de noticieros y artículos, y el número de medios a codificar.

Para el GMMP 2020, los equipos podrían elegir entre dos opciones posibles para el monitoreo:

---

<sup>4</sup> See the global report for the extended discussion on the GMMP 2020 methodology

- **Monitoreo completo**, cuyos resultados brindan una imagen integral del estado de las dimensiones de igualdad de género en los medios de comunicación.
- **Monitoreo breve**, una versión más corta que se centra en los indicadores clave del GMMP, para los equipos que deseaban participar pero que por diversas razones no pudieron implementar el monitoreo completo.

Para asegurar la precisión en el proceso de codificación, se grabaron boletines de radio y televisión, y se recolectaron copias de elementos de medios digitales e impresos. A través de los diferentes tipos de medios, tanto para el monitoreo completo como corto, las monitoras y los monitores capturaron información sobre el reportaje, sus temas principales y las personas en el reportaje, como periodistas, como sujetos y fuentes del reportaje. Además, tres preguntas especiales opcionales, únicas para cada país, permitieron a cada país analizar temas de interés nacional. Para propósitos de estandarización, así como la naturaleza multilingüe de este estudio, todas las respuestas fueron codificadas numéricamente a partir de listas fijas.

Para permitir la comparabilidad de los datos recopilados de una agenda de noticias llena de noticias sobre la pandemia con los resultados históricos, se incluyó una pregunta adicional que preguntaba si el reportaje estaba relacionado con Covid-19. Para tales reportajes, se pidió a las monitoras y los monitores que seleccionaran el tema secundario más relevante. Si bien las noticias mundiales se habían diversificado a niveles pre-pandémicos para el día de monitoreo mundial en septiembre de 2020, el análisis regional demostró la importancia de esta pregunta, particularmente para América del Norte y el Medio Oriente, que registraron 37% y 36% de reportajes relacionados a Covid-19 respectivamente.

#### *Densidad de medios*

El sistema de niveles de densidad de medios se introdujo en 2005 para garantizar una difusión más uniforme de los datos y también sirve como punto de referencia de cada país sobre el número mínimo de medios a monitorear. Este sistema se mantuvo para el GMMP de 2020 y se actualizó con las aportaciones de los coordinadores y las coordinadoras nacionales.

#### *Ponderación*

Si bien el GMMP busca comprender cómo se representa el género en los medios de todo el mundo, las diferencias en el acceso y el impacto de los medios en los países participantes significan que una simple agregación de los datos conduciría a resultados sesgados. Por ejemplo, si un país como Francia envió datos de 100 medios, las entradas de un país más pequeño como Fiji tendrían poco o ningún impacto en los resultados. Además, aunque dos países pueden tener una cantidad similar de periódicos, su impacto, en términos de la cantidad de personas que los leen, puede ser significativamente diferente. Para abordar estos desafíos, el GMMP 2020 actualizó, volvió a probar y aplicó el sistema de ponderación desarrollado por primera vez para la edición de 2005.

#### *Precisión*

El GMMP involucró a varios miles de personas en 116 países de diversos grupos de partes interesadas en los medios y el género, con diferentes habilidades de investigación y trabajando en una amplia gama de idiomas. Para un estudio de esta escala, era fundamental que se considerara la precisión en cada etapa, para mantener los altos niveles alcanzados en años anteriores. Los errores de entrada y procesamiento de datos pueden tener efectos de sesgo graves en el análisis de datos, lo que da como resultado una representación errónea de las variables observadas. Para minimizar este riesgo, aprovechamos una variedad de procesos automatizados, así como la amplia experiencia en monitoreo de medios de las coordinadoras y los coordinadores nacionales.

#### *Limitaciones*

Como ocurre con cualquier estudio, se hizo un gran esfuerzo para garantizar la precisión de los datos. Como se observó en GMMP anteriores, no se puede determinar un error de medición exacto debido a la magnitud del estudio. La medición de error convencional involucraría a diferentes investigadoras e investigadores codificando el mismo reportaje y luego calculando un nivel de error a partir de las diferencias entre los resultados. Aunque esto no fue posible para GMMP, seguimos las mejores prácticas para asegurarnos de que hubiera errores mínimos en el proceso de generación de análisis y

captura de datos.

*Acerca de Code for Africa*

*[Code for Africa](#) (CfA) es la red más grande del continente de laboratorios indígenas africanos de tecnología cívica y periodismo de datos de investigación, con más de 70 empleados en 19 países, que construyen soluciones de democracia digital destinadas a brindar a los ciudadanos y las ciudadanas acceso sin restricciones a información procesable que les permita tomar decisiones informadas y fortalecer el compromiso cívico para mejorar la gobernanza pública y la rendición de cuentas.*

## **9.2 Metodología de Perú**

### **MUESTRA DE MONITOREO**

Para la realización de este monitoreo, se seleccionaron los siguientes medios de comunicación, debido a que son los medios y programas con mayor audiencia en el país. Además, los programas establecidos son de noticias.

#### **Prensa escrita/Periódicos:**

- El Comercio
- La República
- Trome
- Correo

#### **Radio:**

- RPP-La Rotativa del aire-edición mañana-(5:00 a.m. - 08:00 a.m.)
- Exitosa- Hablemos Claro (8: 00 a.m. - 10:00 a.m.)
- Radio Nacional- El Informativo (6:00 a.m. - 10:00 a.m.)
- RPP-La Rotativa del aire-edición tarde (1:00 p.m. -03:00 p.m.)

#### **TV:**

- América Televisión-Primera edición (6:00 a.m. - 9:00 a.m.)
- Latina-Noventa matinal (5:00 a.m. - 9:00 a.m.)
- Panamericana-Buenos días Perú (6:30 a.m. - 9:30 a.m.)
- ATV- Al estilo Juliana ((6:55 p.m. - 8:30 p.m.)
- América Televisión-Edición Central (10:30 p.m. - 11:30 p.m.)

#### **Internet:**

- El Comercio
- La República
- RPP

- América Televisión

## EQUIPO DE MONITOREO

Para la realización de este monitoreo contamos con 04 equipos para los diferentes medios de comunicación:

### Prensa escrita/ periódicos:

El número de monitores y monitoras en total: **08**

### Radio:

- El número de monitores y monitoras en total: 06

### Tv:

- El número de monitores y monitoras en total:09

### Internet:

- El número de monitores y monitoras en total: **09**

### Tiempo promedio utilizado:

- Tiempo dedicado a capacitarse: 6 horas de capacitación cada uno de los 36 monitores.
- Tiempo de asistencia técnica: 2 horas de asesoría y asistencia técnica hacia los 4 grupos de monitoreo.
- Tiempo dedicado a la codificación: 2 horas dedicadas a la codificación cada uno/a de los 36 monitores.
- Tiempo dedicado al análisis de las noticias referenciales: 3 horas cada uno/a de 36 los monitores.

### Noticias monitoreadas

Prensa Escrita	
Medio	N° de noticias
Trome	15
La República	15
El Comercio	15
Correo	15
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>
Prensa Digital (Internet)	

<b>Medio</b>	<b>N° de noticias</b>
RPP	15
La República	15
El Comercio	15
América Noticias	15
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>
<b>Radio</b>	
Radio Nacional Programa: El informativo	32
Radio Exitosa: Programa: Hablemos Claro	11
RPP: Programa: La Rotativa del Aire-Edición Mañana	27
RPP: Programa: La Rotativa del Aire-Edición Tarde	16
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>
<b>Televisión</b>	
Panamericana: Programa: Buenos días Perú	75
Latina: Programa: Noventa Matinal	30
ATV: Programa: Al estilo Juliana	15
América Tv: Programa: Primera Edición	36
América Tv: Programa: Edición Central	24
<b>TOTAL</b>	<b>180</b>
<b>TOTAL DE NOTICIAS</b>	<b>386</b>

### 9.3 Lista de Monitores y monitoras

#### Prensa escrita:

- Marysabel Reyes Rodríguez
- Kelly Cubas Champa
- María Belén Angulo
- Aarón Enrique Molfino Centeno
- César Saravia Cairo
- Mariana Isminio Díaz
- Manju Rojas Aponte
- Rosario del Carmen Bustamante French

#### Radio:

- Maricielo Jaquelin La Puente Suárez
- Paola Yohana Fernández Ñahui
- Satty Betsabe Fernández Alvarado
- Nidia Serafina López Romero
- Rosmery Quispe Papel
- Stephanie Gaby Cruz Salas

#### TV

- Sharon Cárdenas Tohalino
- Jorge Luis Olaya Rodríguez

- Aracely Villasante Beteta
- Erlinda Maribel Astopillo Pocco
- Maribel Santamaria Rodríguez
- José Mamani Mayta
- Vania Valeria Huamán Sánchez
- Liliana Escalante Canchari
- Sharon Mabel Aguilar Bravo

**Internet**

- Analuisa Saavedra Romero
- Lucero Beatriz Huamancaja Castillo
- Diego André Pecho Zapata
- Fátima Toribio
- Almendra Hillary Dávila Jara
- Ghiomara Velgika Rafaele Bautista
- Emma Peregrina Mamani Mamani
- Jessica Lizeth Ordoñez Díaz
- Angie Arias Abanto

**WACC**



WACC  
308 Main Street  
Toronto  
ON M4C 4X7  
Canadá

Asociación de Comunicadores  
Sociales Calandria  
Calle Tacna 1144, Interior 103, Magdalena del Mar.  
Lima – Perú

**Tel:** +1 416 691 1999  
[gmmp@waccglobal.org](mailto:gmmp@waccglobal.org)  
[@whomakesthenews](http://www.whomakesthenews.org)

Tel. +51 1 4620477 / 51 945143163  
[comunicaciones@calandria.org.pe](mailto:comunicaciones@calandria.org.pe)  
[www.calandria.org.pe](http://www.calandria.org.pe)

